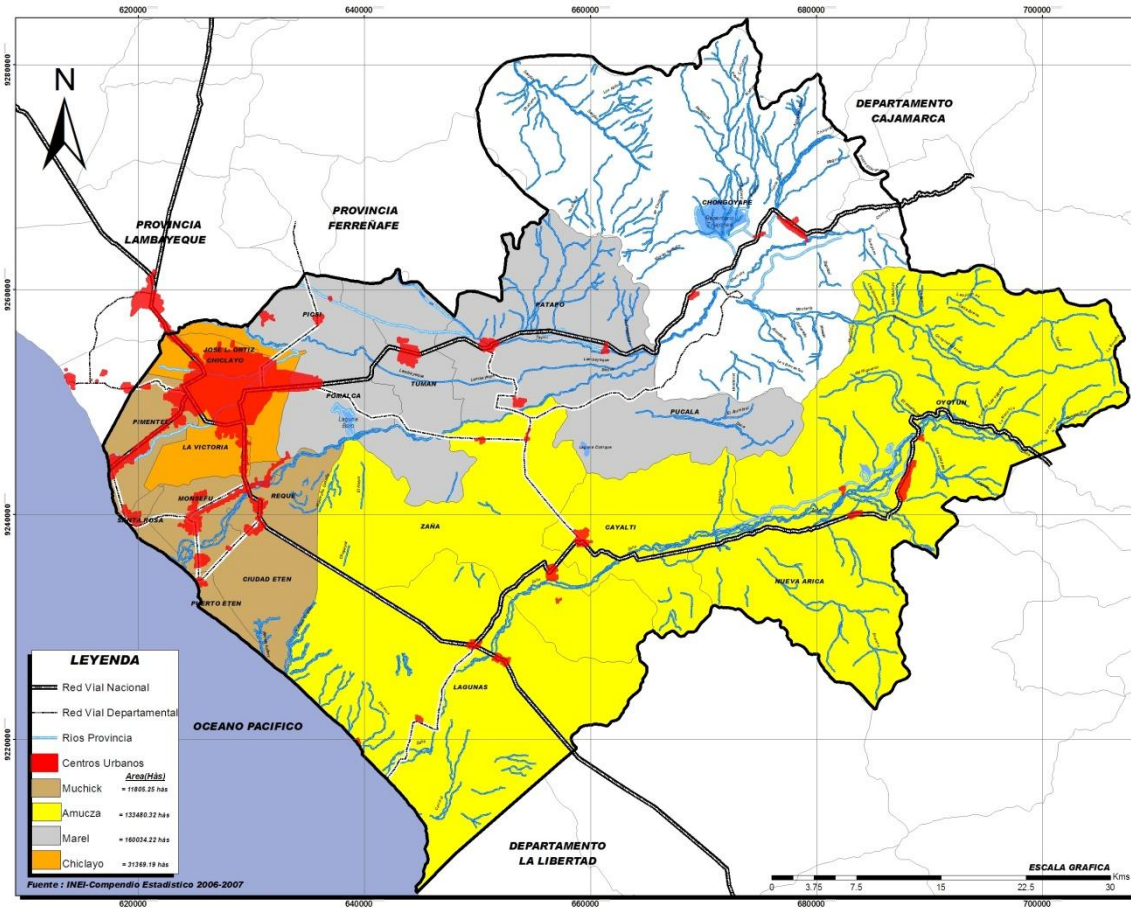




PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



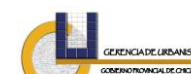
PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



- Cayalti - Chiclayo - Chomgoyape - Eten - José Leonardo Ortiz - La Victoria - Lagunas - Monsefú - Nueva Arica - Oyotun - Patapo - Piscí - Pimentel - Pucala - Puerto Eten - Reque - Santa Rosa - Zaña - Tuman -



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



INDICE

Presentación Alcalde MPCH

a. Presentación.....	06
b. Equipo Técnico.....	08
c. Resumen del Proceso.....	11

CAPITULO I: CONSIDERACIONES GENERALES.

1. Antecedentes.....	19
2. Normatividad.....	20
3. Definición.....	20
4. Objetivos.....	21
5. Horizonte Temporal.....	21
6. Estrategia De Gestión.....	21
7. Metodología.....	23
8. Insumos Previos.....	24
9. Proceso Participativo.....	26

CAPITULO II: MARCO REGIONAL

2. EL CONTEXTO REGIONAL.

2.1. Perspectivas del Desarrollo Regional. Integración a los Ejes Viales del IIRSA.....	31
2.2. El Territorio de la Provincia de Chiclayo.....	32
2.3. El Sistema Urbano provincial.....	37
2.4. La Dinámica del Proceso de Urbanización Nacional.....	37

CAPITULO III: DIAGNOSTICO TERRITORIAL

3.1. DIAGNOSTICO DE LOS SUBSISTEMAS.

3.1.1. Socio – Cultural

A. La Estructura Social Y Organizaciones Sociales.....	41
B. La Pobreza.....	42
C. La Educación.....	44
D. La Salud.....	46

3.1.2. Económico Productivo.

A. Dinámica Demográfica.....	47
B. Trabajo. PEA.....	56
C. Dinámica Económica.....	58

3.1.3. Físico Biótico.

A. Flora.....	65
B. Fauna.....	66
C. Zonas de Vida.....	67
D. Problemas Ambientales.....	70
E. Relieve Provincial.....	76
F. Clima Provincial.....	78
G. Hidrografía Provincial.....	79
H. Suelos y Capacidad de Uso mayor.....	80

3.1.4. Físico Espacial.

A. Vialidad y Transporte.....	83
B. Patrimonio.....	87
C. Los Servicios Básicos.....	91

3.1.5. Actores Territoriales

A. Mapeo de Actores.....	95
B. Mapa de Interés.....	95
C. Mapa de Interés-Influencia.....	98
D. Mapa de Posición-Influencia.....	98

3.1.6. Análisis del Contexto.

A. Factores Externos.....	102
B. Factores Internos.....	103

3.2. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO TERRITORIAL.

A. Uso y ocupación del Suelo 2010.....	104
--	-----

CAPITULO IV:

PROPUESTA DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



4.1. VISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS.	
A. Visión de desarrollo al 2020.....	108
4.2. ESCENARIOS.....	110
4.3. OBJETIVOS Y ESTRATEGICOS.....	111
4.4. MODELO DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.....	112
4.5. POLITICAS DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	
Eje Ambiental.....	114
Eje Socio-cultural.....	114
Eje económico.....	114
Eje político Institucional.....	114
4.6. PROPUESTA GENERAL.	
4.6.1. Zonificación del Territorio Provincial.....	115

Anexos:	
Árboles de Problemas y Objetivos.....	123

CAPITULO V

PROPUESTAS ESPECÍFICAS DE ACONDICIONAMIENTO

5.1. PROPUESTA VIAL Y DE TRANSPORTE.....	126
5.2. PROPUESTA DEL SISTEMA URBANO PROVINCIAL.....	129
5.3. PROPUESTA ESTRATEGICA INTEGRAL POR EJE Y LISTADO DE PROYECTOS.	
Eje Ambiental.....	132
Eje económico.....	134
Eje Socio-cultural.....	136
Eje político Institucional.....	139

CAPITULO VI

GESTION TERRITORIAL

6.1. LA PROPUESTA DE GESTIÓN DEL TERRITORIAL.....	141
6.2. FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL.....	141

6.3. NUEVO MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL.....	141
6.4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.....	142
6.5. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN.....	143

Anexo:	
Matriz De marco Lógico.....	140

CAPITULO VII

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA

7.1. Reglamento del Plan de Acondicionamiento Territorial.....	01
---	-----------

ANEXOS:

A. Fichas de proyectos de propuesta integral por ejes.....	01
B. Lista de Mapas	
Diagnóstico	
1. Mapa Ubicación Ámbito Regional.....	Nº1
2. Mapa Ubicación Ámbito Provincial.....	Nº2
3. Mapa Diagnóstico Topográfico.....	Nº3
4. Mapa Diagnóstico Mancomunidades.....	Nº4
5. Mapa Diagnóstico Vial Provincial.....	Nº5
6. Mapa Diagnóstico Capacidad Uso Mayor del Suelo.....	Nº6
7. Mapa Diagnóstico Zonas de Vida.....	Nº7
8. Mapa Diagnóstico Densidad Poblacional por Distritos.....	Nº8
9. Mapa Diagnóstico de Pobreza por Distritos.....	Nº9
10. Mapa Diagnóstico Niveles Educativos por Distritos.....	Nº10
11. Mapa Diagnóstico Problemas Ambientales.....	Nº11
12. Mapa Diagnóstico Recursos Turísticos.....	Nº12
13. Mapa Diagnóstico Uso y Ocupación del Suelo Actual Provincial con Topografía.....	Nº13
13a. Mapa Diagnóstico Uso y Ocupación del Suelo Actual Provincial sin Topografía.....	Nº13a

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PAT 2011 – 2021

PROVINCIA DE CHICLAYO



Propuesta

14. Mapa Propuesta Modelo Urbano PAT.....	N°14
15. Mapa Propuesta de Zonificación con Topografía.....	N°15
15a. Mapa Propuesta de Zonificación sin Topografía.....	N°15a
16. Mapa Propuesta Sistema Vial Provincial.....	N°16
17. Mapa Propuesta Roles y funciones de Sistema Urbano Provincia.....	N°17

INDICE DE CUADROS, GRAFICOS Y MAPAS

A. Relación de Cuadros.

Cuadro N° II-01: Proceso Histórico de la Provincia de Chiclayo.....	33
Cuadro N° II-02: Provincia de Chiclayo: Según Distritos por Coordenada, Rango altitudinal y dispositivo legal de creación.....	36
Cuadro N° II-03: Macro Región Norte: Jerarquía Por dinámica Urbana de Conglomerados Urbanos Por departamento.....	39
Cuadro N° III-01: Rango de Brecha de pobreza Total 2007.....	42
Cuadro N° III-02: Provincia de Chiclayo 2007: Mapa de Pobreza.....	42
Cuadro N° III-03: Provincia de Chiclayo 2007: Etapas y Niveles Educativos según Matrícula, Docentes, Centros – programas, Totales, sector Público y sector Privado.....	45
Cuadro N° III-04: Provincia de Chiclayo 2010: Establecimientos y Camas Hospitalarias.....	46
Cuadro N° III-05: Provincia de Chiclayo: 10 Principales causas de Mortalidad 2004 – 2006.....	46
Cuadro N° III-06: Perú: Población y Tasa de crecimiento anual de las 6 Provincias Más Pobladas.....	47
Cuadro N° III-07: Provincia de Chiclayo: Evolución de la población por Periodos Intercensales.....	47
Cuadro N° III-08: Provincia de Chiclayo: Evolución de la población de los Distritos por Periodos intercensales.....	49
Cuadro N° III-09: Provincia de Chiclayo: Población Urbana y Rural según Periodos intercensales.....	51

Cuadro N° III-10: Provincia de Chiclayo: Contribución de Distritos a la Población Provincial.....	52
Cuadro N° III-11: Provincia de Chiclayo: Población Urbana y Rural según Distritos.....	52
Cuadro N° III-12: Provincia de Chiclayo: Evolución de la Población Urbana y Rural por Distritos.....	53
Cuadro N° III-13: Región Lambayeque: Densidad Poblacional de las Provincias de Lambayeque.....	54
Cuadro N° III-14: Provincia de Chiclayo: Densidad Poblacional según Distrito.....	55
Cuadro N° III-15: Provincia de Chiclayo: PEA 1993 – 2007.....	57
Cuadro N° III-16: PBI Provincial según Actividad Económica 2001 – 2007.....	59
Cuadro N° III-17: Provincia de Chiclayo: Recursos Disponibles a Nivel de Distrito 2007.....	61
Cuadro N° III-18: Perú: Desembarque de Recursos Marítimos para Consumo directo según Puerto 1998-2007.....	64
Cuadro N° III-19: Provincia de Chiclayo: Ubicación y Características de los lugares de Disposición final de los RSU por Distrito.....	71
Cuadro N° III-20: Provincia de Chiclayo: Superficie Total de Área Verde.....	73
Cuadro N° III-21: Provincia de Chiclayo: Descarga Hídrica Promedio 2008.....	79
Cuadro N° III-22: Provincia de Chiclayo: Redes Vial según Tipo.....	83
Cuadro N° III-23: Provincia de Chiclayo: Redes Viales de Articulación 2008.....	86
Cuadro N° III-24: Provincia de Chiclayo 2005: Cobertura de Redes de Agua Potable Por Prestador de Servicios.....	91
Cuadro N° III-25: Provincia de Chiclayo 2005: Cobertura de Redes de Alcantarillado Por Prestador de Servicios.....	92
Cuadro N° III-26: Cobertura agua potable marzo 2011.....	93
Cuadro N° III-27: Alcantarillado marzo 2011.....	94

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-28: Plan de Acondicionamiento Territorial PAT Chiclayo 2010-2020: Actores e intereses.....	95
Cuadro N° IV-01: Zonificación de la Provincia de Chiclayo.....	111
Cuadro N° V-01: Provincia de Chiclayo: Sistema Urbano Provincial 2020.....	129
Cuadro N° V-02: Provincia de Chiclayo 2020: Roles, Funciones y Tipologías Económicas del Sistema Urbano Provincial.....	131

B. Relación de Gráficos.

Gráfico N° I-01: Metodología PAT – PDUA.....	13
Gráfico N° I-02: Afiche del FORO URBANO.....	15
Gráfico N° I-03: Fases PAT – PDUA.....	15
Gráfico N° I-04: Esquema de estrategia del Proyecto.....	21
Gráfico N° I-05: Fases de Procesos de Formación del PAT.....	25
Gráfico N° II-01: Eje del amazonas.....	32
Gráfico N° III-01: Provincia de Chiclayo: Densidad según Distritos.....	54
Gráfico N° III-02: Provincia de Chiclayo: PEA Ocupada por rama de Actividad.....	57
Gráfico N° III-03: Provincia de Chiclayo: PEA por Distritos.....	58
Gráfico N° III-04: Mapa de Interés e Influencia de Actores.....	100
Gráfico N° III-05: Mapa de Posición e influencia de Actores.....	101
Gráfico N° IV-01: Componentes de Visión 2020.....	108
Gráfico N° IV-02: Visión 2020.....	109

C. Relación de Mapas.

Mapa N°II-01: Mapa Político de la Provincia de Chiclayo.....	35
Mapa N°II-02: Mancomunidades de la provincia de Chiclayo.....	35
Mapa N° III-01: Provincia de Chiclayo 2010: Pobreza Monetaria por Distrito.....	43
Mapa N° III-02: Provincia de Chiclayo 2010: Niveles Educativos por Distrito.....	44
Mapa N° III-03: Provincia de Chiclayo 2009: Densidad poblacional	

Según distritos.....	55
Mapa N° III-04: Provincia de Chiclayo 2009: Mapa de Recursos Turísticos.....	63
Mapa N° III-05: Zonas de Vida en la Provincia de Chiclayo 2009.....	69
Mapa N° III-06: Provincia de Chiclayo 2009: Problemas Ambientales.....	75
Mapa N° III-07: Limites de la Provincia de Chiclayo.....	76
Mapa N° III-08: Topografía de la Provincia de Chiclayo.....	77
Mapa N° III-09: Capacidad de Uso Mayor del Suelo.....	82
Mapa N° III-10: Sistema Vial de la Provincia de Chiclayo 2009.....	85
Mapa N° III-11: Provincia de Chiclayo 2010: Uso y Ocupación del Suelo.....	106
Mapa N° IV-01: Provincia de Chiclayo: Modelo de Acondicionamiento Territorial 2010 – 2020.....	113
Mapa N° IV-02: Provincia de Chiclayo: Mapa de Zonificación 2010 – 2020.....	122
Mapa N° V-01: Provincia de Chiclayo: Sistema Vial 2010-2020.....	128
Mapa N° V-02: Provincia de Chiclayo: Sistema urbano Provincial 2020.....	130

D. Relación de Fotos.

Foto N° I-01: Reunión Equipo Gestor.....	12
Foto N° I-02: Taller Municipalidad de la Victoria.....	14
Foto N° I-03: Taller Validación del Diagnostico JLO.....	16
Foto N° I-04: Taller de Prospectiva TUMAN.....	17
Foto N° II- 01: Muelle de Pimentel – Municipalidad de Chiclayo – Área Monumental de Zaña.....	37
Foto N° III-01: Molienda de Caña de Azúcar en Pomalca.....	60
Foto N° III-02: Tumbas del Señor de Sipán.....	62
Foto N° III-03: Algarrobos.....	65
Foto N° III-04: Bosque Seco.....	65
Foto N° III-05: Muelle de Pimentel.....	89
Foto N° III-06: : Arcos de Ruinas de Zaña.....	89
Foto N° III-07: Taller de Sensibilización. Sede CAP Lambayeque.....	99

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



a. Presentación.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Estimados vecinos, quien escribe está pasando por un segundo gobierno que necesita del esfuerzo de todos sus ciudadanos, instituciones públicas y privadas, incorporando a la sociedad civil organizada para cambiar el limitado desarrollo urbano de la metrópoli, (desaparecer los problemas como la informalidad en la construcción, el sistema vial conflictivo sin jerarquía, con un transporte urbano público sobresaturado y niveles de contaminación por residuos sólidos); la manera de abordar estos problemas urbanos van por conocer nuestra realidad, que muestre sus limitaciones, potencialidades y como a través de iniciativas públicas o privadas pueden revertirse mejorando la calidad de vida de su población.

Este proceso se desarrolló de manera planificada, participativa e inclusiva con profesionales, técnicos municipales, autoridades de turno de las 20 municipalidades distritales que forman parte de la provincia; labor que ha sido encomendado a la Gerencia de Urbanismo quien canalizó los esfuerzos de ellos en los diferentes talleres para lograr este importante instrumento de planificación territorial.

Agradecer a nuestros socios locales que confiaron y suscribieron un convenio de asistencia técnica interinstitucional, acompañándonos y proveyendo a sus profesionales para trabajar en el Equipo Técnico, porque cuando se tiene aspiraciones de cambiar, los límites no tienen cabida.

Ahora que hemos concluido estos planes serán los instrumentos de planificación para apoyar el trabajo municipal de manera técnica, promoviendo y buscando las fuentes de financiamiento en su ejecución y alcanzar nuestra visión de ser una METROPOLI amigable con su ambiente ordenada e identificada como centro turístico, comercial, industrial y de servicios, con identidad cultural e instituciones inclusivas y concertadoras.

Econ. ROBERTO TORRES GONZALES
ALCALDE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

El Presente documento forma parte de la formulación de dos instrumentos importantes en la planificación territorial y la gestión urbana como son el Plan de Acondicionamiento Territorial de ámbito provincial y el Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de ámbito metropolitano.

Ambos procesos promovidos por la Municipalidad Provincial de Chiclayo a partir del año 2008 hasta el año 2010, se encuentran bajo un nuevo enfoque de gestión participativa y responsabilidad compartida con sus principales actores territoriales, suscribiendo convenios interinstitucionales conformados por un Equipo Gestor de nivel consultivo y un Equipo Técnico Interdisciplinario que ha conducido este proceso.

El Plan de Desarrollo Urbano Ambiental está referido a dos componentes físicos, el primero aborda el proceso de Metropolización consolidado espacialmente, que a lo largo de estos 17 años se configura con una población heterogénea culturalmente que se asienta en una diversidad económica; y el segundo componente el ambiental impactado por los procesos de urbanización acelerado por la actividad de la construcción que genera una fuerte demanda de energías y producción de residuos; pasando por una escasa planificación y gestión urbana de parte de sus gobernantes locales, es alarmante los cambios climáticos a que estamos sometidos por fenómenos naturales cíclicos, siendo necesario actuar inmediatamente para asegurar el normal funcionamiento de la ciudad y regule sus actividades y preserven sus condiciones urbanas.

Con el PDUA, presentamos una realidad física, socio-cultural, económica y política en un determinado tiempo, nos ha valido para elaborar un conjunto de propuestas en cada uno de los subsistemas, los cuales serán desarrollados en la medida que se fortalezca las áreas técnicas sobre Ordenamiento Territorial, Catastro y los Sistemas de Información Geográfica. A esto habría que sumar la nueva normatividad urbana fijada en su Reglamento Urbano, para orientar, implementar y monitorear el desarrollo urbano de la ciudad.

Equipo Técnico
PAT - PDUA

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



b. Equipo Técnico.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Equipo Gestor:

Jorge INCHAUSTEGUI SAMAME. Arquitecto
Gerencia de Urbanismo, Municipalidad Provincial de Chiclayo Presidente.

Federico, COUTO REVOLLEDO. Arquitecto.
Universidad Señor de Sipán.

Alberto RISCO VEGA. Arquitecto.
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Yony, PAREDES ANGELES. Arquitecto
Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento.

Hever, GARCIA RAMIREZ. Arquitecto.
Colegio de Arquitectos del Perú.

Genny Beatriz, GUADO ZAVALITA. Arquitecto
Supervisora, Municipalidad Provincial de Chiclayo

Cooperantes:

Efraín, PISFIL LLONTOP. Ingeniero
Representantes Gobierno Regional
Espinoza Gonzales, PERCY. Licenciado
Coordinador Regional INICAM
Roth, JOACHIM. Dr.
Asesor Regional INICAM
Metz, Ulrich. Arquitecto

Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica - DED

Equipo Técnico:

Germán, PAREDES GARCIA. Arquitecto
Jefe de PAT – PDU.
Ángel, QUIROZ VEGA. Ingeniero Agrónomo
Municipalidad Provincial de Chiclayo.
Alejandra, LIZA ZATTI. Economista.
Municipalidad Provincial de Chiclayo
Lesly, SIESQUEN GASPAS. Bióloga
Colegio de Arquitectos del Perú
Liss, VARGAS SOSA. Bach. Arquitecta
Gonzalo, BRAVO GUERRERO. Bach. Arquitecto
Municipalidad Provincial de Chiclayo.
Danny, QUESQUEN CARRILLO. Bach. Arquitecto-Espec. GIS
David, BANCES SAAVEDRA. Ingeniero de Sistemas
Universidad Señor de Sipán.
Manuel, BORJA SUAREZ PDU. Ingeniero Civil
Universidad Señor de Sipán.
José, GOMEZ CUMPA. Sociólogo
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Cecilia. GOMEZ BAZAN. Bióloga
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Claritza, FERNANDEZ DAVILA ZUÑIGA. Arquitecta
Colegio de Arquitectos del Perú.
Yolanda, REGALADO URIARTE. Ing. Agrícola
Fabio, MENDOZA YARASCA. Arquitecto
Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Equipo De Apoyo.

Lizzeth, VASQUEZ BACA.	Est. Administración-UNPRG
Mario, CARRASCAL SAMILLAN.	Est. Arquitectura-UNPRG
Marco, SOTO BRITO.	Est. Arquitectura-UNPRG
Francisco, GARCIA CALDERON.	Est. Arquitectura-UNPRG
Diana, ALVITEZ MANAYAY.	Est. Ing. de Sistemas-USAT
Ana María, ZAVALA PIÑELLA.	Est. Arquitectura-UPCH
Anayén, LLUMPO MANAYAY.	Est. C.Eco.Contables-UNPRG
Marco Antonio, PACHECO ABAD.	Est. De Estadística-UNPRG
Andrés, CRUZALÉGUI CRUZALÉGUI.	Est. Ing. De Sistemas-USAT
Nelly, VENTURA YSLA.	Est. Sociología-UNPRG
Boris, RUIZ FALLO.	Est. Sociología-UNPRG
Carolina, LARREA ORTIZ.	Est. Sociología-UNPRG
Cristal, MEDINA HIDALGO.	Est. Sociología-UNPRG
Isabel, DELGADO TAPULLIMA.	Est. Sociología-UNPRG
Gasdaly, RAMÍREZ GUEVARA.	Est. C.C.- UNPRG
Yesica, SANTAMARÍA JIMÉNEZ.	Est. C.C.- UNPRG
Diana, CORREA CONTRERAS.	Est. C.C.- UNPRG
Gladys, ABAD ALVARADO.	Est. C.C.- UNPRG
Juan Carlos, ORDINOLA DÍAZ.	Est. C.C.- UNPRG

Equipos Técnicos Municipales.

Municipalidad Distrital de Cayaltí.
Municipalidad Distrital de Chongoyape.
Municipalidad Distrital de Eten.
Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.
Municipalidad Distrital de Lagunas.
Municipalidad Distrital de La Victoria.
Municipalidad Distrital de Monsefú.
Municipalidad Distrital de Nueva Arica.
Municipalidad Distrital de Oyotún.
Municipalidad Distrital de Pátapo.
Municipalidad Distrital de Picsi.
Municipalidad Distrital de Pimentel.
Municipalidad Distrital de Pomalca.
Municipalidad Distrital de Pucalá
Municipalidad Distrital de Puerto Eten.
Municipalidad Distrital de Reque.
Municipalidad Distrital de Santa Rosa.
Municipalidad Distrital de Tumán.
Municipalidad Distrital de Zaña.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



c. Resumen del Proceso.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



La presente es una sinopsis del proceso técnico participativo que al interior de la Provincia de Chiclayo se viene llevando a cabo, de conformidad con lo normado en el **D.S. 027-2003-Vivienda – Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano**, para la formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Chiclayo. A continuación un panorama de las Etapas, Fases y Actividades desarrolladas a la fecha:

I. ETAPA PRELIMINAR. (10 meses. Enero – Setiembre 2008)

1. Luego de aprobado en el presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Chiclayo para el año 2008 el financiamiento para la formulación de los Planes de Acondicionamiento Territorial y de Desarrollo Urbano Ambiental se realizaron las acciones previas a la ejecución consistentes en:

▪ **Elaboración Del Perfil De Inversión Pública.**

Se formula y aprueba el Perfil de Inversión Pública¹ cuyo componente N° 1 es la formulación del PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL, detallando la normativa, involucrados, organización y las fases del mismo².

▪ **Aprobación y suscripción de convenios interinstitucionales. Conformación del Equipo Gestor y del Equipo Técnico.**

Para efectos de brindar sostenibilidad al proceso se convocan a las principales instituciones del medio como gestoras de los planes en un nivel consultivo así como para la integración del equipo técnico que conducirá el proceso, firmándose los respectivos convenios con las

¹ “Mejoramiento De La Gestión Actual De La Gerencia De Urbanismo De La Municipalidad Provincial De Chiclayo” (CÓDIGO SNIP 78645)

² RESUMEN EJECUTIVO “Plan De Acondicionamiento Territorial Y Plan De Desarrollo Urbano Ambienta”.

cuatro instituciones que además de la **Municipalidad Provincial** lideran el proceso:

COLEGIO DE ARQUITECTOS – REGIONAL LAMBAYEQUE
DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN



Foto N° I - 01: Reunión Equipo Gestor.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



II. ETAPA DE EJECUCION. (Noviembre 2008 – Julio 2009)

FASE I: PREPARATORIA (Noviembre – Diciembre 2008)

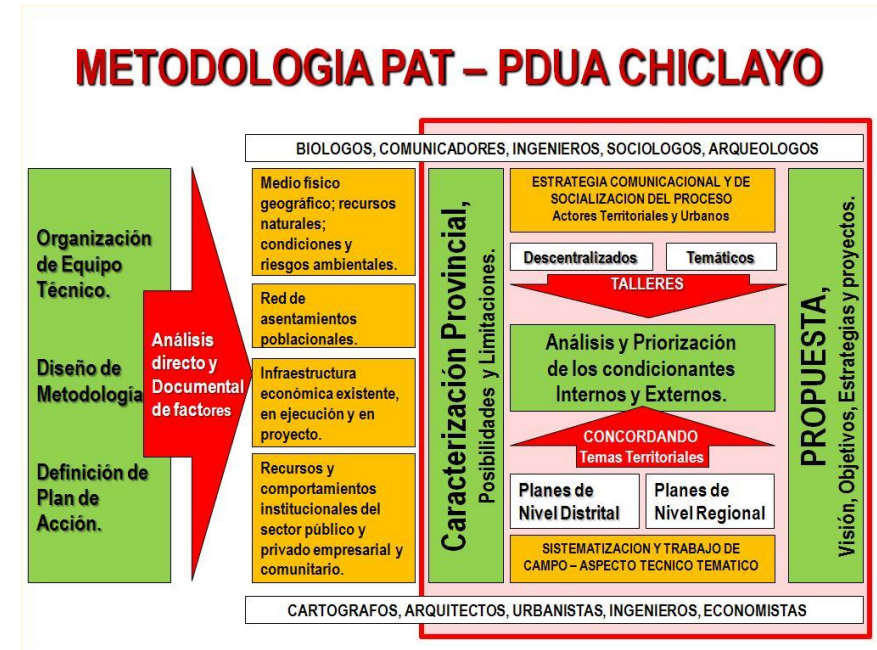
- Lanzamiento organización y sensibilización.**
 Los primeros días de noviembre del 2008 se realiza el lanzamiento de PAT-PDUA en las instalaciones de un hotel de la ciudad para lo cual fueron convocados los medios de comunicación y actores institucionales provinciales. A partir de allí se realizan reuniones de trabajo permanentes del equipo técnico en la Gerencia de urbanismo, donde se ubican las oficinas del proyecto para puntualizar la organización del equipo y la metodología a ser aplicada conjuntamente con las visitas a los 20 alcaldes distritales de la provincia para anunciar el inicio del proceso.
- Articulación a procesos regionales de OT.**
 Se integran al Equipo Técnico del PAT-PDUA los representantes del Gobierno Regional Lambayeque a fin de articular los procesos Provinciales (Plan de Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano Ambiental) a los procesos Regionales (Plan de Ordenamiento Territorial). A la vez la Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Colegio de Arquitectos Regional Lambayeque conforman el Grupo Gestor del Ordenamiento Territorial (OT) conducido por el Gobierno Regional.
- Talleres de Sensibilización.³**
 Se llevaron a cabo 04 talleres descentralizados provinciales de sensibilización con las principales instituciones y actores, en donde destaca el Taller realizado en las instalaciones del Colegio de

³ Tres Talleres fuera de la ciudad de Chiclayo en los distritos de PICSÍ, SANTA ROSA y ZAÑA.

Arquitectos en Chiclayo. En total se registró la participación de más de 100 personas entre participantes y equipo técnicos.
FASE II: CAPTURA Y FORMACION (Enero – Marzo 2009)

- Identificación y captura de información.**
 Se visitó las principales instituciones generadoras de información y cartografía a nivel metropolitano y provincial a fin de integrar las diversas fuentes en una cartografía base. La mayor parte de estas instituciones se mostraron abiertas al proceso y en algunas aun continuamos en la gestión por compartir información. A la fecha se cuenta con data gráfica, numérica y alfanumérica del Gobierno Regional, COFOPRI, Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento, Ministerio de Educación, Proyectos Especial Olmos Tinajones, Municipios diversos, etc.

Gráfico Nº I - 01
METODOLOGIA PAT – PDUA



Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



- **Evento: “Seminario Desarrollo Urbano En la Provincia de Chiclayo” 11,12 y 13 de Marzo.**

La Facultad de Sociología de la FACHSE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo integrante del Equipo Gestor del Plan de Acondicionamiento Territorial realizó un evento académico que permitió identificar la perspectiva de un selecto grupo de profesionales expertos en una amplia gama de temas de incidencia directa en el desarrollo del territorio provincial. Adicionalmente se contó con un importante grupo de panelistas que ampliaron la visión de la problemática en temas agrarios, ambientales, turísticos y urbanos territoriales.

- **Talleres de Capacitación Distritales.**

Se procedió capacitar al personal municipal (Alcaldes, regidores y técnicos) y actores locales en los distritos de la provincia para que cuenten con capacidades para participar en el proceso tanto provincial como metropolitano. Se realizaron 10 Talleres, visitaron 16 Municipalidades y registraron más de 150 participantes.



FOTO N° I - 02: Taller Municipalidad de La Victoria

FASE III: CARACTERIZACION (Abril – Julio 2009).

- **Diagnóstico Preliminar.**

Se consolidó el diagnóstico preliminar provincial⁴, producto de la sistematización de los talleres de diagnóstico realizado en cada uno de los ejes, sumada a la síntesis de los diversos documentos de planificación emanados por las instituciones que actúan en el territorio de la Provincia de Chiclayo y al trabajo de campo y gabinete del Equipo Técnico. La información procesada fue mapeada y tematizada en una cartografía base en un sistema de información geográfica digital (ARCGIS 9.2).

El Diagnóstico empleó como insumos la información de las diversas instituciones del territorio y contó con la participación de los técnicos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, del Equipo Gestor y la participación directa del Equipo Técnico del Plan. La síntesis preliminar del diagnóstico se consolidó sobre la base de la información capturada y facilitada así como, considerando los resultados de los talleres participativos que han sido integrados y sistematizados por el equipo de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Los vacíos de información existentes, el estado actual de las áreas urbanas provinciales así como la infraestructura y equipamiento provincial se han identificado y verificado en terreno con visitas y reconocimientos in situ del equipo técnico a las zonas para ser documentados y geolocalizados. (Sistema vial, áreas urbanas, uso y ocupación del suelo, etc.)

⁴ Aspectos demográficos, ambiente económicos, sociocultural, medio ambientales, físico espaciales, mancomunidades y organización territorial, etc. Así como puntualmente para el caso metropolitano el sistema vial, los servicios básicos, el patrimonio histórico cultural y ambiental, el riesgo y la seguridad, el uso de suelo y equipamiento urbano, etc.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



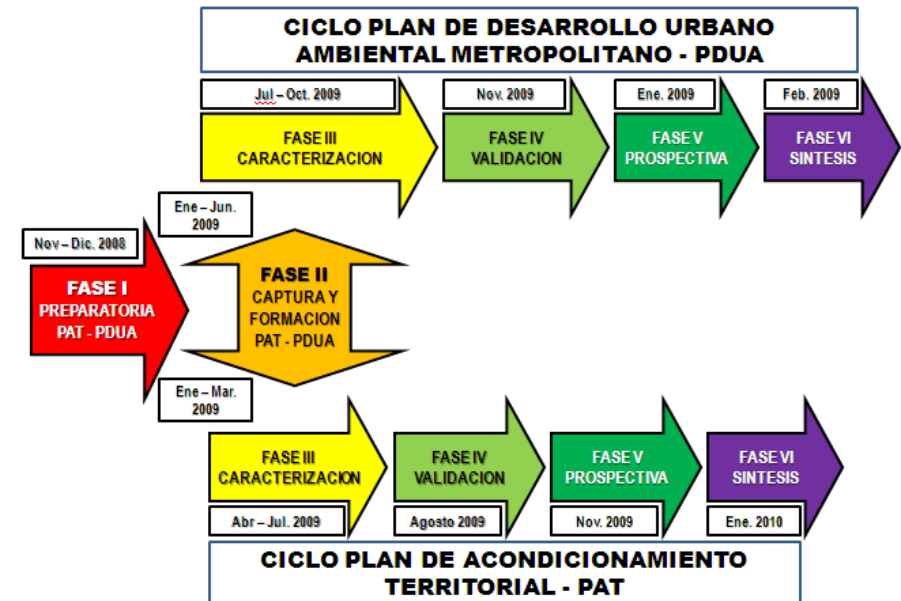
Gráfico Nº I - 02: Afiche del FORO URBANO



- **Evento: “Foro Urbano: Chiclayo Planificando Juntos el territorio” 29 y 30 de Abril 2009.**

Se realizó dentro de las actividades de aniversario de la Provincia de Chiclayo y como parte del proceso de diagnóstico participativo del Plan de Acondicionamiento Territorial el FORO “Chiclayo planificando juntos el Territorio” cuyo objetivo fue de generar un espacio más de encuentro y de intercambio de información entre técnicos, políticos y sociedad civil organizada para caracterizar la realidad de la provincia y metrópoli. El foro abordó los principales temas de la problemática, los servicios y las potencialidades del territorio presentada por expositores reconocidos de las principales instituciones de la provincia.

Gráfico Nº I - 03: FASES PAT - PDUA



Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente Nº 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



▪ Reunión de Trabajo con Expertos. 14 de Agosto 2009.

En la etapa final del diagnóstico el equipo técnico consideró que pese a todos los aspectos abordados había un conjunto de temas de interés, vinculados con el desarrollo provincial como emergentes o “externalidades” motivo por el cual se concretaron 03 reuniones con expertos en tópicos que van desde la nueva infraestructura de conectividad (Autopista del Sol, carretera Bioceánica, Aeropuerto, etc.), hasta nueva agricultura provincial (Empresas agroindustriales, tecnificación agraria, nuevas inversiones).

FASES IV: VALIDACION (Agosto-Octubre).

En el mes de Agosto se realizaron los 04 talleres de validación del Diagnóstico en los espacios territoriales que se han trabajado previamente, continuando con hacer itinerante la sede de cada uno de estos eventos participativos.



FOTO N° I - 03:

Taller Validación de Diagnóstico José Leonardo Ortiz.

Para el NUCLEO METROPOLITANO el taller se realizó en el distrito de José Leonardo Ortiz (19 de agosto), para MAREL en el distrito de Pucalá (22 de agosto), para el EJE MOCHICA en el distrito de Reque (25 de agosto) y para en el AMUCZA en el distrito de Nueva Arica (27 de agosto).

En estos talleres se confrontó la información integral, concordada y sistematizada de la provincia de Chiclayo, los asistentes participaron activamente en mesas temáticas donde la metodología aplicada permitió validar, observar o aportar a fin de mejorar el documento síntesis.

FASES V a la VI: PROSPECTIVA Y SINTESIS.

Para los meses de Octubre a Diciembre del 2009 se realizó la fase de Prospectiva del Plan de Acondicionamiento Territorial para formular las políticas, programas e identificación de proyectos prioritarios. Esta fase así como todo el proceso consideran de forma transversal los espacios participativos de diálogo y discusión de las opciones territoriales mediante Talleres de propuestas y priorización.

▪ Curso: Capacitación a Personal Técnico Municipal de los Distritos de la Provincia de Chiclayo. 27 de Octubre 2009 – Auditorio Beirut.

Para efectos de contar con una adecuada participación del personal representante de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Chiclayo en la Fase prospectiva del proceso se llevo a cabo el curso de capacitación en el cual participaron los representantes de las diversas Municipalidades distritales. Se abordaron temas concernientes a los avances de los planes a los conceptos básicos y normativos del desarrollo urbano y la planificación estratégica. La Organización, planificación y ejecución del curso estuvo a cargo del INICAM.

▪ Talleres de Prospectiva y Propuesta.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Finalizando el año 2009 se llevaron a cabo cuatro (04) talleres de prospectiva provincial a fin de concretar la propuesta en su marco general.⁵ En estos espacios de concertación se presentó el avance de la propuesta y conjuntamente con los actores territoriales asistentes se definió la Visión y los Ejes Estratégicos, así como las principales políticas territoriales entorno a los cuales se articularían los programas y proyectos provinciales.

El último Taller del proceso de formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial se realizó el 11 de diciembre del 2009 con el objetivo de presentar y socializar las estrategias de la propuesta.

En este Taller se presentó el avance de la propuesta luego de la sistematización de los resultados de los talleres preliminares de Prospectiva, a partir de los cuales se abordará la identificación de estrategias en concordancia con las políticas, objetivos, ejes y visión validados.



Foto Nº I - 04: Taller de Prospectiva TUMAN

- **Taller Central de Socialización y Validación de la Propuesta.**

⁵ Estos talleres dieron inicio en TUMAN (11 de noviembre), continuando en MOCUPE – LAGUNAS (13 de Noviembre), PUERTO ETEN (20 de Noviembre) y culminando en JOSE LEONARDO ORTIZ (01 de Diciembre).

FASES VI: SINTESIS.

De Enero 2009 a Mayo 2010 se culminó la fase final SINTESIS del proceso, definiéndose conjuntamente con el Equipo Gestor, aliados estratégicos y cooperación internacional (DED) las actividades finales con las que se procedió a culminar el proceso en las que encontramos **TALLERES DISTRITALES PARA SOCIALIZACION DEL PAT**, dando inicio a las correcciones finales tanto cartográficas como en los documentos finales.

De Julio a Setiembre 2010 se concretó la digitalización final de la cartografía, las impresiones de prueba para revisión de los mapas temáticos generados y el testeo final del documento que a continuación se presenta a la etapa final de aprobación de los Planes (Plan de Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Urbano) habiéndose establecido las siguientes acciones:

- a.- Impresión de los documentos finales para su difusión.
- b.- Publicación, difusión y distribución de los documentos finales.
- c.- Recepción y consideración de observaciones.
- d.- Audiencia pública para aprobación de planes.
- e.- Aprobación y entrada en vigencia de los planes.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente Nº 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



CAPITULO I: Consideraciones Generales.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



1. ANTECEDENTES.

La Ley Orgánica de Municipalidades establece como exclusivo de las Municipalidades Provinciales el Urbanismo y el Ordenamiento Territorial en su jurisdicción. En la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH), es la **Gerencia de Urbanismo (GU)** la que **norma y controla el crecimiento urbano de los diferentes centros poblados; y brinda asistencia técnica** a sus Distritos en Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

En el año **1992** la Municipalidad Provincial de Chiclayo, pone en vigencia el **Plan Director de Chiclayo 1992**, que norma el desarrollo urbano de la ciudad, sufriendo constantes modificaciones durante los 17 años de su vigencia, las mismas que no se encuentran ordenadas en un solo documento marco.

Dado el tiempo transcurrido, la dinámica de la provincia por sus características de geolocalización, el fenómeno de Metropolización de Chiclayo y su área de influencia, la era de cambios globales sociales, económicos y políticos, así como las especiales condiciones nacionales generadas en los últimos años que han modificado la forma y actividades en el territorio, se hace evidente la necesidad de contar con nuevos instrumentos de planificación del Territorio Provincial.

En el año **2003** el INDECI en el Marco del Proyecto “Ciudades Sostenibles - Primera Etapa”, ha desarrollado el Estudio “**Plan de Prevención ante Desastres: Usos del Suelo y Medidas de Mitigación – Ciudad de Chiclayo.**”, buscando una ciudad segura, saludable, atractiva, ordenada y eficiente, de manera que sus habitantes puedan vivir en un ambiente confortable. En su primera etapa el Programa de Ciudades Sostenibles se concentra en los factores de la seguridad física de las ciudades que han sufrido los efectos de la ocurrencia de fenómenos naturales o estén en inminente peligro de sufrirlos.

En el año **2006** la Municipalidad Provincial de Chiclayo inicio la implementación del Proyecto “**Levantamiento Catastral Distrito Chiclayo**”, proyecto que en pocos meses transferirá la información y los sistemas catastrales a la Gerencia de Urbanismo para su operación y mantenimiento A iniciativa de la Gerencia de Urbanismo y cofinanciada por el Sistema de Administración Tributaria de Chiclayo SATCH, con una inversión de 1.3 millones de nuevos soles de recursos directamente recaudados.

En el año **2007** la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/ORPALC) a través de la División de Evaluación Ambiental y Alerta Temprana, inició el proceso **GEO CHICLAYO** tomando como ámbito de estudio el Núcleo Chiclayo; evaluación que ha permitido identificar los problemas ambientales, y establecer un marco de gestión ambiental municipal en la perspectiva de su desarrollo sostenible.

Para el año **2007**, se aborda como parte de la estrategia de apoyo a la gestión ambiental urbana elaborar El Programa **AGENDA LOCAL 21 CHICLAYO**, cuyo objetivo son un conjunto de acciones prioritarias de apoyo a la gestión del desarrollo sostenible y a la formulación de planes de acción urbano-ambientales en temas específicos para su incorporación a los instrumentos de planificación territorial-municipal.

La Gerencia de Urbanismo ha comprometido a la actual gestión para desarrollar un proyecto denominado “**MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO**”, el cual comprende 05 componentes, donde el primero y de mayor impacto territorial es el componente N° 1: La formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y del Plan de Desarrollo Urbano Ambiental (PDUA).

Proyecto:
“**MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO**”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



2. NORMATIVIDAD

- **Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades**, en su título V. Competencias y funciones específicas de los gobiernos locales, en el Capítulo II. Competencias y funciones específicas, en su artículo 79. Organización del espacio físico y uso del suelo, indica las funciones:
 - a. Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorio del nivel provincial, que identifica las áreas urbanas de expansión urbana.
 - b. Aprobar el Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema de Zonificación de áreas urbanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y demás planes específicos de acuerdo al Plan de Acondicionamiento Territorial.
- **Ley 29476 que modifica y complementa la Ley 29090, Ley De Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones**, establece los procedimientos para otorgar las licencias de habilitación urbana y edificación, (25/11/2007), en su **Artículo 6°**.- dice “Ninguna obra de habilitación urbana o de edificación podrá construirse sin sujetarse a las normas urbanísticas establecidas en los planes de desarrollo urbano y/o acondicionamiento territorial y/o planeamiento integral.”
- **D. S. 027-2003, Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano**, en su Capítulo I, Generalidades, **Artículo 2°**.- indica que corresponde a las Municipalidades planificar el desarrollo integral de sus circunscripciones, en concordancia con las políticas nacionales, sectoriales y regionales, promoviendo las inversiones así como la participación democrática de la ciudadanía, en su **Artículo 3°**.- precisa los planes que las Municipalidades pueden formular en materia de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y en su **Artículo 4°**.- indica que el Plan de Acondicionamiento Territorial es el instrumento de planificación que permite el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la distribución equilibrada de la

población y el desarrollo de la inversión pública y privada en los ámbitos urbano y rural del territorio provincial.

Precisa que establece:

- a. La política general referente a los usos del suelo.
- b. Los roles y funciones de los asentamientos poblacionales que conforman el sistema urbano provincial.
- c. La organización físico – espacial de las actividades económicas, sociales y político – administrativas.
- d. La localización de las infraestructuras de transportes, comunicaciones, energía y saneamiento.
- e. La ubicación del equipamiento de servicios de salud, educación, recreación, esparcimiento, seguridad, cultura y administración.
- f. La identificación de las áreas de protección ecológica, áreas de riesgo para la seguridad física y las afectadas por fenómenos naturales recurrentes.

3. DEFINICION

Plan de Acondicionamiento Territorial: Identifica, prioriza y programa las acciones y proyectos regionales y locales, que sustenten e implementen las estrategias formuladas; y hagan viable el ordenamiento del territorio y el desarrollo humano de la población. (“El Desarrollo Territorial”, INICAM. Arq. Javier Alfaro Díaz).

El Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) de la Provincia de Chiclayo, es un instrumento de planificación territorial participativa que partiendo de un evaluación integral de la realidad territorial provincial, proyecta una visión concertada de desarrollo, asignando roles, funciones y usos de Suelo al ámbito urbano-rural, identificando programas y proyectos para el logro de los objetivos propuestos, buscando orientar integralmente la participación de los diferentes actores territoriales, públicos y privados; con una visión de desarrollo sostenible, que integre el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente natural y cultural al rol de gestor de las autoridades territoriales y a la incidencia política de las instituciones que se desarrollan en su territorio.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



4. OBJETIVOS

General

Formular el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) que permita a la Municipalidad Provincial de Chiclayo contar con un instrumento técnico normativo que planifique el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la distribución equilibrada de la población y el desarrollo de la inversión pública y privada en los ámbitos urbano – rural del territorio provincial.

Específicos

- Caracterizar y sistematizar la situación problemática del territorio de la Provincia de Chiclayo.
- Definir las políticas y estrategias de desarrollo territorial provincial.
- Proyectar el Sistema Vial Provincial.
- Priorizar la inversión en el territorio provincial.
- Instrumentar la Gestión del Territorio Provincial.

5. HORIZONTE TEMPORAL

- Corto plazo: 2010-2015 (5 Años)
- Mediano plazo: 2010-2020 (10 Años) Normativo
- Largo plazo: 2010–2025 (15 Años)

Se plantean 03 momentos en el horizonte temporal; el corto plazo, de aproximación al período indicado en la norma, el mediano plazo, que corresponde al indicado en la norma y el largo plazo que permite continuidad con el siguiente plan.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

6. ESTRATEGIA DE GESTIÓN

Gráfico N° I - 04
Esquema de la Estrategia del Proyecto



Ante el reto de formular el PAT, caracterizado por ser un **proceso participativo e inclusivo** a fin de asegurar la sostenibilidad y el empoderamiento de los actores locales, se hacen necesarios una amplia gama de recursos y de participación institucional.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

PAT 2011 – 2021

PROVINCIA DE CHICLAYO



A la vez la Municipalidad de Chiclayo cuenta con recursos humanos (técnicos y profesionales), logísticos y económicos limitados lo cual hacía inviable el abordar este reto sin contar con una estrategia que articule a las principales instituciones abocadas a temas territoriales y de planificación urbana.

La estrategia diseñada en la Gerencia de Urbanismo y parte fundamental del proyecto, se basa en el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y aplicar un enfoque de participación articulada y responsabilidad compartida en la gestión del territorio, con los siguientes componentes:

Equipo Gestor:

Grupo integrado por representantes institucionales provinciales comprometidas voluntariamente con el desarrollo de Chiclayo, que a manera de espacio consultivo acompañan el proceso y cuya finalidad es:

- Velar por la participación activa de los Socios Locales.
- Aportar o gestionar el financiamiento para el éxito del proceso.
- Facilitará el desarrollo de las actividades a nivel provincial y local.
- Designar a los profesionales representantes en el **Equipo Técnico Interdisciplinario**.
- Trabajar conjuntamente con el Equipo Técnico estableciendo prioridades y cronograma de actividades.
- Asumir el aporte valorizado de la asistencia técnica de los profesionales que designará cada Socio Local.

Integrantes:

- Gerencia de Urbanismo de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.
- Colegio de Arquitectos del Perú - Región Lambayeque.
- Colegio de Ingenieros del Perú - Regional Lambayeque.

- Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento-Lambayeque.
- Universidad Señor de Sipán.
- Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. (FICSA – FACHSE)
- Gobierno Regional de Lambayeque.
- PROMCAD - INICAM
- Secretaría Técnica de la Gerencia de Urbanismo.

Equipo Técnico:

Grupo interdisciplinario de técnicos y profesionales que por un lado son designados por la Municipalidad Provincial de Chiclayo de su planta o contratados ad hoc para el proyecto, donde encontramos arquitectos, ingenieros, economistas, técnicos diversos, etc. Y por otro lado son profesionales designados como representantes de las instituciones que integran el equipo gestor para integrarse a las labores directamente vinculadas a la formulación del Plan.

Grupos de trabajo:

Adicionalmente el Equipo Técnico del PAT – PDUA podría ampliarse con la participación de otros profesionales representantes de otras instituciones que no integran el equipo gestor inicial.

El PAT se articula a procesos regionales integrando representantes del Gobierno Regional y de INICAM al Equipo Técnico. Los grupos de trabajo abordarían ejes temáticos del ambiente socio económico como: integración territorial, desarrollo local, productividad, competitividad y desarrollo sostenible; así como ámbitos de actuación descentralizados.⁶

⁶ Chiclayo Núcleo, el Eje agroindustrial (MAREL), el Eje de la cuenca del Zaña (AMUCZA) y el Eje costero (RUTA MOCHICA).

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



7. METODOLOGIA

FASE 1: PREPARATORIA

Objetivo:

Integrar, orgánica, metodológica, conceptual y funcionalmente al Equipo Técnico y decididores locales.

Actividades:

- Talleres de Construcción de un lenguaje común Técnico – Político. (Alcaldes y regidores de los 20 distritos)
- Mapeo de actores, convenios interinstitucionales, reuniones de trabajo e integración del EQUIPO GESTOR.
- Diseño metodológico y organizacional del Plan.

Producto:

Plan Operativo, Perfiles de personal, Pre -Diagnóstico.

FASE 2: CAPTURA Y FORMACIÓN

Objetivo:

Transferir capacidades y formar cuadros Técnicos (Técnicos Municipales), Análisis directo y documental de factores.

Actividades:

- Talleres de Inducción metodológica y diagnóstico participativo.
- Selección, Integración y Capacitación multidisciplinar del EQUIPO GESTOR. Visitas de campo.
- Análisis de la provincia por distrito.

Producto:

Sistematización temática en fichas, matrices, mapas, etc.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

FASE 3: CARACTERIZACION

Objetivo:

Sistematizar con carácter interdisciplinario información gráfica y documental sobre la realidad de la provincia.

Actividades:

- Reuniones de trabajo para la sistematización.
- Síntesis de potencialidades y limitaciones distritales.
- Síntesis gráfica de la problemática en temáticos GIS.

Producto:

Síntesis del diagnóstico provincial para validar.

FASE 4: VALIDACIÓN

Objetivo:

Evaluar de forma participativa, descentralizada y temática de la problemática y potencialidad provincial.

Actividades:

- Talleres de validación de diagnóstico con representantes de organizaciones y sociedad civil.
- Puesta en común del diagnóstico. Análisis y priorización de condicionantes internos y externos.
- Validación de la realidad y cartografía con actores, verificación.

Producto:

Síntesis validada del Diagnóstico y Escenarios.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



FASE 5: PROSPECTIVA

Objetivo:

Diseñar la Visión de Futuro común, posible, interpretando la vocación del territorio y las aspiraciones provinciales.

Actividades:

- Talleres de consistencia de propuesta, por Eje territorial.
- Contrastación con otros niveles de Planificación Territorial.
- Cartografía y Geo localización de proyectos priorizados.

Producto:

Visión, Objetivos, Políticas, Propuestas y Estrategias.

FASE 6: SÍNTESIS

Objetivo: Sintetizar, sistematizar, aprobar y difundir el Plan de Acondicionamiento Territorial de acuerdo con la normatividad existente.

Actividad:

- Observaciones y recomendaciones del Borrador final por parte de los representantes del Equipo Gestor.
- Presentación del PAT ante decididores.
- Presentación, socialización, difusión, consulta pública.
- Audiencia pública y absolución de recomendaciones.
- Emisión de pronunciamiento final.
- Edición de publicación final normativa y del proceso sistematizado

Producto:

Expediente técnico, memorias, mapas, CD, folletos, etc.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

8. INSUMOS PREVIOS

Recopilación y análisis de estudios existentes:

- 1992. Plan Director Chiclayo.
- 2003. Plan de Prevención ante Desastres: Usos del suelo y Medidas de Mitigación Ciudad de Chiclayo.
- 2004. Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado 2004-2010.
- 2004. Plan de Acondicionamiento Territorial de Lambayeque.
- 2004. Plan de Desarrollo Urbano de Lambayeque.
- 2005. Diagnóstico Ambiental Base de la Región Lambayeque.
- 2005. Propuesta para el Ordenamiento Territorial Cuenca del Zaña.
- 2006. Catastro Urbano de Chiclayo.
- 2006. Desarrollo de un sistema sustentable de Transporte Público.
- 2006. Plan Estratégico Provincial de Turismo.
- 2006. Plan Estratégico Provincial de Transporte Público.
- 2006. Proyecto Educativo Regional al 2021.
- 2006. Levantamiento Catastral Urbano Distrito Chiclayo.
- 2007. GEOCHICLAYO.
- 2007. Agenda Local 21.
- 2007. Plan Vial Provincial Participativo.
- 2007. Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado 2021.
- 2007. Plan Maestro de EPSEL.
- 2007. Pobreza Monetaria y Rango por Brecha de Pobreza Total.
- 2008. Diagnóstico Provincial de Agua y Saneamiento de Chiclayo.
- 2009. Situación del Patrimonio Histórico Provincia de Chiclayo. INC.
- 2009. Visitas de campo.
- Planes de Desarrollo Concertado de los 20 distritos de la Provincia de Chiclayo.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Gráfico N° I - 05
Fases del Procesos de Formulación del PAT

	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5	FASE 6
	PREPARATORIA	CAPTURA Y FORMACION	CARACTERIZACION	VALIDACION	PROSPECTIVA	SINTESIS
	Integración orgánica, metodológica, conceptual y funcional de equipo técnico y decisores.	Transferencia de capacidades, formación de cuadros Técnicos, Análisis directo y documental de factores.	Sistematización transdisciplinar grafica y Documental de realidad de la provincia.	Evaluación participativa descentralizada y temática de la problemática y potencialidad provincial.	Diseño del Futuro común, posible, interpretando la vocación del territorio	Se sintetiza, aprueba, Sistematiza y difunde el plan y sus experiencias.
PARTICIPATIVO	Talleres para la Construcción de un lenguaje común Técnico – Político.	Talleres de Inducción Metodológica y diagnóstico participativo desde lo Técnicos - Político.	Reuniones de trabajo para la sistematización grafica y matricial del diagnostico.	Talleres de validación de Diagnostico con representantes de organizaciones y sociedad civil.	Talleres de consistencia de propuesta, Temáticos y descentralizados	Presentación, socialización, difusión, consulta publica.
ARTICULACION	Mapeo de actores, convenios interinstitucionales, integración del EQUIPO GESTOR.	Selección, Integración y Capacitación multidisciplinar del EQUIPO GESTOR. Visitas de campo para análisis directo.	Síntesis de las potencialidades y Limitaciones de la provincia y distritos por el EQUIPO GESTOR.	Puesta en común del diagnostico. Análisis y Priorización de condicionantes Internos y Externos. EQUIPO GESTOR.	Contrastación con otros niveles de Planificación Territorial o municipal. EQUIPO GESTOR	Presentación del PAT – PDU ante decisores, observaciones, recomendaciones EQUIPO GESTOR.
METODOLOGIA	Diseño metodológico y organizacional del Plan. Recopilación y análisis de estudios similares previos. EQUIPO TECNICO.	Análisis de la provincia por distrito, del medio físico, sistema urbano, infraestructura y conducta institucional. EQUIPO TECNICO	Síntesis grafica de la problemática en temáticos GIS para Análisis Territorial. EQUIPO TECNICO	Validación de la realidad y cartografía con actores, verificación. (Geolocalización) EQUIPO TECNICO	Cartográfica De propuesta y geolocalización de proyectos priorizados. EQUIPO TECNICO	Audiencia Publica y absolución de recomendaciones. Emisión de pronunciamiento. EQUIPO TECNICO
PRODUCTO	Plan Operativo, Perfiles de personal, Pre-Diagnostico, EQUIPO BASE.	Sistematización temática en Fichas, matrices, planos, mapas. EQUIPO BASE.	Síntesis del diagnostico para validar. EQUIPO BASE.	Síntesis validada d el Diagnostico, Escenarios. EQUIPO BASE.	Visión, Objetivos, Propuesta, Estrategias. EQUIPO BASE.	Memorias, Mapas, presentaciones, CD, folletos, etc. EQUIPO BASE.
	NOV – DIC 2008	ENERO – ABRIL 2009	MAYO – JULIO 2009	AGOSTO – OCT 2009	NOV – FEB 2009	MAR – AGO 2010

Proyecto:
 “MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



9. PROCESO PARTICIPATIVO

Talleres de lanzamiento y diagnóstico.

Parte importante en el proceso de formulación del PAT y en la planificación actual es la participación directa de actores territoriales, para el caso se trabajó bajo la modalidad de TALLERES descentralizados (04 talleres de Lanzamiento y 04 talleres de Diagnóstico) de los cuales se obtuvo de forma la perspectiva de la realidad problemática provincial.⁷

A). EJE MOCHICA

Tema1: Sistema Vial y Transporte

Se aprecia como problema central la deficiente conectividad entre los distritos de la provincia, infraestructura vial en mal estado y un servicio precario con deficientes unidades, toda esta situación producto de tres factores fundamentales. Entre las potencialidades que podemos encontrar en el Eje está el importante potencial turístico, la gran cantidad de recursos hidrobiológicos, así como el encontrarse en el continuo del área metropolitana de Chiclayo.

Tema 2: Medio Ambiente y Patrimonio

Como problema central está la contaminación ambiental (corresponsabilidad entre las autoridades y la población), manifiesta por la inadecuada disposición de los residuos sólidos, excretas y petróleo, por la deficiente gestión y falta de preocupación por parte de las

7 Eje Chiclayo Núcleo: (10/12/2008) Chiclayo y (02/02/2009) La Victoria.
Eje de la Ruta Mochica: (01/12/2008) Monsefú, (30/01/2009) Santa Rosa
Eje Agro Industrial: (11/12/2008) Pátapo y (05/02/2009) Picsi.
Eje del Valle del Zaña: (03/12/2008) Zaña y (03/02/2009) Cayaltí.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

autoridades en el cuidado ambiental; y por último la falta de cultura ambiental existente en la población. En potencialidades se identifican zonas de interés turístico, complementado por actividades festivas y artesanales, los cuales se sustentan en diversidad de recursos ambientales, eventos y festividades eco turísticas.

Tema 3: Actividades Económicas

Como problemas se presentan actividades económicas tradicionales deficientemente explotadas, como la agricultura y la pesca, limitando el desarrollo del comercio y la industria. En potencialidades cuenta con recursos e infraestructura turística, excelente geolocalización para la industria, tierras aptas para desarrollar la actividad agrícola y ganadera. En general condiciones para diversificar o tecnificación las actividades económicas existentes.

Tema 4: Equipamiento y usos de suelo

Se aprecia un inapropiado uso del suelo, con falta de infraestructura y servicios básicos, así como equipamiento deficientes y desorden en la ubicación de actividades en el territorio. La actividad agrícola presenta reducción de tierras agrícolas por salinización y otros usos urbanos. Entre las potencialidades resaltan: Áreas para explotación de actividades turísticas y las mejores tierras de uso agrícola provincial, identificándose zonas con vocaciones turísticas y agrícolas tecnificadas para ser desarrolladas.

B) EJE AGROINDUSTRIAL

Tema1: Sistema Vial y Transporte

Como problemática encontramos un sistema vial poco diferenciado, sin paraderos, deficiente señalización, poco mantenimiento, deterioro e inadecuado uso de las vías así como falta de educación vial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Dentro de las potencialidades centrales encontramos el desarrollo vial orientado al agro exportador y turístico, la pro actividad para la inversión vial en el eje, adicionalmente a la existencia de red vial primaria.

Tema 2: Medio Ambiente y Patrimonio

El problema central es la inexistente organización y educación en el uso y tratamiento de los recursos hídricos y/o naturales, la inadecuada distribución para la producción, el inadecuado uso y manejo de los residuos sólidos y aguas residuales, complicado aun más con las deficientes políticas distritales para el cuidado y conservación del medio ambiente

Dentro de las potencialidades encontramos la localización, implementación y difusión de la producción local en el eje, adecuado uso tecnológico para la agro exportación, consolidación de la orientación a la agro exportación de nuevos cultivos, asimismo la presencia de patrones culturales y recursos arqueológicos que posicionan a los distritos agrícolas como turísticos.

Existencia de un valioso Patrimonio Industrial de valor histórico, tecnológico, arquitectónico, usados a través del tiempo en las empresas azucareras agro exportadoras: Fábricas, trapiches, maquinaria agrícola, herramientas, ferrocarril, ex – casas haciendas, entre otros.

Tema 3: Actividades Económicas

Se menciona como problema un deficiente manejo económico de la producción local, escaso campo laboral, ineficiente y sobreexplotación en el uso del recurso hídrico, y un incorrecto proceso de industrialización.

De igual manera en potencialidades encontramos la multiplicidad de actividades económicas de producción de bienes y servicios, como

gastronómicos, agroindustria, industria procesadora de alimentos y turismo arqueológico; así como recursos humanos capacitados.

Tema 4: Equipamiento y usos de suelo

Se identifica como problemática, la escasa educación y formación profesional de los agricultores, para promover el uso de tecnología y cultivos alternativos, en lo que se refiere a saneamiento encontramos inadecuadas características del suelo, tratamiento y disposición de residuos por actividades agrícolas y una inexistente planificación técnica, en cuanto a su infraestructura la antigüedad y deterioro del equipamiento industrial.

Un problema en proceso de resolver surge de los conflictos en el marco físico y legal de estos distritos relativamente nuevos, por definir sus límites con respecto a las empresas azucareras instaladas en sus circunscripciones, así como una débil organización de sus áreas técnicas en materia de planificación urbana.

En potencialidades encontramos la existencia de una mancomunidad agroindustrial y un potencial para la instalación de infraestructuras turísticas – arqueológicas; la mancomunidad MAREL es un referente en la provincia, en ella se ha identificado una infraestructura con un gran número de centros turísticos y arqueológicos.

C) EJE AMUZCA

Tema 1: Sistema Vial y Transporte

Entre sus problemas se identifica la Infraestructura vial deficiente al ser la mayoría de sus vías trochas y dañadas a causa de lluvias y pequeños deslizamientos de cerros, así como no existe una adecuada articulación entre los distritos.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Como potencialidad es un eje vial definido⁸ de penetración a la sierra, paralelo a la ruta de penetración Chiclayo-Chongoyape-Cajamarca, y es posible articularse a él.

Tema 2: Medio ambiente y patrimonio

Como problemas se identificó; el poco interés de autoridades por la conservación y el cuidado del ambiente y patrimonio, evidente por la contaminación, deficiente sistema de eliminación de residuos sólidos, lagunas de oxidación muy próxima a los poblados, así como falta de educación ambiental manifiesto por el uso indiscriminado de agroquímicos y aumento de la deforestación.

En potencialidades se tiene una amplia gama de recursos histórico arqueológicos, culturales y naturales, destacando su amplia herencia cultural, costumbres, festividades, etc.; los bosques de su cuenca, especialmente los bosques húmedos de neblina, principales puntos de producción de agua para la cuenca, y el río Zaña por ser la fuente principal de agua para la agricultura, la ganadería y para la población de la cuenca.

Tema 3: Actividades económicas

En problemas se identifica actividades agrícolas y ganaderas con amplias limitaciones tecnológicas, originando salinización del suelo por falta de un adecuado sistema de riego, especialmente en Lagunas, Zaña y Cayaltí; presencia de inundaciones y deslizamientos por efectos del Fenómeno El Niño con serias consecuencias en la población y en la producción agrícola, generando grandes pérdidas.

Como potencialidades: se posee recursos para la actividad agrícola, comercial y turística; como diversos ecosistemas que permiten gran

variedad de productos agrícolas y ganado, mercados estratégicos tales como Oyotún y Cayaltí; producción artesanal de dulces y yacimientos de roca caliza, baritina y hierro, así como recursos históricos y naturales con proyección turística.

Tema 4: Equipamiento y usos de suelo

En su problemática apreciamos, inadecuado uso del suelo por falta de catastro urbano-rural y presencia de procesos de salinización. En equipamiento se aprecia deficiente sistema de desagüe, infraestructura de riego rústica ocasionando alta pérdida de agua; deficiente o inexistente infraestructura turística, alojamientos inadecuados e insuficientes, etc.

Como potencialidades en este tema es la presencia del recurso turístico-natural para ser desarrollado y el elevado porcentaje de suelos aptos para aprovechamiento agrícola.

D) EJE NUCLEO METROPOLITANO

Tema 1: Sistema Vial y Transporte

Como principal problema en este campo encontramos la infraestructura vial deteriorada por la superposición de usos y falta de mantenimiento, lo que complica aún más el sistema vial desordenado provocando un deficiente servicio y caos vehicular en la provincia de Chiclayo.

Como potencialidad y uno de las principales condiciones especiales para el desarrollo de Chiclayo se evidencia en la ubicación estratégica que convierte a Chiclayo en nodo vial de la macro región, punto de paso obligatorio al Nororiente y Norte de la Sierra peruana, que permite conectividad con otros puntos del país y del continente.

⁸ Nuevo Mocupe – Zaña – Cayaltí – Nueva Arica – Oyotún y distritos cajamarquinos.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Tema 2: Medio ambiente y patrimonio

Destaca como problema el alto índice de contaminación ambiental que afecta a la salud pública por el uso inadecuado de los recursos naturales. A la vez la falta de sensibilización por la conservación del patrimonio generando destrucción y abandono de monumentos.

En potencialidades tenemos a Instituciones comprometidas con el medio ambiente y patrimonio que se encuentran apoyando la conservación de los Recursos Naturales y la puesta en valor del patrimonio histórico monumental Chiclayano.

Tema 3: Actividades Económicas

Un problema evidente es el alto índice de informalidad provocando conflictos económicos y sociales entre comerciantes ambulantes y autoridades municipales.

Y dentro del aspecto de potencialidades encontramos a instituciones o agrupaciones empresariales preocupadas por organizar los mercados, potencializar sus recursos y diversificar su oferta económica.

Tema 4: Equipamiento y usos de suelo

Como problema surgen los conflictos en el marco físico y legal de las ciudades por falta de planes de desarrollo urbano territoriales lo que estaría provocando la saturación de servicios y ocupación del suelo.

En potencialidades nuevamente la ubicación estratégica de comunicación vial terrestre con los departamentos de Amazonas, Cajamarca y San Martín permite la ubicación de la mejor infraestructura macro regional en la provincia.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PAT 2011 – 2021
PROVINCIA DE CHICLAYO**



CAPITULO II. MARCO REGIONAL.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



2. EL CONTEXTO REGIONAL¹

La Región Lambayeque se ubica en el Norte de la costa peruana a 765 kilómetros de la ciudad de Lima, aproximadamente entre las coordenadas geográficas 5° 28' 36" y 7° 14' 37" de Latitud Sur y 79° 41' 30" y 80° 37' 23" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

Abarca una superficie de 14,249.30 Km² (1.1% de la superficie total del país). Se divide en tres provincias (Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque) y 38 distritos; las tres provincias y 31 de los distritos carecen de límites territoriales precisos y se basan sobre espacios heterogéneos con diferentes grados de articulación y recursos.

Presenta tres tipos de fisiografía: de costa, que comprende la mayor parte del territorio, se caracteriza por extensos desiertos y tablazos vecinos al mar; la de sierra que comprende los flancos occidentales de la Cordillera de los Andes, de topografía muy accidentada con algunos valles interandinos entre los 2000 y 4000 msnm; y la de selva, que corresponde a una pequeña zona en la cuenca del río Huancabamba, en el distrito de Kañaris.

Cuenta con seis cuencas hidrográficas que desembocan en el Pacífico, formadas por los ríos: Cascajal, Olmos, La Leche, Chancay, Lambayeque y Zaña, mientras que a la cuenca del Atlántico pertenecen las micro cuencas del río Yantun Yaco y las quebradas Tocras y El Sauce.

La población está distribuida en forma desigual entre sus tres provincias; el mayor volumen poblacional se concentra en la provincia de Chiclayo casi 6 veces mayor que la población de la provincia de Ferreñafe y dos veces más que la provincia de Lambayeque.

¹ Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2010.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

2.1. Perspectivas del Desarrollo Regional. Integración a los Ejes Viales del IIRSA

En el escenario regional es evidente que los procesos de globalización han influenciado en su avance por conformar un territorio que apunta por integrarse desde el Oriente y Norte del País, ya en el año 1992 se identificó en el PDCH 2020 (*) dentro de los grandes proyectos que ayudarían a impulsar este desarrollo la Carretera Bioceánica (Puerto Eten – Brasil). El proyecto del Plan Binacional Perú-Ecuador, uno de los proyectos prioritarios por su ubicación es partícipe con mercados externos a través de la política del Sector Transportes en el ámbito de la integración sudamericana transversal y longitudinal, propuesta en dos ejes que se articulan como son los: Eje del Amazonas y Eje Andino, orientado a impulsar el desarrollo de corredores económicos y ejes viales que faciliten el transporte internacional de carga y pasajeros.

El Eje del Amazonas permite integrar, a través del transporte multimodal (hidrovía y ferroviario), los puertos del Océano Pacífico de Colombia, Ecuador y Perú con los puertos Brasileños de Manaus, Belem y Macapá del Océano Atlántico. El Gobierno Central al 2012 viene ejecutando los proyectos de la Autopista del Sol tramos Trujillo – Sullana y Sullana- Aguas Verdes, este último está incluido en la agenda de los Proyectos Prioritarios de Integración (API) 2012-2022 de IIRSA-COPLAN.

(*) Plan Director Chiclayo 2020. Volumen I. 12.1. Imagen Objetivo. A. A Nivel Regional. 1992.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



GRAFICO Nº 01 EJE DEL AMAZONAS



Fuente: Plan Binacional Perú – Ecuador. Exposición Piura, 14.11.2011.

El proyecto Olmos en el escenario regional, ha ejecutado los trabajos del túnel Trasandino y presa Limón y la puesta en marcha del proyecto de irrigación se derivarán anualmente 410 millones de metros cúbicos de agua del Río Huancabamba, para la irrigación de 43,500 hás de tierras; 5,500 hectáreas de tierras del valle viejo de Olmos y 38,000 mil hectáreas del nuevo valle. El Plan de Ordenamiento Territorial elaborado por el Proyecto Especial Olmos Tinajones, contempla la creación de 04 nuevos centros urbanos alrededor del área a irrigar, articulándose con la

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

ciudad de Chiclayo que cumple el rol de centro principal administrativo, financiero, comercial y de servicios.

2.2. El Territorio de la Provincia de Chiclayo.

a. Génesis y Proceso Histórico Provincial.

La mayor parte de autores e investigadores sobre Chiclayo no pueden precisar su origen, pero nos indican que su fundación se pierde en la historia de los pueblos Mochicas o Yungas, generada por la conjunción espontánea de los españoles religiosos y los nativos de la zona.

Dado que Chiclayo no tuvo fundación formal, no se conoce la fecha exacta de su fundación. Su nombre de Chiclayo, según manuscritos antiguos proviene de un personaje indígena llamado “Chiclayap” o “Chiclayaep” muy apreciado por los padres franciscanos quienes establecieron un convento y una iglesia, se supone que fuera la antigua iglesia matriz de Chiclayo. A sus alrededores los indígenas fueron construyendo casas hasta formarse una reducción que rápidamente se convirtió en encomienda².

Según investigaciones del historiador Jorge Zevallos Quiñónez, Chiclayo fue establecido por un Juez comisionado oidor de la Audiencia de Lima, español Dr. Gregorio Gonzáles de Cuenca. El historiador Zevallos en su obra “Historia de Chiclayo”, nos dice que posiblemente la actual Provincia de Chiclayo, se formó sobre los territorios de los curacazgos de Collique y parte de Cinto. Se dice parte del Cinto, porque Pizarro dividió al originario curacazgo de Cinto para formar el repartimiento o encomienda de Lambayeque.

² Tomado del libro “Mi Lambayeque” publicado por la Cámara de Comercio de Lambayeque.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Marcada por un complejo proceso de apropiación del territorio y por características socioeconómicas, culturales y geográficas que han influido fuertemente en su configuración, Chiclayo es una joven Provincia, que en los últimos 176 años de vida ha sufrido diversas modificaciones en su territorio producto de recortes y anexiones distritales que sintetizamos en el siguiente cuadro:

Cuadro N° II – 01
Proceso Histórico de la Provincia de Chiclayo

Fecha	Acontecimiento
1563 1566	Se establece la reducción de Indígenas provenientes de Cinto y Collique .
24 Oct. 1588	Se ratifica el pueblo denominado Santa María del Valle de Chiclayo por el Virrey Fernando Torres de Portugal.
1824	Se declara a Chiclayo como Villa.
18 Abr. 1835	Se crea la Provincia de Chiclayo por D. S. como parte del Departamento de la Libertad por Don Felipe Santiago Salaverry. ³
22 Mar. 1839	Se modifica la Provincia de Chiclayo por D.S. dado por el Mariscal Agustín Gamarra y recorta los distritos de Tocmoche, Cachen y Llama.
30 Jul. 1840	Se crea en la Provincia el distrito de Chongoyape.
02 Ene. 1857	Se crea en la Provincia distrito de Lagunas.
1864	Se modifica la Provincia recorta los distritos de Pueblo Nuevo, Jequetepeque, Chepén y San Pedro.
01 Dic. 1874	Se integra la provincia al nuevo departamento de Lambayeque y se le declara Capital del mismo.
1920	Se crean los distritos de Pimentel y Santa Rosa.
23 Nov. 1925	Se crea en la Provincia distrito de Oyotún.
25 Ene. 1944	Se crea en la Provincia distrito de Nuevo Arica.
28 Nov. 1961	Se crea en la Provincia el distrito de J. Leonardo Ortiz.
13 Nov. 1984	Se crea en la Provincia distrito de La Victoria.
20 Ene. 1998	Se crean 05 distritos e integran a la provincia: Cayaltí, Pátapo, Pucalá, Pomalca y Tumán.

b. Demarcación política

En la parte sur del Departamento de Lambayeque se localiza la Provincia de Chiclayo, cuyo territorio es de 3161.48 Km², (22% de la superficie departamental). A la fecha la Provincia de Chiclayo se compone de 20 distritos, los cuales se considera que pertenecen a la costa aunque una parte de su territorio se encuentra en la región altitudinal costa-sierra (distritos de Chongoyape y Oyotún). Durante el siglo XIX se creó la provincia de Chiclayo e integraron los primeros 08 distritos⁴. En la primera mitad del siglo XX con una mayor dinámica territorial se incluyen en la provincia 05 nuevos distritos⁵ y en la segunda mitad 07 distritos⁶ más.

c. Mancomunidades.

En la provincia de Chiclayo, por la dinámica territorial resultado de la creación de nuevos distritos, la realidad geográfica común, así como la problemática y potencialidades afines existentes entre los distritos, se ha generado un proceso de agrupación y formación de mancomunidades distritales. A continuación presentamos una caracterización general de las mancomunidades provinciales y Chiclayo metropolitano:

▪ RUTA MOCHICA – Eje Litoral costero.

Comprende los distritos de Reque, Eten, Puerto Eten, Monsefú, Santa Rosa, Pimentel y San José (Provincia de Lambayeque). Tiene una población cercana a los 100,000 habitantes.

³ Distritos Desmembrados de la provincia de Lambayeque: Chiclayo, Picsi, Reque, Monsefú, Eten, Zaña, Pueblo Nuevo, Jequetepeque, Chepén y San Pedro. Desmembrados de la provincia de Chota: Tocmoche, Cachen y Llama. Desmembrado de la provincia de Cajamarca: La Trinidad.

⁴ Chiclayo, Pimentel, Eten, Monsefú, Reque, Picsi, Zaña, Chongoyape y Lagunas.

⁵ Puerto Eten, Pimentel, Santa Rosa, Oyotún y Nueva Arica.

⁶ Leonardo Ortiz, La Victoria, Cayaltí, Pátapo, Pomalca, Pucalá y Tumán.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Su actividad económica dominante es la pesquera⁷, artesanía y ganadería lechera (Reque, Eten y Monsefú); así como el turismo de temporada en sus hermosas playas litorales actividad que cada año se consolida y hace mas permanente.

- **AMUCZA (Asociación de Municipalidades de la Cuenca de Zaña) - Eje de la Cuenca del Zaña.**

Abarca los distritos de Oyotún, Nueva Arica, Cayaltí, Zaña, Lagunas-Mocupe, con unos 60,000 habitantes, articulada por el Eje vial Mocupe-Zaña – Oyotún, con recursos hídricos que nacen en las partes altas de Cajamarca y paisajes culturales con presencia de ciudadelas y templos coloniales, así como valles con múltiple biodiversidad. Sus actividades productivas son los cultivos de arroz, caña de azúcar, maíz y menestras.

- **MAREL (Mancomunidad Azucarera de la Región Lambayeque) - Eje Agroindustrial.**

Abarca los distritos de Picsi, Pomalca, Tumán, Pátapo, Pucalá y también incluye a Cayaltí por su afinidad de empresa agroindustrial; Chongoyape está fuera de esta mancomunidad, articulados vialmente por la carretera Chiclayo – Chota, con una población que bordea los 100,000 habitantes, En su mayoría son distritos de reciente creación ex haciendas azucareras, surcados por el rio Reque (sub cuenca Chancay-Lambayeque).

Su principal actividad es el cultivo y procesamiento de caña de azúcar, por la presencia de tres empresas agroindustriales.⁸ También se cultiva arroz, y en menor escala hortalizas y frutales.

⁷ En los distritos de Santa Rosa, Puerto Eten y San José por su gran potencial hidrobiológico.

⁸ Pucalá, Tumán y Pomalca, que concentran el 37,5% de tierras cultivadas, de un total de 98 mil hectáreas con riego regulado del valle de Chancay

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

- **CHICLAYO – Eje Núcleo del área Metropolitana.**

Integrado por los distritos de Chiclayo, José Leonardo Ortiz y La Victoria, con una población que supera los 700,000 habitantes, configurando su carácter metropolitano, centro dinamizador metropolitano y concentra el mayor nivel de servicios de la región, centros comerciales y entidades financieras a la vez agrupa al 95% de pueblos jóvenes y presenta una actividad comercial de carácter informal, impulsada mayormente por los emigrantes de la costa, sierra y selva del norte del Perú.

Chiclayo metropolitano concentra y distribuye productos agroindustriales e industriales en la región, convirtiéndose en un centro de atracción para la mano de obra y para los productos exportables, así como un emporio de consumo regional y local.

Por las características enunciadas previamente el área Metropolitana de Chiclayo es un importante centro para el desarrollo de la industria inmobiliaria formal nacional en donde urbanizadoras limeñas ya han identificado su potencial y se encuentran ejecutando proyectos (Centenario, La Alameda, Los Portales etc.), así como se encuentran en funcionamiento Centros comerciales y grandes almacenes de formato Retail (Real Plaza, Open Plaza, Metro, Plaza Veá, Tottus, etc.).

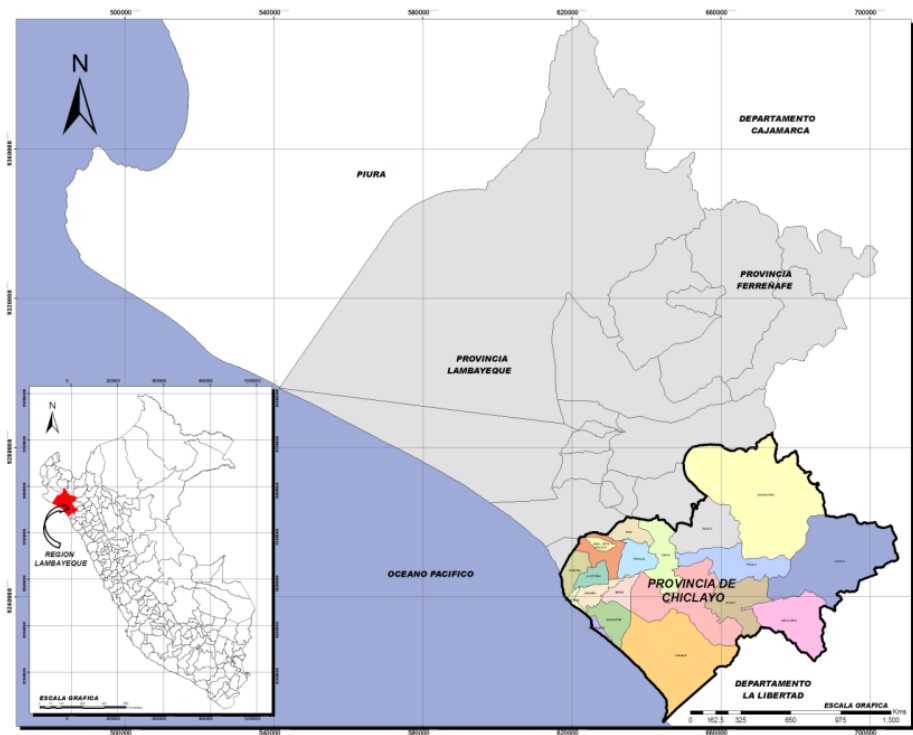
En los próximos meses entraran en funcionamiento hasta 03 proyectos de grandes almacenes y centros comerciales más en la ciudad los que ya se encuentran en ejecución (Colibrí Plaza, Metro de Satélite y Metro de Balta) y se encuentran en proceso de diseño y trámites municipales otros más que sostiene el dinamismo de Chiclayo en el futuro cercano



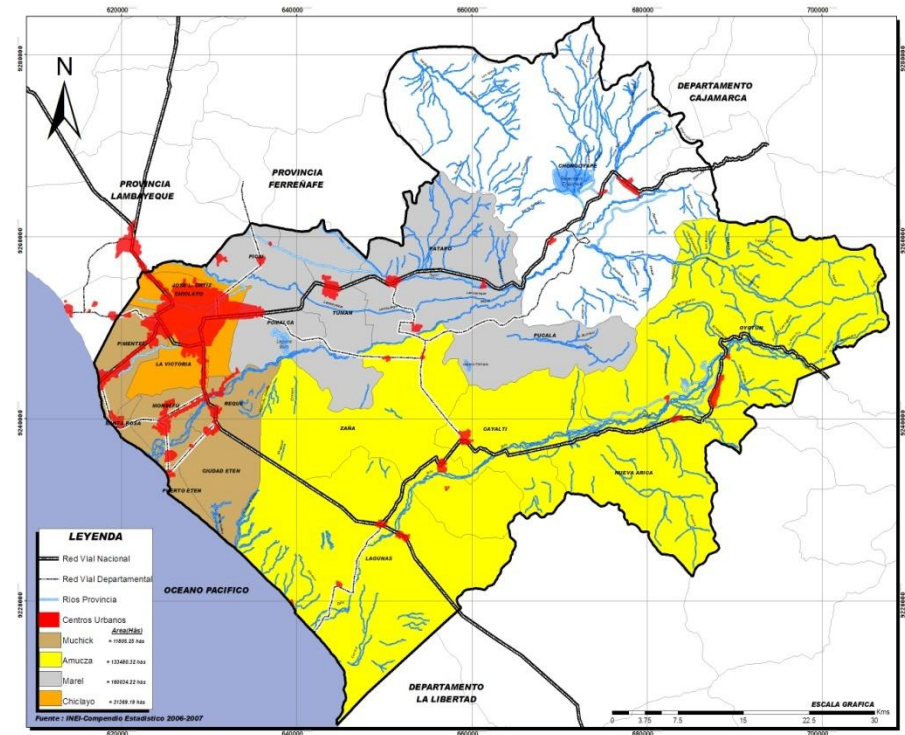
PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° II- 01
Mapa Político de la Provincia de Chiclayo



Mapa N° II- 02
Mapa de Mancomunidades de la Provincia de Chiclayo



Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° II- 02
Provincia de Chiclayo:
Según Distritos por Coordenadas, Rango Altitudinal y dispositivo Legal de Creación.

DISTRITOS	COORDENADAS		RANGO ALTITUDINAL		DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN		
	LATITUD SUR	LONGITUD O	MSNM	REGIÓN	NOMBRE	NUMERO	FECHA
Chiclayo	06°46'05"	79°50'13"	29	Costa	-----	-----	Independencia.
Eten	06°53'45"	79°51'48"	5	Costa	-----	-----	Independencia.
Monsefú	06°52'30"	79°52'09"	11	Cosa	-----	-----	Independencia.
Picsi	06°43'00"	79°46'03"	40	Costa	-----	-----	Independencia.
Reque	06°52'00"	79°49'27"	22	Costa	-----	-----	Independencia.
Zaña	06°55'15"	79°34'54"	46	Costa	-----	-----	Independencia.
Chongoyape	06°38'27"	79°22'54"	209	Costa-Sierra	D. S.	-----	30 – 07 – 1840
Lagunas	06°59'24"	79°37'26"	33	Costa	Ley	S/N	02 – 01 – 1857
Puerto Eten	06°55'30"	79°51'48"	5	Costa	Ley	449	19 – 12 – 1906
Pimentel	06°49'56"	79°56'06"	4	Costa	Ley	4155	18 – 10 – 1920
Santa Rosa	06°52'45"	79°55'09"	10	Costa	Ley Regional	174	02 – 08 – 1920
Oyotún	06°50'36"	79°17'57"	209	Costa-Sierra	Ley	5290	23 – 11 – 1925
Nueva Arica	06°52'12"	79°20'24"	205	Costa	Ley	9928	15 – 01 – 1944
Leonardo Ortiz	06°44'54"	79°50'06"	40	Costa	Ley	13734	28 – 11 – 1961
La Victoria	06°47'40"	79°50'04"	30	Costa	Ley	23926	13 – 09 – 1984
Cayalti	06°53'15"	79°34'00"	78	Costa	Ley	26921	29 – 01 – 1998
Pátapo	06°46'05"	79°50'13"	118	Costa	Ley	26921	29 – 01 – 1998
Pomalca	06°45'00"	79°40'00"	88	Costa	Ley	26921	29 – 01 – 1998
Pucalá	06°35'00"	79°40'00"	82	Costa	Ley	26921	29 – 01 – 1998
Tumán	06°40'00"	79°45'00"	99	Costa	Ley	26921	29 – 01 – 1998

Fuente:
INEI, Compendio Estadístico 2006 – 2007
Elaboración: ST-PVPP de Chiclayo.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Foto Nº II - 01:
Muelle de Pimentel – Municipalidad de Chiclayo – Área Monumental de Zaña.

2.3. Sistema Urbano Provincial

El territorio provincial, espacialmente está organizado y configurado por una red de asentamientos de jerarquía y categorías diferentes (metrópoli, ciudades, pueblos, villas, y caseríos), estructurados por la red vial nacional en sus diferentes topologías, desarrollado territorialmente sobre unidades o eco regiones naturales heterogéneas diferentes (costa, sierra y selva), con potencial productivo y económico diferenciado.

El reconocimiento y definición del Sistema Urbano, se inicia con la identificación de dos factores, la jerarquía y las funciones económicas de los centros urbanos, considerando para la ciudad de Chiclayo el “área metropolitana”, área de influencia directa con centros urbanos menores que constituyen una unidad económica social de mayor nivel.⁹ La ocupación del territorio es desigual, factores como la geografía y las

⁹ El rango alcanzado por los conglomerados determina su jerarquía de acuerdo con la dinámica de urbanización, complementada con la función política administrativa que cumplen como capitales de jurisdicción política. Las funciones económicas urbanas de los conglomerados se han determinado en función de la PEA por actividad.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

políticas económicas han condicionado la ocupación y uso del territorio, ubicación de actividades humanas y la distribución de los asentamientos. El Sistema Urbano Provincial lo encabeza Chiclayo (única área metropolitana regional y provincial, jerarquizado como de segundo orden Nacional¹⁰), seguidos por Tumán y Monsefú (categoría de sexto orden Nacional) y un conjunto de ciudades menores.

2.4. La Dinámica del Proceso de Urbanización Nacional

Nivel Nacional y Lima Metropolitana

La jerarquización de los 60 principales conglomerados del Perú (ciudades intermedias mayores de 20.000 habitantes) y descontando al primer indiscutible: Lima Metropolitana, encontramos en segundo lugar los rangos alcanzados por los conglomerados urbanos en las macro regiones y regiones-departamentos.

¹⁰ Ministerio de Vivienda y Saneamiento: Jerarquía por Dinámica Urbana de Conglomerados en las Macro Regiones.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



El enfoque territorial del desarrollo urbano se hace más comprensible y viable, en la medida en que determinadas categorías urbanas, visualizan asentamientos y espacios articulados e integrados al Conglomerado Principal y afrontan el proceso de planificación sobre el conjunto y no respecto a unidades o conglomerados separados.

Las Macro Regiones y Principales Conglomerados Urbanos

Macro Región Norte

Territorialmente, está conformada por 6 departamentos, 62 provincias y 533 distritos; alberga una población total de casi ocho millones de habitantes, en dicho espacio territorial se distribuyen 23 conglomerados de 20,000 habitantes y más; de acuerdo con su jerarquía urbana se cuenta con 01 conglomerado urbano de primer rango (Trujillo); 02 conglomerados de segundo rango (Iquitos y Chiclayo).

Trujillo se caracteriza por la importancia de su área de integración urbana que configura una unidad económica social de mayor población, circundado de áreas agrícolas, donde destacan los valles de Chao Virú, Chicama y Moche; de gran diversidad de actividades.

Chiclayo, con una amplia área de integración urbana en expansión, y una función básicamente comercial e industrial diversificada, sobre un área agrícola importante. Los conglomerados urbanos que los integran son básicamente de función agrícola, destacando la industria azucarera.

Proceso de urbanización sin sustento económico

El crecimiento urbano en las últimas dos décadas al margen o a pesar de planes urbanos, no está acompañado de los servicios básicos y el equipamiento respectivo, se caracteriza por el incremento del área urbana en detrimento de las tierras de cultivo, procesos mayormente informales en la periferia urbana, urbanizando la pobreza.

También hay tendencias a densificar sectores ya ocupados, tugurizando los centros; desordenando el uso del suelo, complicando la circulación vehicular y deteriorando el ambiente. El proceso de urbanización ha venido siendo, más que nada, espontáneo de aglomeración demográfica en base a expectativas laborales, antes que un proceso de urbanización generado por la acumulación de actividades económico – productivas.

Complicaciones en los patrones de asentamiento.

La ocupación del suelo por los usos urbanos es inadecuada, porque el crecimiento urbano invade tierras de cultivo, predomina el crecimiento horizontal, lo que finalmente dificulta su administración, genera altos costos económicos, ecológicos y en el uso de la ciudad, por las complicaciones que genera el uso del transporte para, acceder a las áreas de trabajo y servicios alejados de los núcleos habitacionales. A la vez los costos y valores de mercado de urbanizaciones y viviendas convencionales no están al alcance del poblador de bajos recursos, los que buscan asentarse en laderas de cerros, tugurizar áreas en centros urbanos, invadir terrenos del Estado o de particulares, conformando los asentamientos informales fuera de los planes urbanos y normas vigentes.

La relevancia de la ocupación informal del suelo es tal que compensa las crecientes demandas habitacionales, abarcan una considerable área y población, y expresan de alguna forma la capacidad de inversión del poblador de escasos recursos por el proceso de urbanización y construcciones progresivas. Pero constituyen una orientación práctica de las tendencias de expansión urbana, al margen del mercado o normas que no siempre son aplicables para abordar las demandas de suelo, vivienda y servicios para los grupos de bajos ingresos. Esta tendencia, unida a las promovidas por la zonificación que asigna áreas extensas para habilitaciones de baja densidad urbana formal, genera crecimiento urbano horizontal y grandes des-economías urbanas.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 – 2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Vulnerabilidad de los asentamientos por seguridad física.

Con frecuencia el emplazamiento urbano está sujeto a riesgos por seguridad física frente a fenómenos naturales de diversa índole. Aparte de la naturaleza sísmica del territorio peruano, numerosas localizaciones están expuestas a inundaciones, deslizamientos, o "huaycos" y el

Fenómeno del Niño que sepultan asentamientos poblacionales, actividades humanas e infraestructura. Y también las sequías como la que padecen cíclicamente algunos departamentos, originando racionamiento en el agua potable y la energía, situación que tiende a agravarse conforme evolucionan los cambios climáticos en el mundo.

Cuadro N° II- 03
Macro Región Norte:
Jerarquía por dinámica Urbana de Conglomerados por Departamento.

Macro Region	Departamento	Numero Provincia	Numero Distrito	Rango 1	Rango 2	Rango 3	Rango 4	Rango 5	Rango 6	TOTAL
Norte	Tumbes	0	12			Tumbes				1
	Piura	8	64			Piura, Talara		Sullana, Paita, La Unión, Catacaos	Chulucanas	7
	Lambayeque	0	38		Chiclayo			Lambayeque	Ferreñafe, Tumán, Monsefú	5
	La Libertad	12	83	Trujillo				Pacasmayo, Chepén		3
	Ancash	20	166			Chimbote	Huaraz			2
	Loreto	6	49		Iquitos			Yurimaguas		2
	San Martín	10	77				Tarapoto, Moyobamba, Juanjuí			3
	Amazonas	7	83							0
	Cajamarca	13	127				Cajamarca, Jaén			2
	TOTAL MR N		82	699	1	2	4	6	8	4

Fuente:
PNUD (2005), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2006).

Proyecto:
"MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO"
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



CAPITULO III. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



3.1. DIAGNOSTICO DE LOS SUBSISTEMAS.

3.1.1. SOCIO – CULTURAL.

A. La Estructura Social y las organizaciones sociales:

A la actualidad se han fortalecido conforme ha ido avanzando la crisis económica del país; aunque no es suficientemente enérgico como para lograr satisfacer sus propias necesidades ni para responder con un nivel de compromisos con el desarrollo y el futuro de la provincia.

Son muchas las organizaciones que se encuentran presentes en el ámbito provincial, pero aún a pesar de notarse su presencia, la información es incompleta. Las hemos clasificado en:

- a) Organización de base
- b) Organización gremial
- c) Organización de sectores medios y altos.
- d) Organización a cargo de la iglesia.

a) Organización de base.

En el ámbito provincial este tiene carácter vecinal no gremial y es a su vez de dos tipos: la primera tiende al mejoramiento de las condiciones infraestructurales inmediatas de su entorno habitable como son: agua, desagüe, luz, veredas, pistas, etc., y la segunda cuya presencia en Chiclayo es menor que en otras ciudades, tiende a satisfacer las necesidades primarias de sus pobladores como es la alimentación.

De esta manera encontramos inscritas en la Municipalidad, mayor número de organizaciones del primer tipo, y en menor número de las segundas. No se puede precisar en qué medida estas organizaciones populares trabajan en coordinación con otras organizaciones y con el gobierno regional en proyectos tendentes a su desarrollo, pudiendo mencionar entre ellos a:

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

- Comités PRO agua y desagüe, de Vasos de Leche, Juntas Vecinales de determinadas urbanizaciones / pueblos jóvenes, centros poblados, invasiones.
- Comités de Apoyo PRO Construcción.

b) Organización Gremial

En el ámbito provincial se encuentran presentes organizaciones de carácter gremial de todos los sectores: sindicatos, asociaciones, federaciones, sociedades, cooperativas, etc. Cuya presencia implica un alto grado de diversificación del trabajo en general y de su marcada participación en la vida económica y política; en donde convergen y tienen presencia organizaciones del interior de la Región.

Las organizaciones gremiales de mayor presencia son: Las Rondas Vecinales, Comisión de Regantes, Junta de Usuarios de Riego, Asociaciones de estudiantes universitarios, Asociaciones de Egresados, Asociaciones de comerciantes mayoristas o minoristas, Asociaciones de camiones rurales, etc.

c) Organización de sectores medios y altos.

Aquí se encuentran las organizaciones que representan a los sectores profesionales y culturales, pertenecientes a las clases medias y altas que, participan moderadamente en la vida de la metrópoli, destacando solo algunas de ellas como Colegios Profesionales (ingenieros, arquitectos, sociólogos, ingenieros, médicos, entre otros), representantes de los sectores profesionales de toda la región.

De otro lado están las organizaciones de pequeños y medianos comerciantes e industriales y de empresarios, entre ellos encontramos la Cámara de Comercio de Lambayeque, SNI, IDESI Lambayeque y Mesa de Concertación de lucha contra la pobreza.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



d) Organización a cargo de la Iglesia.

La presencia de la Iglesia se deja notar en todos los sectores populares principalmente donde tanto la Iglesia Católica como otras confesiones han organizado y mantienen grupos juveniles cuya actividad gira en torno de las parroquias; sin dejar de lado la atención a las necesidades primarias de los feligreses en cuanto a la alimentación y salud principalmente.

B. La Pobreza.

La pobreza está definida como un estado de carencias materiales y sociales muchas veces relacionadas con la existencia de desigualdades distributivas. Para el año 2007, el INEI clasificó por distritos la POBREZA MONETARIA Y RANGO POR BRECHA DE POBREZA TOTAL, caracterizando a la provincia de Chiclayo al identificar a 15 de sus 20 distritos como **POBRES**, 03 distritos (Monsefú, Oyotún y Santa Rosa) como **MUY POBRES** y tan solo 02 distritos (Chiclayo y Puerto Eten) como **REGULAR**.

Mucha de la pobreza es originada en el atraso económico y social de áreas y poblaciones rurales incluso dentro de distritos pequeños, donde conviven actividades agrícolas con no agrícolas: turismo, artesanía, acuicultura, transformación agroindustrial que requieren mayor conectividad mucha de la cual recae en la Red Vecinal que es de responsabilidad de Municipios Locales que, por lo general, no cuentan con recursos financieros para reparar, mantener y menos construir vías.

**Cuadro N° III-01
Rango De Brecha De Pobreza Total 2007**

Rangos		
1	Menor de 1	Aceptable
2	1 - 5	Regular
3	5,1 - 9,9	Pobre
4	10 - 19,9	Muy pobre
5	20 a mas	Pobreza extrema

Fuente: INEI Pobreza Monetaria 2007

Debemos precisar como un indicador muy positivo que ningún distrito de la provincia de Chiclayo se encuentra en el rango de Pobreza extrema, pero por otro lado el distrito de Chiclayo se encuentra en el borde (5,0) que limita entre el rango de pobre y regular. Por último, en la provincia de Chiclayo ningún distrito alcanza el rango de aceptable (Menor a 1.0).

**Cuadro N° III-02
Provincia de Chiclayo 2007: Mapa de Pobreza**

Distrito	Pobreza Monetaria				Rango Según Brecha De Pobreza Total
	Incidencia De Pobreza Total	Incidencia De Pobreza Extrema	Brecha De Pobreza Total	Severidad De Pobreza Total	
Puerto Eten	15,4	12	3,3	1,1	Regular
Chiclayo	2,0	2,4	5,0	1,8	Regular
Tumán	2,5	2,3	5,2	1,8	pobre
Picsi	29,1	3,5	5,3	1,7	pobre
Pucala	23,8	2,1	5,3	1,7	pobre
Pomalca	27,8	3,4	6,7	2,4	pobre
Pimentel	27,4	3,4	6,8	2,4	pobre
Reque	28,8	3,4	7,0	2,5	pobre
Pátapo	30,1	3,5	7,2	2,5	pobre
Zaña	31,7	4,0	7,7	2,7	pobre
Lagunas	35,1	4,4	8,5	3,0	pobre
Chongoyape	34,6	4,7	8,7	3,2	pobre
La victoria	33,8	4,5	8,8	3,3	pobre
Nueva Arica	37,7	3,8	8,9	3,1	pobre
J. L. Ortiz	35,3	5,1	9,5	3,7	pobre
Cayaltí	37,2	5,5	9,7	3,6	pobre
Eten	37,6	5,7	9,8	3,7	pobre
Oyotún	42,6	5,9	10,7	3,8	Muy pobre
Sta. Rosa	45,6	7,8	12,6	4,9	Muy pobre
Monsefú	51,5	11,4	15,6	6,5	muy pobre

Fuente: INEI – FONCODES 2007

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

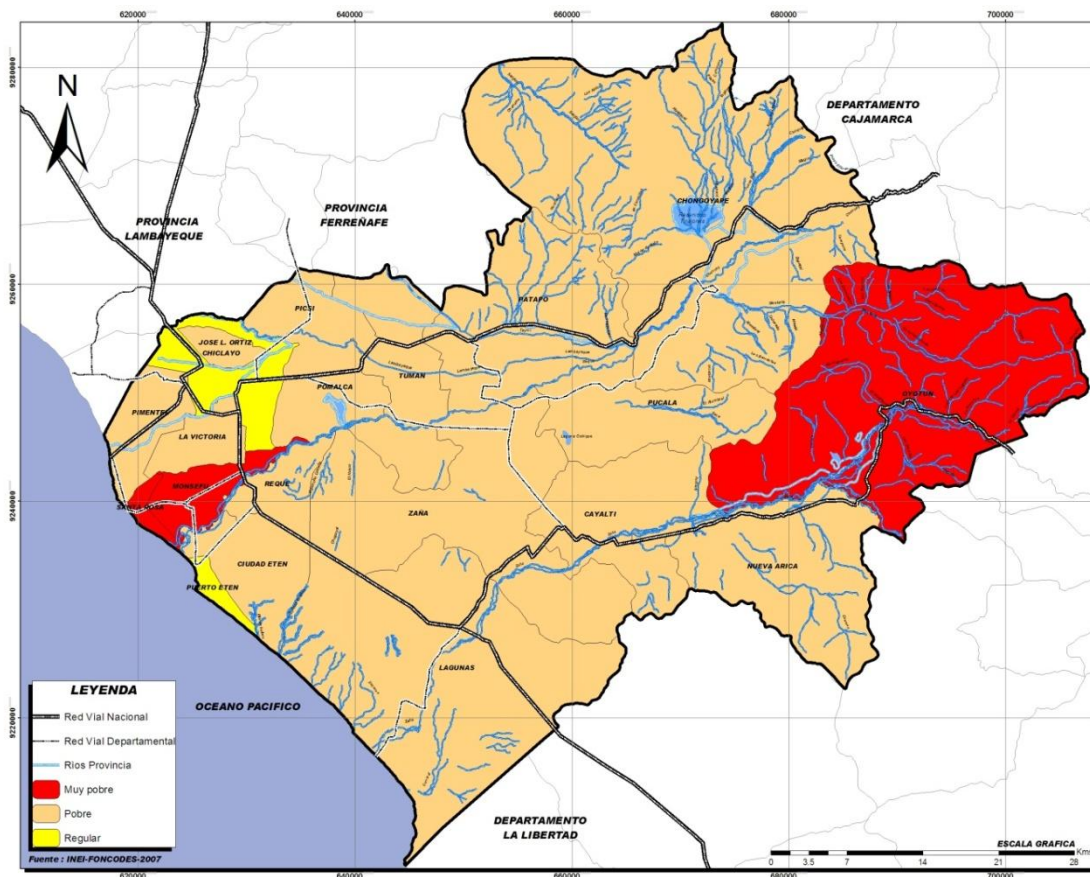
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° III - 01
Provincia de Chiclayo 2010: Pobreza Monetaria por Distrito.



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



C. Educación.

La población escolar en la provincia de Chiclayo es superior a los 215,000 alumnos (70% de la población escolar departamental), donde el 68% corresponden al sistema estatal y el resto 32% al sistema privado; concentrándose la mayor población estudiantil en el distrito de Chiclayo (47%), seguido por los distritos de José Leonardo Ortiz, La Victoria y Tumán (14%, 6% y 3%).

La oferta estatal de Instituciones educativas está centrada en los niveles inicial, primario y secundario principalmente. En educación superior solo cinco (05) distritos cuentan con Instituciones educativas de nivel superior no universitarias¹, y de ellos solo dos (02) distritos Chiclayo y Pimentel, presentan universidades².

Las siete (07) universidades que se encuentran en la provincia de Chiclayo tienen en conjunto para el año 2009 una población de estudiantes que supera los 25,000 alumnos matriculados.

La inversión privada en Instituciones educativas es cada vez más importante visto como oportunidad de negocio que mejora relativamente la calidad del servicio, esta oferta educativa provee mayores posibilidades de formación superior tecnológica y universitaria, pero mantiene la predominancia en los niveles de atención a favor de la educación inicial, primaria y secundaria.

Pese a todo lo anterior en la provincia existen distritos sin atención adecuada elevando la brecha tecnológica y de oportunidad laboral entre las grandes ciudades y los distritos más alejados y escasos de infraestructura.

¹ Cayaltí, Reque, José Leonardo Ortiz, Pimentel y Chiclayo.

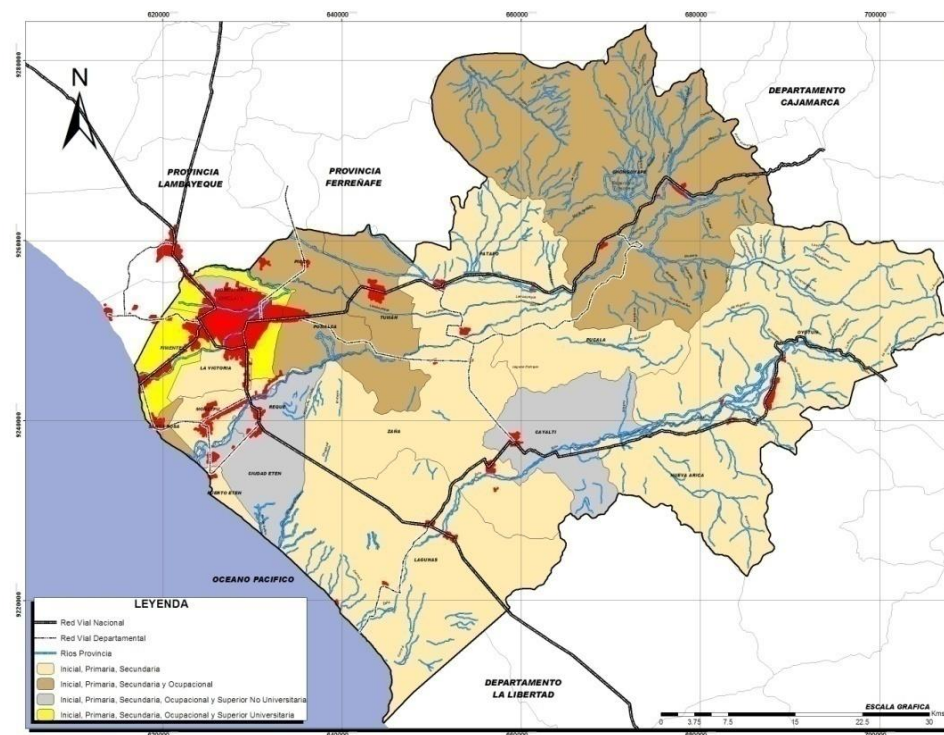
² En Chiclayo: Universidad Santo Toribio de Mogrovejo y Universidad Juan Mejía Baca.
En Pimentel, Universidad Cesar Vallejo, Universidad Señor de Sipán, Universidad San Martín de Porres, Universidad Alas Peruanas, Universidad de Chiclayo,

Proyecto:

“MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Mapa N° III - 02
Provincia de Chiclayo 2010: Niveles Educativos por Distrito.



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-03
PROVINCIA DE CHICLAYO 2007:
Etapa y Nivel Educativo según Matrícula, Docentes, Centros - Programa,
Totales, Sector Público y Sector Privado

ETAPA Y NIVEL EDUCATIVO	MATRÍCULA			DOCENTES			CENTROS - PROGRAMAS		
	Total	Público	Privado	Total	Publico	Privado	Total	Publico	Privado
Total	215,794	142,456	73,338	12,388	6,147	6,241	1,614	795	819
BÁSICA REGULAR									
Inicial	29,985	17,542	12,443	1,627	505	1,122	772	463	309
Primaria	92,264	68,246	24,018	4,624	2,612	2,012	435	178	257
Secundaria	70,407	48,919	21,488	4,452	2,482	1,970	224	83	141
BÁSICA ALTERNATIVA	816	816		64	64		12	12	
BÁSICA ADULTOS									
Primaria Adultos	762	313	449	55	20	35	23	10	13
Secundaria Adultos	5,774	1,662	4,112	312	134	178	44	22	22
BÁSICA ESPECIAL	443	410	33	74	63	11	10	9	1
TÉCNICO-PRODUCTIVA	4,643	1,333	3,310	311	72	239	55	11	44
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA									
Superior Pedagógica	1,501	899	602	168	49	119	9	1	8
Superior Tecnológica	9,000	2,117	6,883	678	123	555	29	5	24
Superior Artística	199	199		23	23		1	1	
SUPERIOR UNIVERSITARIA	26880	26,880	0						

Fuente

Ministerio de Educación: ESCALE, Estadística de la Calidad Educativa – 2007
Elaboración Propia

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



D. Salud.

El equipamiento Hospitalario público y privado en la provincia de Chiclayo comprende 07 hospitales³ y clínicas privadas. La oferta de Salud por parte del Ministerio de Salud considera un total de 57 establecimientos (01 hospital, 26 puestos de salud y 30 centros de salud) con una cobertura de 208 camas disponibles.

A la fecha se ha construido el nuevo Hospital Chiclayo “Luis Heysen Incháustegui” de ESSALUD ubicado en el distrito de Pimentel y en etapa de construcción el nuevo Hospital Las Mercedes en el distrito de Chiclayo y se prevé su puesta en operatividad para el año 2011.

Cuadro N° III-04

**Provincia de Chiclayo 2010:
Establecimientos y Camas Hospitalarias**

Sector	Institución	Hospitales	Distrito	Camas
PUBLICO	ESSALUD	H. N. Almanzor Aguinaga	Chiclayo	386
		H. A. Naylamp	Chiclayo	8
	MINSA	H. D. Las Mercedes	Chiclayo	208
	PNP	Hospital	Chiclayo	22
	FAP	Hospital	Chiclayo	18
				642
PRIVADO		H. C. San Juan de Dios	Pimentel	50
		H. Metropolitano Chiclayo	Chiclayo	9
		H. Metropolitano JLO.	JLO	30
		Clínicas	Chiclayo	94
	TOTAL			825

Fuente: Equipo Técnico PAT-PDUA.

3 Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo (ESSALUD), Hospital Las Mercedes (MINSA), Clínica San Juan de Dios, el Hospital Privado Metropolitano, el Hospital Policía Nacional del Perú y el Hospital Fuerza Aérea Peruana.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

En cuanto a las principales causas de muerte en la provincia durante los últimos años destacan un primer grupo de tres (03) causas como son Neoplasias (Tumores), Enfermedades del sistema circulatorio y enfermedades del sistema respiratorio; donde el afectado es generalmente el adulto y adulto mayor.

En un segundo grupo de causas de muerte se encuentran seis (06) causas: Enfermedades infecciosas y parasitarias, del sistema genitourinario, causas externas de mortalidad, enfermedades endocrinas de nutrición y metabólicas, así como ciertas infecciones del periodo perinatal. El afectado generalmente neonato o infante menor de 14 años.

Cuadro N° III-05

**Provincia de Chiclayo:
10 Principales causas de Mortalidad 2004-2006**

	CAUSAS DE MORTALIDAD	AÑOS		
		2004	2005	2006
1	Enfermedades del sistema circulatorio	598	549	561
2	Tumores [neoplasias]	591	555	674
3	Enfermedades del sistema respiratorio	470	509	448
4	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	208	230	187
5	Enfermedades del sistema genitourinario	201	171	190
6	Enfermedades del sistema digestivo	177	159	153
7	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	171	150	159
8	Enfermedades endocrinas, nutric. y metab.	118	132	120
9	Ciertas afecciones del período perinatal	120	108	149
10	Enfermedades del sistema nervioso	74	97	97
11	Todas las demás	89	119	130
		2,817	2,779	2,868



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



E. Dinámica Demográfica.

a. Crecimiento Poblacional

Chiclayo es una de las cinco provincias más importantes del Perú, después de Lima-Callao, Arequipa y Trujillo, no solo por su crecimiento económico, sino también por su crecimiento demográfico, el cual ha tenido una evolución constante en los últimos años, y que le ha permitido mantener su posición casi invariable entre las provincias más pobladas del Perú, superando los 700,000 habitantes.

Cuadro Nº III-06
Perú: Población Y Tasa De Crecimiento Anual De Las 6 Provincias Más Pobladas

Año	Población (Habitantes)	Incremento Ínter censal	Tasa de Crecimiento Ínter censal (%)
1981	446.008	171.873	2,8
1993	617.881	139.571	
2007	757.452		1,4

Fuente: INEI - Censo Nacionales 1981-1993-2007

Elaboración: Propia

(*) La Provincia Constitucional del Callao se considera parte de Lima Metropolitana.

b. Crecimiento Poblacional Provincial.

El Crecimiento de la población Provincial es de los más altos del país, debido a su crecimiento vegetativo y la fuerte presión migratoria, desde Cajamarca y Amazonas. A partir de 1993 disminuye el ritmo de crecimiento poblacional en Chiclayo, fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad según muestra los datos censales del INEI.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Cuadro Nº III-07
Provincia Chiclayo:
Evolución De La Población Períodos Ínter Censales

Provincia	Población (Año de censo)			Tasa de crecimiento Promedio Anual (%)	
	1981	1993	2007	1981-1993	1993-2007
Lima	4,164.597	5,706.127	7,605.742	2,7	2
Prov. Const. Callao*	443413	639.729	876.877	3,1	2,2
Arequipa	498.210	676.790	864.250	2,6	1,7
Trujillo	431.844	631.989	811.979	3,2	1,8
Chiclayo	446.008	617.881	757.452	2,8	1,4
Piura	413.688	544.907	665.991	2,3	1,4

Fuente: INEI-Censo Nacionales 1981-1993-2007

Elaboración: Propia

c. Crecimiento Poblacional Distrital

Al interior de la Provincia de Chiclayo el crecimiento de la población no ha sido homogéneo, teniendo por un lado Distritos que han crecido a un ritmo superior al Provincial, y otros que han descendido.

La población de los distritos de Chiclayo manifiesta variaciones diferentes respecto a su evolución poblacional, así por ejemplo en los distritos de José Leonardo Ortiz, Pimentel y Santa Rosa su crecimiento es significativo en los últimos dos períodos intercensales, y como contraparte podemos distinguir a los distritos de Nueva Arica, Lagunas y Puerto Eten, en los cuales su población se ha visto disminuida en una importante proporción durante los últimos censos. También se presentan distritos que registran una disminución significativa en su población, como Pisci y Zaña, pues fueron afectados por la creación de nuevos distritos en 1998. A continuación se detalla la evolución de los distritos en los dos últimos períodos intercensales:



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Distrito de Chiclayo:

Presenta un crecimiento moderado en los últimos períodos intercensales, pese a que Chiclayo es el principal núcleo urbano regional y como tal debería haber crecido a un ritmo más acelerado, lo que no se evidencia debido a la creación del Distrito de la Victoria en 1984, y de los Distritos de Pomalca, Tumán y Pucalá en el año 1998, los cuales surgieron en base al distrito de Chiclayo⁴.

Distrito de José Leonardo Ortiz:

El segundo con mayor población en la provincia, y el de crecimiento más significativo, en lo que respecta al volumen debido a que en menos de 30 años ha duplicado su población. Esta situación se debe principalmente a que durante estos años el crecimiento del núcleo urbano (Chiclayo-José Leonardo Ortiz-La Victoria) se ha dado de forma horizontal, constituyéndose las zonas urbano marginales o periféricas.

Distrito de La Victoria

El distrito de La Victoria⁵ es el tercer distrito con mayor población de la Provincia y conjuntamente con Chiclayo y José Leonardo Ortiz constituyen el núcleo en torno al cual se ha desarrollado el proceso de urbanización de la provincia. Teniendo entonces como primera aproximación de su población el censo de 1993 podemos observar que su tasa de crecimiento poblacional ha sido de 1.8, con lo cual se encuentra por encima del promedio provincial.

Distrito de Pimentel

Pimentel, es el distrito de Chiclayo que más ha crecido, en menos de 30 años ha triplicado su población, con tasas de crecimiento de 4.7 y 4.1 respectivamente para los períodos 1981-1993 y 1993-2007. Ya desde 1992 Pimentel aporta significativamente a la población de la provincia.

⁴ La creación de estos distritos se dio posteriormente a los censos de 1981 y 1993, razón por la que el distrito presenta un crecimiento que se podría considerar adecuado y hasta sostenible.

⁵ La Victoria fue creado como distrito en el año de 1984, teniendo como base el Distrito de Chiclayo.

Distrito de Monsefú

Monsefú es uno de los distritos con mayor población en la provincia, su población según los períodos intercensales de 1981-1993 y 1993-2007 muestra un crecimiento que, para el primer período resulta significativo y que en comparación con los otros distritos durante el mismo período se encuentra por encima del promedio. Para el segundo período muestra un importante descenso en su tasa de crecimiento.

Distrito de Reque

Distrito de la Provincia de Chiclayo que presenta según los datos intercensales un importante crecimiento de su población, la cual ha sido casi duplicada en menos de 30 años, con tasas de crecimiento de 2.5 y 2.1 en los períodos de 1981 y 1993. Reque debido a su ubicación e interconexión es un distrito que forma parte del área Metropolitana de Chiclayo.

Distrito de Eten

Eten presenta una evolución poblacional diferente en los dos últimos períodos intercensales, entre 1981-1993 creció en valores absolutos 1.344 personas, y entre 1993 y 2007 decreció en valores absolutos -522, personas por migración hacia el área Metropolitana de la Provincia.

Puerto Eten

El Distrito de Puerto Eten es el que tiene la menor población de los distritos de la provincia, en los últimos períodos intercensales se ha visto una evolución en la población heterogénea, en el primer período 1981-1993 se nota un crecimiento, por el contrario en el período correspondiente a los años de 1993-2007.

Distrito de Santa Rosa

Santa Rosa es el distrito que después de Pimentel, ha tenido el mayor crecimiento respecto a su población en los dos últimos períodos intercensales, con tasas de crecimiento de 4.2 y 1.7 en 1981-1993 y 1993-2007 respectivamente, y en donde en menos de 30 años ha podido duplicar su población.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-08
Provincia Chiclayo:
Evolución De La Población De Los Distritos Periodos Ínter Censales

Distrito	Población Total Censada			Incremento		Tasa de Crecimiento %		Proyecciones		
	1981	1993	2007	1981-1993	1993-2007	1981-1993	1993-2007	2014	2019	2024
Chiclayo	213.366	239.887	260.948	26,521	21,061	1.0	0.6	272,140	279,662	287,184
José L. Ortiz	71.767	119.433	161.717	47,666	42,248	4.3	2.2	182,859	197,961	213,062
La Victoria(*)	0	60.249	77.699		17,450		1.8	86,423	92,655	98,887
Pimentel	10.648	18.524	32.346	7,876	13,822	4,7	4,1	39,256	44,193	49,129
Monsefú	22.319	27.986	30.123	5,667	2,137	1.9	0.5	31,191	31,954	32,718
Tumán (**)	0	0	28.120		2,128		0.6	29,306	30,154	31,001
Pomalca(**)	0	0	23.092		2,807		0.9	24,496	25,498	26,501
Pátapo(**)	0	0	20.876		3,096		1,2	22,643	23,906	25,168
Chongoyape	15.943	17.324	17.540	1,378	216	0.7	0.1	17,666	17,756	17,846
Cayaltí(**)	0	0	16.557		-362		-0.2	16,326	16,161	15,996
Reque	7.057	9.483	12.606	2,426	3,123	2.5	2.1	14,167	15,283	16,398
Zaña	35.466	40.126	12.013		-5,223		-2.5	8,283	7,048	5,813
Santa Rosa	5.262	8.641	10.965	3,379	2,324	4.2	1.7	12,127	12,956	13,786
Eten	9.851	11.195	10.673	1,344	-522	1.1	-0.3	10,412	10,226	10,039
Oyotún	8.297	10.452	9.954	2,155	-498	1.9	-0.3	9,744	9,594	9,444
Pucalá(**)	0	0	9.272		2,594		2.4	10,850	11,977	13,105
Lagunas	11.336	8.153	9.351	-3,183	1,198	-2.7	1.0	10,009	10,479	10,949
Picsi	29.462	41.294	8.942		-693		-0.5	8,630	8,408	8,185
Nueva Arica	3.072	2.662	2.420	-410	-242	-1,2	-0,7	2,301	2,216	2,131
Eten Puerto	2.162	2.472	2.238	310	-234	1.1	-0.7	2,121	2,037	1,954
Total	446.008	617.881	757.452					800,951	850,124	876,204

Fuente: INEI-Censo Nacionales 1981 - 1993-2007. Elaboración: Propia

(*) Distrito Creado en 1984, sobre la base del Distrito de Chiclayo

(**) Distritos Creados en 1998

Pomalca: en base al distrito de Chiclayo.

Cayaltí: en base al distrito de Zaña.

Pátapo: en base a los distritos de Picsi y Manuel A. Mesones Muro.

Pucalá: en base a los distritos de Zaña y Chiclayo.

Tumán: en base a los distritos de Picsi, Chiclayo y Zaña.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Distrito de Picsi

Picsi es el Distrito cuyo territorio fue dividido para crear en 1998 otros Distritos (Pátapo y Tumán), por ello para hacer un mejor análisis se ha considerado la aproximación de su población en 1993, teniendo como resultado que esta ha disminuido su valor absoluto de - 693 habitantes, lo que origina una tasa intercensal para el período 1993-2007 de - 0.5%.

Distrito de Pomalca

Pomalca es uno de los distritos creados en 1998 del distrito de Chiclayo, considerando su tasa de crecimiento podemos advertir que su población ha tenido un crecimiento mínimo en los últimos 14 años. Pomalca en la actualidad al estar conurbado con Chiclayo forma parte del núcleo del sistema metropolitano provincial.

Distrito de Tumán

Tumán es uno de los cinco distritos de Chiclayo creados en el año de 1998, y según su tasa de crecimiento intercensal es uno de los que menos ha crecido en su población en términos absolutos, su crecimiento ha sido en 2,128 habitantes.

Distrito de Pátapo

Distrito creado en 1998 del distrito de Chiclayo y Zaña muestra un incremento poblacional absoluto de 3,096 habitantes durante el período intercensal 1993-2007, siendo su tasa de crecimiento de 1.2.

Distrito de Pucalá

Pucalá es de los cinco distritos creados en 1998 en base a los distritos de Zaña y Chiclayo, en donde su población ha sufrido un crecimiento, con una tasa intercensal de 2.4%.

Distrito de Chongoyape

Chongoyape es uno de los distritos de la Provincia de Chiclayo que menos ha crecido en estos dos últimos períodos intercensales (1981-1993 y 1993-2007) siendo su crecimiento absoluto de 1378 y 216 para

cada uno de los períodos de 0.7 y 0.1 su tasa de crecimiento poblacional respectivamente.

Distrito de Lagunas

Lagunas en el período 1981-1993 disminuyó su población en -3.183 habitantes (tasa de crecimiento del -2.7 la menor de la provincia). Para el último período intercensal (1993-2007) la población del distrito ha sufrido un incremento en 1,198 habitantes (tasa de crecimiento de 1.0).

Distrito de Zaña

Zaña es uno de los distritos más representativos de la Provincia debido a su legado histórico, la evolución de su población se ha visto afectada por la creación del distrito de Cayaltí en 1998. La reconstrucción de la población de Zaña en el último censo, muestra que estaba conformada por 17.236 habitantes siendo para el 2007 de 12.013, con lo que se hace notoria su disminución, producto principalmente de las migraciones.

Distrito de Cayaltí

Distrito creado en 1998, en base del distrito de Zaña presenta en su evolución poblacional una tasa intercensal de -0.2, lo que en términos absolutos se traduce en 362 habitantes, la explicación de este hecho corresponde a la fuerte presión migratoria de las zonas rurales a las zonas urbanas.

Distrito de Nueva Arica

Nueva Arica es de los distritos que junto a Puerto Eten tienen la menor población de la provincia, la evolución de su población resulta particular debido a que durante los dos últimos períodos intercensales su población se ha visto disminuida en -410 habitantes y -242 para los períodos 1981-1993 y 1993-2007 respectivamente.

Distrito de Oyotún

La evolución de la población de Oyotún es similar al del distrito de Eten con un crecimiento entre los años 1981-1993 y una disminución en el último período comprendido entre los años 1993-2007.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



d. Contribución de los Distritos en la Población Provincial.

Según el Censo Nacional de Población del 2007, la población de la Provincia era de 757.452 habitantes, y los cinco distritos más poblados; Chiclayo 260.948 (34.45%), José Leonardo Ortiz (21.35%), La Victoria 77.669 (10.26%), Pimentel (4.27%) y Monsefú 30.123 (3.98).⁶ Podemos clasificar los distritos en tres categorías por su participación en la Población Total:

(1) Mayor participación⁷ (+ del 10%), (2) Participación Intermedia⁸ (entre 4.5 y 1.5) y (3) Menor participación⁹ (entre 1.5 y 0.2).

e. Población Urbana y Rural

Población Urbana y Rural Provincial

En el Censo Nacional de Población del año 2007, la población Provincial era 757.452 habitantes, (93.51% Urbana y 6.49% rural), la población urbana creció en promedio 150.000 habitantes por período (1981-1993 y 1993-2007), y la población rural, alcanzó un importante crecimiento entre 1981-1993, que no mantuvo entre 1993-2007, por el creciente proceso de urbanización de la última década en la Provincia.

La población sigue creciendo, pero su fuerza va disminuyendo. La Provincia creció 156.703 habitantes en el período 1981-1993 y 142.052 en el período 1993-2007 (una diferencia de casi 15.000 habitantes¹⁰). En el gráfico N°1 se puede observar la composición de la población según áreas, y en donde se muestra la marcada diferencia de la población urbana y la población rural, en donde desde 1981 se ha mantenido la primera por encima del 91% y la segunda por debajo del 9%.

⁶ Estos distritos concentran las 3/4 partes de la población total de la provincia (74.31%).

⁷ Chiclayo, José Leonardo Ortiz y La Victoria.

⁸ Pimentel, Monsefú, Tumán, Pomalca, Pátapo, Chongoyape, Cayaltí, Reque y Saña;

⁹ Santa Rosa, Eten, Oyotún, Lagunas, Pucalá, Pícsi, Nueva Arica, Eten Puerto.

¹⁰ Hay que tener en cuenta que en el período de 1993-2007 hay 14 años de diferencia en comparación con los 12 del período 1981-1993

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Población Urbana y Rural de los Distritos

Se presenta una gran diferencia entre los distritos de la provincia de Chiclayo, en función de su población, los tres primeros son Chiclayo, José Leonardo Ortiz y La Victoria, con más de 75.000 habitantes cada uno y con la casi totalidad de su población como urbana¹¹. A nivel de la Provincia de Chiclayo y sin tomar en consideración los tres distritos que forman el núcleo del sistema metropolitano de Chiclayo podemos diferenciar tres (03) grupos de Municipalidades:

- El Primero: Agrupa a los distritos donde su población urbana es superior al 90% de su población, estos son Puerto Eten (100%), Santa Rosa (98.7%), Eten (97.6%) y Tumán (90.8).
- El Segundo: Agrupa a los distritos en los que su población urbana es superior al 80% Pomalca (87.8%), Pícsi (85.9%), Pimentel (85.8), Pátapo (84.9) y Cayaltí (82.6%).
- El tercero: Último grupo es aquel que reúne a las municipalidades cuya población urbana corresponde a menos del 80% Zaña (78.3%), Chongoyape (76.6), Reque (76.3%), Pucalá (75.5%), Monsefú (73.6%), Nueva Arica (71.6%), Lagunas (70.0) y Oyotún (55.4).

Cuadro N° III-09

Provincia Chiclayo:

Población Urbana Y Rural Según Periodos Intercensales

Año	Población					
	Urbana		Rural		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1981	409.324	91,78	36.684	8,22	446.008	100,00
1993	566.027	91,61	51.854	8,39	617.881	100,00
2007	708.279	93,51	49.173	6,49	757.452	100,00

Fuente:

INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981-1993-2007

Elaboración: Propia

¹¹ Chiclayo 99.9%, José Leonardo Ortiz 99.7% y La Victoria 96.3%.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro Nº III-10
Provincia Chiclayo:
Contribución de los Distritos a la Población Provincial

Puesto	Distrito	Población Total 2007	
		Nº	%
1	Chiclayo	260.948	34,45
2	José Leonardo Ortiz	161.717	21,35
3	La Victoria	77.699	10,26
4	Pimentel	32.346	4,27
5	Monsefú	30.123	3,98
6	Tumán	28.120	3,71
7	Pomalca	23.092	3,05
8	Pátapo	20.876	2,76
9	Chongoyape	17.540	2,32
10	Cayaltí	16.557	2,19
11	Reque	12.606	1,66
12	Zaña	12.013	1,59
13	Santa Rosa	10.965	1,45
14	Eten	10.673	1,41
15	Oyotún	9.954	1,31
16	Pucalá	9.272	1,22
17	Lagunas	9.351	1,23
18	Picsi	8.942	1,18
19	Nueva Arica	2.420	0,32
20	Eten Puerto	2.238	0,30

Fuente:
INEI-Censo Nacionales de Población y Vivienda 1981 - 1993-2007
Elaboración: Propia

Cuadro Nº III-11
Provincia Chiclayo:
Población Urbana y Rural según Distritos

Distrito	Población Urbana		Población Rural		Población Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Chiclayo	260.794	36,82	154	0,31	260.948	34,45
José L. Ortiz	161.110	22,75	607	1,23	161.717	21,35
La Victoria	74.779	10,56	2920	5,94	77.699	10,26
Pimentel	27.759	3,92	4587	9,33	32.346	4,27
Monsefú	22.165	3,13	7958	16,18	30.123	3,98
Tumán	25.541	3,61	2579	5,24	28.120	3,71
Pomalca	20.273	2,86	2819	5,73	23.092	3,05
Pátapo	17.734	2,50	3142	6,39	20.876	2,76
Chongoyape	13.438	1,90	4102	8,34	17.540	2,32
Cayaltí	13.681	1,93	2876	5,85	16.557	2,19
Reque	9.626	1,36	2980	6,06	12.606	1,66
Saña	9.408	1,33	2605	5,30	12.013	1,59
Santa Rosa	10.827	1,53	138	0,28	10.965	1,45
Eten	10.419	1,47	254	0,52	10.673	1,41
Oyotún	5.518	0,78	4436	9,02	9.954	1,31
Lagunas	6.548	0,92	2803	5,70	9.351	1,23
Pucalá	6.999	0,99	2273	4,62	9.272	1,22
Picsi	7.689	1,09	1253	2,55	8.942	1,18
Nueva Arica	1.733	0,24	687	1,40	2.420	0,32
Eten Puerto	2.238	0,32	0	0,00	2.238	0,30
Total	708.279	100,00	49173	100,00	757.452	100,00

Fuente:
INEI - XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2007
Elaboración: Propia.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente Nº 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-12
Provincia Chiclayo:
Evolución de la Población Urbana y Rural por distritos

Distrito	Censo 1993					Censo 2007				
	Población Urbana		Población Rural		Población Total	Población Urbana		Población Rural		Población Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	%	Nº	%	Nº
Chiclayo	234.023	97,56	5864	2,44	239.887	260.794	99,94	154	0,06	260.948
José L. Ortiz	118.466	99,19	967	0,81	119.433	161.110	99,62	607	0,38	161.717
La Victoria	59.047	98,00	1202	2,00	60.249	74.779	96,24	2920	3,76	77.699
Pimentel	12.468	67,31	6056	32,69	18.524	27.759	85,82	4587	14,18	32.346
Monsefú	20.609	73,64	7377	26,36	27.986	22.165	73,58	7958	26,42	30.123
Tumán*					0	25.541	90,83	2579	9,17	28.120
Pomalca*					0	20.273	87,79	2819	12,21	23.092
Pátapo*					0	17.734	84,95	3142	15,05	20.876
Chongoyape	12.876	74,32	4448	25,68	17.324	13.438	76,61	4102	23,39	17.540
Cayaltí*					0	13.681	82,63	2876	17,37	16.557
Reque	7.863	82,92	1620	17,08	9.483	9.626	76,36	2980	23,64	12.606
Zaña	31.427	78,32	8699	21,68	40.126	9.408	78,32	2605	21,68	12.013
Santa Rosa	8.518	98,58	123	1,42	8.641	10.827	98,74	138	1,26	10.965
Eten	10.978	98,06	217	1,94	11.195	10.419	97,62	254	2,38	10.673
Oyotún	5.075	48,56	5377	51,44	10.452	5.518	55,44	4436	44,56	9.954
Pucalá*					0	6.999	75,49	2273	24,51	9.272
Lagunas	5.434	66,65	2719	33,35	8.153	6.548	70,02	2803	29,98	9.351
Picsi	34.962	84,67	6332	15,33	41.294	7.689	85,99	1253	14,01	8.942
Nueva Arica	1.809	67,96	853	32,04	2.662	1.733	71,61	687	28,39	2.420
Puerto Eten	2.472	100,00	0	0,00	2.472	2.238	100,00	0	0,00	2.238
Total	566.027	91,61	51854	8,39	617.881	708.279	93,51	49173	6,49	757.452

Fuente:
INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993- 2007
Elaboración: Propia
(*Distritos Creados en 1998)

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



f. Densidad Poblacional.

Densidad Poblacional Provincial

Para el Censo del 2007 la densidad poblacional de la Provincia de Chiclayo era de 230 hab/km², muy superior a las otras dos provincias de la Región y también a la densidad de la Región. Comparativamente se aprecia que la densidad de Chiclayo supera en 202hab/km² la densidad de la provincia de Lambayeque, y en 169 hab./km² la de Ferreñafe.

Cuadro Nº III-13

Región Lambayeque:

Densidad Poblacional De Las Provincias De Lambayeque

Provincia	Superficie en Km ²	Población	Densidad (Hab/km ²)
Chiclayo	3.161.48	757.452	230
Lambayeque	9.491.63	259.274	28
Ferreñafe	1.578.60	96.142	61
Total	14.231.71	1.112.868	78

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993- 2007

Elaboración: Propia

Densidad Poblacional Distrital

Considerando los datos del último censo se pueden distinguir claramente los distritos en 4 grupos con relación a su densidad. Primero los Distritos con densidad superior a 1,000 habitantes por km², un segundo grupo lo conforman los Distritos con densidad de 400 a 1,000 habitantes/km², el tercer grupo lo conforman aquellos Distritos que presentan una densidad de 400 a 100 habitantes/km² y por último el grupo conformado por los Distritos que presentan menos de 100 habitantes por km².

En el primer grupo están los distritos de José Leonardo Ortiz (5,735 hab./km²), Chiclayo (5,178 hab./km²) y La Victoria (2.643 hab./km²).

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

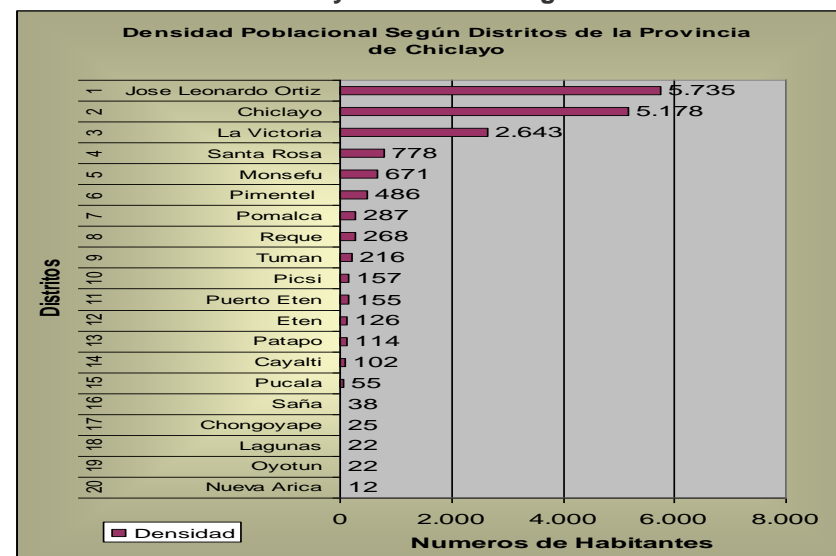
Componente Nº 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

En el Segundo grupo encontramos a los Distritos de Santa Rosa (778 hab./km²), Monsefú (671 hab./km²), Pimentel (486 hab./km²).

En el tercer grupo encontramos a los distritos de Pomalca (287 hab./km²) Reque (268 hab./km²), Tumán (216 hab./km²), Picsi (157 hab./km²), Puerto Eten (155 hab./km²), Eten (126 hab./km²), Pátapo (114 hab./km²) y Cayaltí (102 hab./km²).

En el cuarto grupo y aquellos que presentan una densidad menos a 100 hab./km² encontramos a los Distritos de: Pucalá, Zaña, Chongoyape Oyotún, Lagunas y Nueva Arica (12 hab./km²).

Gráfico Nº III - 01
Provincia Chiclayo: Densidad Según Distritos



Fuente:

INEI - XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2007

Elaboración: Propia



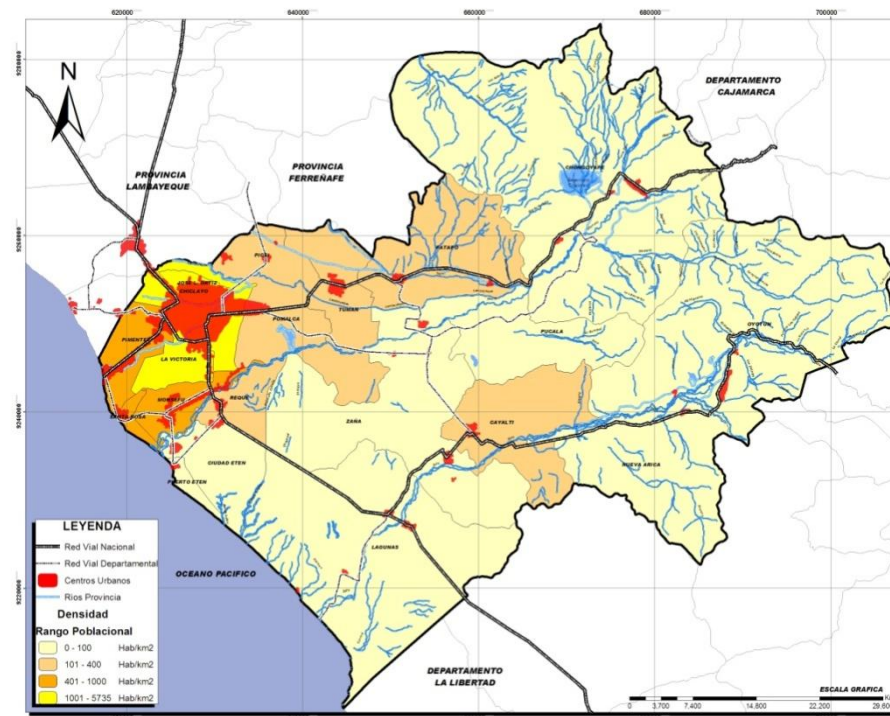
PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-14
Provincia Chiclayo:
Densidad Poblacional según distritos

Distrito	Superficie en Km2	Población	Densidad (hab./km2)
Chiclayo	50,4	260.948	5.178
José Leonardo Ortiz	28,2	161.717	5.735
La Victoria	29,4	77.699	2.643
Pimentel	66,5	32.346	486
Monsefú	44,9	30.123	671
Tumán	130,3	28.120	216
Pomalca	80,4	23.092	287
Pátapo	182,8	20.876	114
Chongoyape	712,0	17.540	25
Cayaltí	162,9	16.557	102
Reque	47,0	12.606	268
Saña	313,9	12.013	38
Santa Rosa	14,1	10.965	778
Eten	84,8	10.673	126
Oyotún	455,4	9.954	22
Pucalá	175,8	9.272	53
Lagunas	429,3	9.351	22
Picsi	56,9	8.942	157
Nueva Arica	208,7	2.420	12
Puerto Eten	14,4	2.238	155
Total	3161.48	757.452	230

Mapa N° III - 03
Provincia de Chiclayo 2009:
Densidad Poblacional por Distrito



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.

Fuente:
INEI - XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2007
Elaboración: Propia

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Síntesis del Diagnóstico

Educación:

Se ha encontrado equipamiento educativo básico en los diferentes distritos de la provincia de acuerdo a su capacidad. Actualmente no existe un reglamento que regule este tipo de equipamiento según su influencia, por lo que sería materia de evaluación por parte de la Gerencia Regional de Educación realizar el estudio de las deficiencias y limitaciones que se tiene en la infraestructura educativa de cada uno de los Distritos en que han sido identificados.

Salud:

Chiclayo actualmente está concentrando los principales establecimientos de salud, con tres hospitales que cubren la atención de la provincia, pero su demanda a nivel regional (Cajamarca, Piura y Trujillo) requiere de una organización del Sistema de salud Pública.

3.1.2. Económico Productivo.

A. Trabajo - PEA.

Según la Encuesta de Hogares Especializada de Empleo 2007 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la PEA de la Provincia de Chiclayo es de 284,755 personas, de las cuales 269,657 personas están ocupadas siendo su tasa de desempleo 5,3%.

Proyecto:

“MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Con relación a la PEA Ocupada en las principales actividades económicas se observa una predominancia de la provincia a las actividades terciarias (mayor al 52% de la PEA total) donde el comercio y

los servicios¹² resaltan como principales fuentes de empleo y a la vez destacan los distritos de Chiclayo y José Leonardo Ortiz como los que marca una evidente especialización.

El segundo lugar es ocupado por actividades secundarias donde la especialización recae en los mismos distritos anteriormente mencionados. Las actividades primarias (agropecuaria y pesca artesanal) muestran niveles menores de ocupación provincial.

Durante el último período intercensal se ha observado en la provincia un crecimiento importante de la PEA, la cual se ha visto incrementada de forma absoluta en 94,432 habitantes, es decir casi en un 50% en comparación al año 1993.¹³

Entre los distritos que han manifestado un crecimiento en forma significativa de su PEA en relación con el período intercensal 1993 – 2007, se observa: Pimentel (52%), La Victoria (42%), José Leonardo Ortiz (40%) y Reque (37%) y Lagunas (34%).

¹² **Servicios no personales:** Electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, etc.

Servicios Personales: Restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos; reparación de efectos personales y enseres domésticos, actividades de fotografía; lavado y limpieza de prendas de vestir; peluquería y pompas fúnebres.

¹³ La población de la Provincia de Chiclayo en el censo del año 2007 fue de 757,452 habitantes y su PEA correspondiente 284,755 habitantes.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Luego encontramos un segundo grupo de distritos con un crecimiento no tan relevante, en donde encontramos a Chiclayo (25%) Monsefú (22%) y Chongoyape (18%). Adicionalmente se presentan los distritos que no han mostrado mayores modificaciones en su PEA como son los distritos de Santa Rosa (4%), Oyotún (3%) y Eten (1%).

Finalmente encontramos un grupo de distritos que muestran una tendencia preocupante en relación a su PEA como: Puerto Eten (- 5%) y Nueva Arica (-2%).

Para el caso de los distritos de Zaña y Pisci es difícil poder hacer un análisis debido a que estos distritos son los que contribuyeron en la creación de los cinco distritos (agroindustriales) creados en 1998.

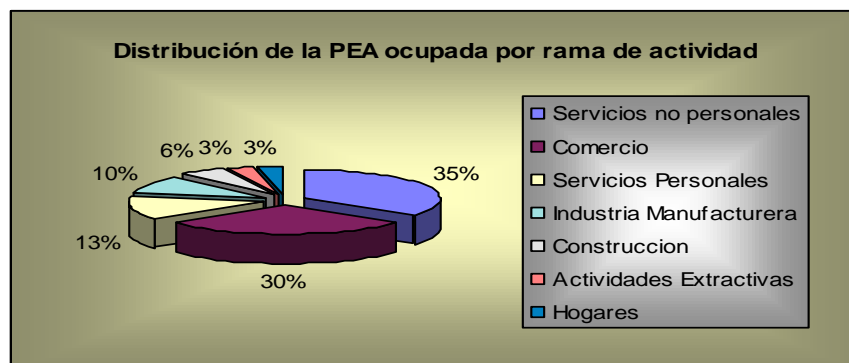
**Cuadro N° III-15
Provincia Chiclayo: PEA 1993 - 2007**

PEA Provincial por Distritos		
Distritos	1993	2007
Chiclayo	77.753	103.768
José Leonardo Ortiz	38.050	63.230
La Victoria	17.096	29.309
Pimentel	5.159	11.889
Monsefú	8.928	11.381
Tuman*	-	9.746
Pomalca*	-	7.747
Patapo*	-	7.353
Chongoyape	4.581	5.527
Cayalti*	-	5.148
Reque	2.996	4.701
Zaña(**)	11.190	3.667
Santa Rosa	2.351	2.439
Eten	4.197	4.208
Oyotun	3.167	3.234
Pucala*	-	3.030
Lagunas	2.105	3.164
Pisci(**)	11.081	3.681
Nueva Arica	767	751
Eten Puerto	902	782
TOTAL	190.323	284.755

Gráfico N° III - 02

Provincia Chiclayo: PEA ocupada por Rama de Actividad.

Fuente: Ministerio del Trabajo y promoción del empleo. Encuesta de hogares 2007
Elaboración: Propia



Fuente:
Censo Nacional 2007 IX de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Propia

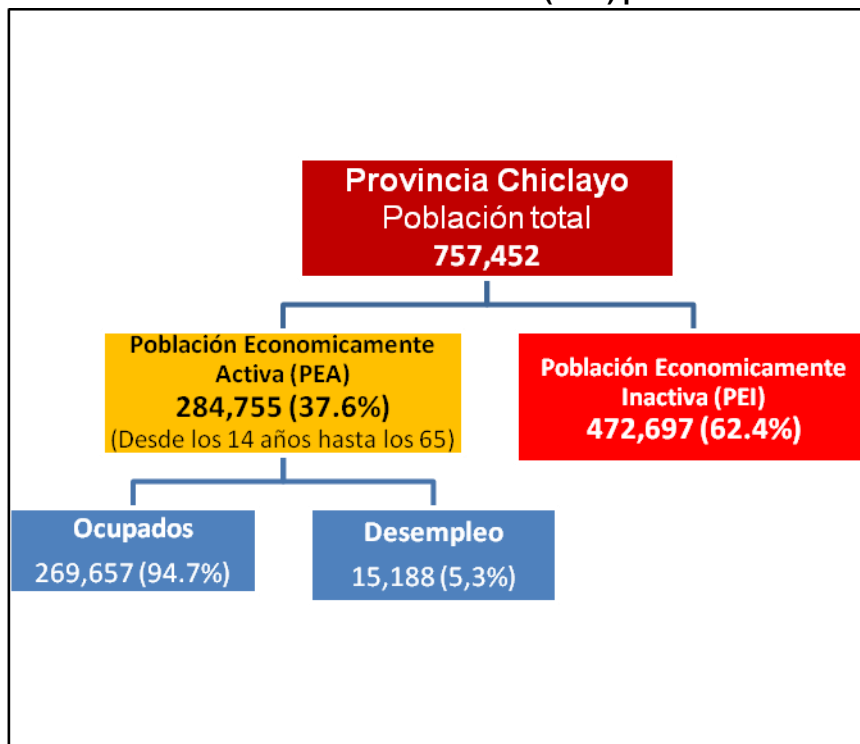
Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Gráfico N° III - 03
Provincia de Chiclayo:
Población Económicamente Activa (PEA) por distritos



Fuente:
Censos Nacionales 1993-2007 de Población y Vivienda.
Elaboración: Propia
(*Distritos Creados en 1998
(**)Distritos que dieron Origen a los Distritos creados en 1998

B. Dinámica Económica.

PBI PROVINCIAL

Las economías en el norte del país, son lo más dinámicas del Perú. Lambayeque, en particular, ha sido una región que en los últimos años ha promovido y atraído la inversión privada, lo que se ha traducido en un crecimiento del nivel de actividad por encima del promedio nacional. En los tres últimos años el crecimiento de la producción en Lambayeque, fue de 8,3 por ciento, superior al de la producción nacional para igual período (7,8%), la principal tasa que destaca en este período fue la del año 2007, en donde la región creció 11,6%, de las tasas más altas a nivel nacional después de: Arequipa 15,5% y Pasco 14,2 %.

Lambayeque es relativamente pequeño en términos económicos; 2,7% de la producción nacional, la octava economía a nivel nacional para el año 2007. Esta posición resulta relativa si tomamos en consideración que Lambayeque es la tercera Región del Perú, más pequeña después del Callao y Tumbes, y lo cual refleja el gran potencial productivo que tiene la Región.

La región se caracteriza por ser mayormente comercial. Esta actividad, según cifras del 2007, representa el 26,4% de la economía del departamento, destacando también el sector transportes y comunicaciones, con un peso del 12%, y la agricultura, con una participación del 8%.

A nivel de las principales ciudades en la franja costera norte del país, Chiclayo absorbe la mayor tasa de actividad económica, con excepción de Tumbes por su condición de ciudad fronteriza (TAE 51.5%). Luego de Chiclayo la mayor representatividad en la tasa de actividad es Trujillo con 47.1% y finalmente por Piura y Chimbote, ciudades que concentran similarmente el 46.8%.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-16
PBI Provincial según Actividad Económica (Valores Absolutos) 2001-2007

Actividades	2001	2002	2003	2004	2005	2006P/	2007E/
Agricultura, Caza y Silvic.	645.023	617.609	576.650	429.004	579.406	592.104	657.198
Pesca	88.302	78.525	55.370	20.355	33.930	21.283	17.438
Minería	47.396	56.034	63.353	69.357	78.636	92.920	110.997
Manufactura	629.731	651.049	690.780	643.100	706.407	743.886	849.121
Electricidad y Agua	42.415	44.066	47.034	51.926	52.160	56.134	60.352
Construcción	287.171	295.705	302.744	340.881	377.097	450.692	617.079
Comercio	1.221.391	1.280.119	1.331.309	1.461.812	1.548.143	1.744.562	1.970.579
Transportes y Comunicaciones	524.468	547.050	603.463	645.880	708.027	762.132	960.607
Restaurantes y Hoteles	152.221	157.822	171.195	177.430	191.051	204.779	229.066
Servicios Gubernamentales	325.790	357.365	396.471	428.783	491.957	533.888	564.733
Otros Servicios	1.133.830	1.194.272	1.281.048	1.361.209	1.457.331	1.572.405	1.726.572
Valor Agregado Bruto	5.097.738	5.279.616	5.519.417	5.629.737	6.224.145	6.774.785	7.763.742

Fuente: INEI-Dirección Nacional de Cuentas 2006
Elaboración: Propia

P/: Proyectado

E/: Estimado

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Comercio:

Impulsada por su geolocalización la provincia de Chiclayo es centro del flujo Piura - Trujillo, así como eje articulador con los departamentos de Cajamarca, Amazonas y San Martín; y centro de intercambio y distribución de productos agroindustriales e industriales, así como de atracción de mano de obra, productos exportables y consumo.

Si bien es cierto que la actividad comercial es importante en su economía, también es preciso indicar que el grado de informalidad en el sector se encuentra por encima del promedio, pues alcanza el 94% de los ocupados del sector comercio, mientras que el grado de informalidad en la economía de la ciudad de Chiclayo asciende a 69%.¹⁴

Foto N° III - 01: Molienda de Caña de Azúcar en Pomalca.



14 Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado 2011.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Transporte:

En relación a la actividad comercial por su articulación a los mercados de la Macro Región Norte, en donde es relevante el volumen de buses interprovinciales que tienen como origen y destino la provincia de Chiclayo (evidente por la cantidad de agencias de transporte), pero más aún para el transporte de carga (tráileres y camiones) por la posición geográfica ya mencionada. Ambos contribuyen al caos y congestión vial al no contar con infraestructura de magnitud para soportar y organizar esta dinámica.

Manufactura:

La Actividad manufacturera muestra un desarrollo aún incipiente en la Región siendo la agroindustria para la exportación la que ofrece el mayor potencial de desarrollo. La característica del departamento ha influenciado desde sus inicios a la Provincia de Chiclayo donde se encuentran 4 de los principales complejos agroindustriales cañeros del norte (Cayaltí, Pomalca, Pucalá y Tumán).

Agropecuaria:

Existe en el territorio provincial una primigenia vocación agrícola. Las actividades de cultivo del arroz y de la caña para producción de azúcar han marcado desde muchos años a la zona. En este afán recientemente se observa diversificación a menestras y a cultivos alternativos que luego se industrializan y hasta se exportan, sustentadas en un clima apropiado, valles y cuencas organizadas en el manejo del recurso hídrico, así como importantes proyectos para sostener a la frontera agrícola con agua durante todo el ciclo del producto¹⁵.

La actividad pecuaria también es importante en la Provincia de Chiclayo tanto por la crianza de ganado vacuno, caprino y porcino, como en la

15 Después de la provincia de Lambayeque, Chiclayo es la segunda provincia del país con la mayor cantidad de tierras agrícolas bajo sistema de riego, debido al Sistema de la Represa de Tinajones.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



producción de leche lo que la convierte en un importante abastecedor de este insumo para la actividad industrial de la leche y sus derivados. Esta actividad es considerada en el Mapa de Potencialidades del PNUD, donde destaca que la población de aves de 783,160 unidades; ganado vacuno con 26,982 unidades; ganado porcino con 16,211 unidades; ganado caprino con 9,920 unidades y ganado ovino con 7,277 unidades.

Cuadro Nº III-17
Provincia de Chiclayo:
Recursos Disponibles a nivel de Distritos 2007

Detalle	Suelo Agrícola (*)	Pastos (*)	Vacunos (*)	Bosque (**)
Total Provincia	25.208	4.157	31.600	43.255
Cayalti	1.060	15	1.640	10
Chiclayo	984	19	1.060	0
Chongoyape	3.800	0	2.681	43.000
Ciudad Eten	407	237	405	0
José L. Ortiz	1.163	27	867	0
Lagunas	866	123	3.008	0
La Victoria	1.026	132	1.390	0
Monsefú	1.062	2.826	5.460	0
Nueva Arica	1.811	0	520	0
Oyotún	6.200	15	1.792	0
Pátapo	1.353	12	1.460	0
Picsi	1.425	16	700	40
Pimentel	1.563	118	2.420	0
Pomalca	77	14	1.704	0
Pucalá	687	2	1.160	0
Puerto Eten	0	0	0	0
Reque	376	481	1.730	5
Santa Rosa	117	115	305	0
Saña	1.171	3	2.295	100
Detalle	60	2	1.013	100

Fuente: Dirección Regional de Agricultura, Gobierno Regional de Lambayeque.
Elaboración: ST del PVPP Chiclayo.
(*) Campaña agrícola 2006-2007. Al año 2007

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente Nº 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

(**) Estimado.

Construcción:

En la provincia de Chiclayo se ha manifestado en los últimos años un proceso de urbanización en conjunción al “boom” en el rubro de construcciones¹⁶, situación relacionada a la alta densidad que presenta la ciudad de Chiclayo y que se encuentra entre las más altas del país. La habilitación urbana, construcción de viviendas, edificios multifamiliares y comerciales se concentra en los distritos de Chiclayo y Pimentel

Pesca:

Otro aspecto importante de la economía en la provincia de Chiclayo es la actividad de la pesca, fundamentalmente artesanal y para el consumo humano directo. Chiclayo ocupaba al año 2000, el sétimo puesto de las provincias con mayor desembarque de productos marinos para consumo directo, con 18,557 TMB (toneladas métricas brutas) y ha descendido hasta el 10mo lugar bajando su producción hasta 8,369 TMB en el 2007.

Artesanía:

En distritos y centros poblados se pueden ubicar artesanos que se dedican a las artesanías como una actividad complementaria a su actividad principal que es la agricultura en pequeña escala, llamándose distritos artesanales por cuanto la mayor cantidad de población conoce o se dedica a esta actividad que ancestralmente ha sido heredada. Así se identifica a Ciudad Eten y Monsefú en la que se concentran las artesanías de tejidos de sombreros en paja de palma macora, cestería y muebles de fibra vegetal, calculándose en que en ambos distritos existen 3,000 artesanos, representando a una población de 18,000 hab.

Así también, los artesanos orfebres constituyen una fuerza artesanal urbana de Chiclayo, ubicados en el centro de la ciudad de Chiclayo con

16 Durante el año 2007 Lambayeque presentó la tasa más alta de crecimiento en la actividad de entre todas las regiones del país según datos del INEI



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



procedencia de diversos distritos, especialmente Monsefú, Leonardo Ortiz y La Victoria. El artesano orfebre tiene un nivel de integración gremial y mayor oportunidad y acceso a tecnologías y mercado; sin embargo, tienden a ser dependientes en tanto no poseen recursos para compra de materia prima y máquinas, así como herramientas de trabajo. En Chiclayo se concentran aproximadamente 150 artesanos orfebres, de los cuales sólo 3 tienen talleres artesanales implementados.

Turismo:

La oferta del turismo de la provincia de Chiclayo se basa principalmente en los recursos generales de la región, en el denominado “**Circuito Turístico Cultural Mochica**”¹⁷, así como su rol como eje de la región nororiental del país, que lo articula con los circuitos turísticos culturales: Inca y Colonial, en Cajamarca; o con la oferta turística de Chachapoyas en Amazonas sobre la base del centro arqueológico de Kuélap.

También la Provincia de Chiclayo, tiene importantes recursos como oferta turística en función a su litoral, sobre todo para el turismo recreativo, en base a su incorporación al circuito del Pacífico, con las regiones de Piura y Tumbes. Del mismo modo el turismo gastronómico es relevante no solo en la ciudad sino principalmente en los distritos de la ruta mochica (Monsefú, Reque, Santa Rosa, Pimentel, Eten y Puerto Eten)

El tipo de turismo que se realiza en Chiclayo, corresponde a una combinación entre lo ciudadano y lo cultural, como visitas a museos, plazas, iglesias y sitios arqueológicos, sobre todo entre los extranjeros, que este tipo de actividad alcanza a más de las dos terceras partes. No existe una demanda de turismo hacia aspectos como actividades físico – recreativas, al aire libre o especializado, con excepción de visitas a las

playas y, en algún caso, deportes acuáticos, a pesar de la riqueza en este aspecto que presenta Chiclayo.

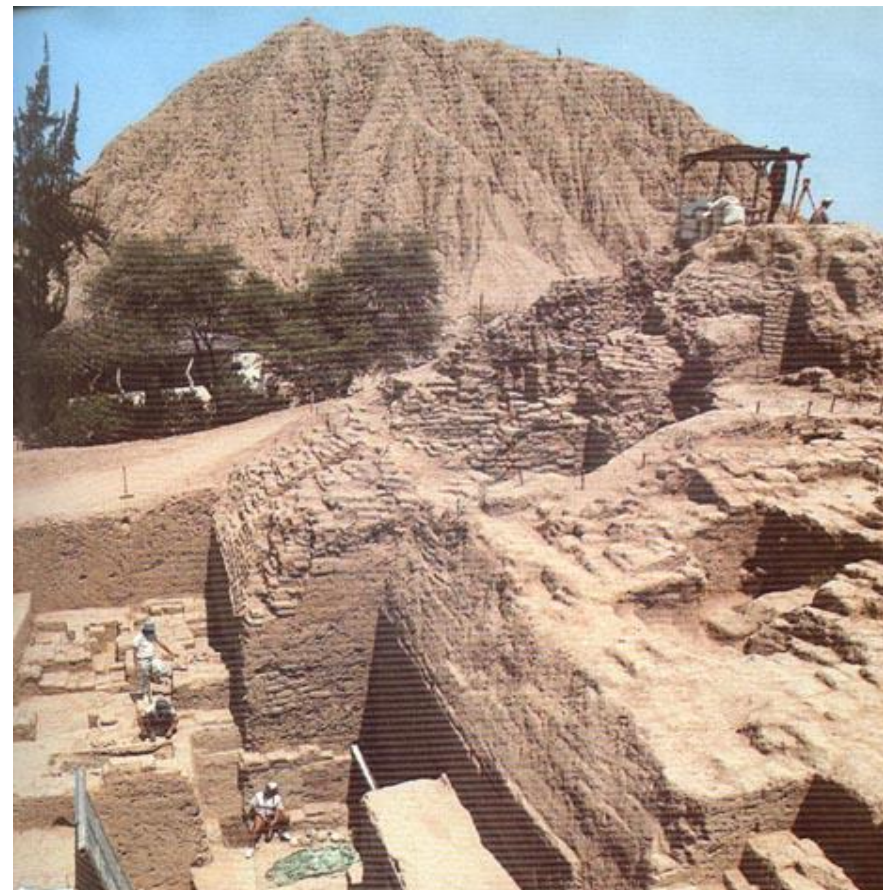


Foto Nº III - 02 Tumbas del señor de Sipán.

¹⁷ En especial luego del descubrimiento de las tumbas del “Señor de Sipán”. Dicho circuito comprende fundamentalmente a: Museo Sicán – Santuario Histórico, Bosque de Pómac, Complejo arqueológico de Túcume, Tumbas Reales de Sipán, Circuito de Playas, Ruinas de Zaña, Huaca Rajada.

Proyecto:

“**MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO**”

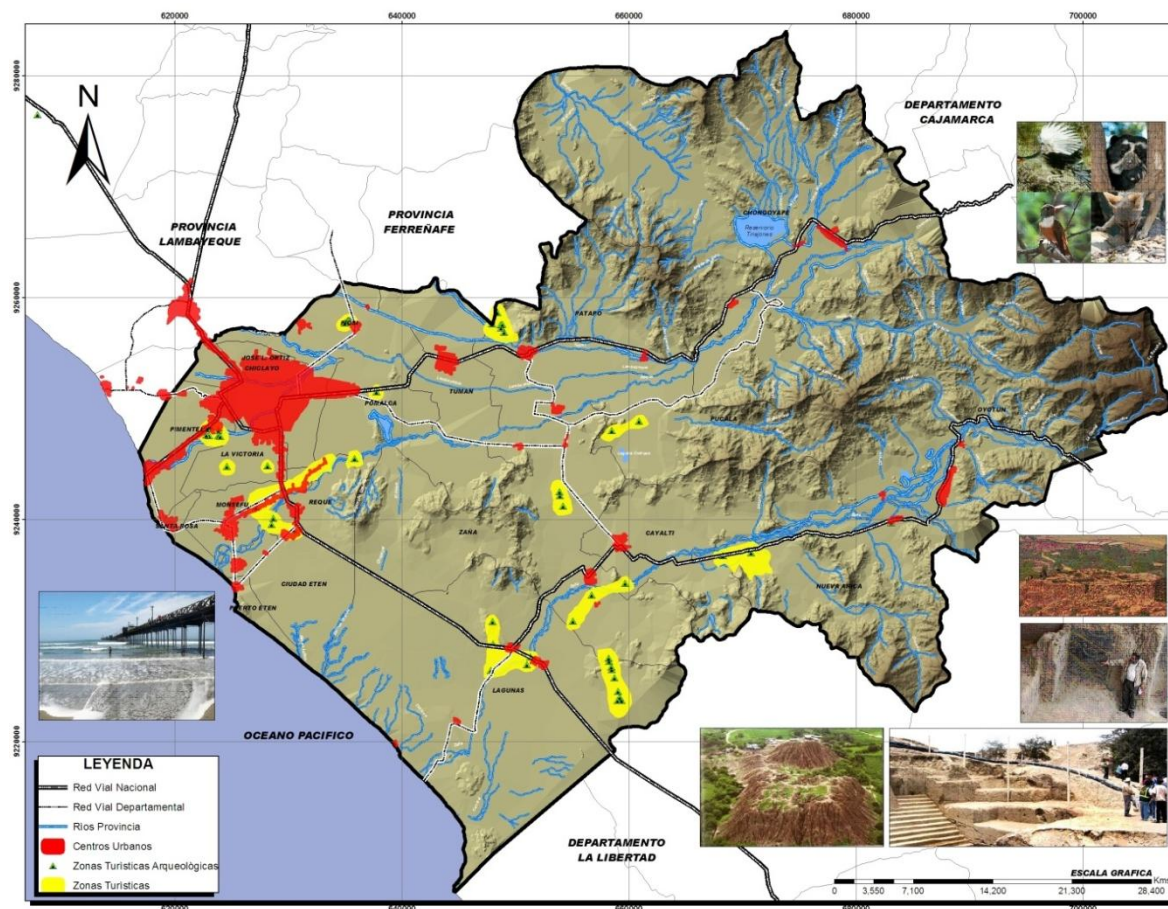
Componente Nº 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° III - 04
Provincia de Chiclayo 2009: Mapa Recursos Turísticos



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-18
Perú: Desembarque de Recursos Marítimos para Consumo Humano directo según Puerto 1998 – 2007
(Toneladas Métricas)

Puerto	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	613 973	604 442	713 869	747 930	584 581	713 978	763 645	724 602	1 087 920	1 092 670
Zoritos	1 732	6 336	4 372	5 377	5 463	2 439	3 624	3 929	1 128	1 825
Máncora	3 840	4 415	7 277	11 049	8 838	1 486	1 900	7 410	2 297	2 899
Paita	175 156	197 512	280 646	289 045	161 204	135 488	199 945	213 419	406 754	411 107
Sechura/Parachique	16 674	17 984	23 960	8 183	14 485	9 394	6 495	5 914	15 125	13 096
San José	3 512	4 457	8 217	8 201	12 002	6 432	2 582	7 087	5 127	3 146
Pimentel/ Santa Rosa	18 700	22 750	18 557	24 280	21 752	15 383	11 125	8 585	10 004	8 379
Chicama	3 931	477	1 718	2 082	1 309	1 238	430	888	-	-
Salaverry	5 638	1 675	3 410	3 789	43 009	1 504	2 788	3 425	1 569	1 800
Coischo	88 219	86 390	86 696	58 668	17 639	71 546	36 870	22 310	67 860	88 218
Chimbote	72 617	45 512	42 706	57 719	25 170	66 734	35 464	34 499	68 207	60 747
Huamey / Culebras	6 482	1 781	7 167	3 750	5 349	380	3 353	4 445	4 170	4 775
Supe / Vidal	2 134	13	1 208	3 156	2 940	2 562	1 055	3 805	4 794	1 878
Végueta	-	-	-	1 030	960	5 707	9 099	2 132	3 243	3 476
Huacho/Carquín	14 755	4 487	5 584	8 489	6 139	10 975	779	7 942	12 394	10 555
Chancay	5 445	1 545	720	3 078	3 358	1 695	392	1 741	2 332	2 633
Callao	15 187	15 177	13 731	18 274	10 633	25 099	20 661	23 515	75 121	84 774
Pucusana	4 980	3 314	6 104	4 669	4 294	8 422	8 371	9 024	13 072	8 231
Tambo de Mora	1 085	1 733	1 413	2 045	1 726	2 748	2 581	3 183	1 520	811
Pisco	26 093	31 460	4 496	5 054	5 903	7 039	7 893	19 881	10 113	9 108
San Andrés	8 001	5 934	3 610	4 632	4 603	2 441	3 198	7 677	8 240	7 477
Lomas	964	19	4 651	5 334	4 095	2 617	2 722	5 041	3 663	3 540
Atico/La Planchada	831	1 314	1 320	8 332	4 223	2 362	3 502	5 402	10 533	9 403
Mollendo	1 287	1 731	5 457	10 515	8 049	10 214	24 043	10 817	10 910	18 470
Matarani	3 254	7 499	4 051	8 495	17 095	20 095	3 964	16 182	21 061	24 452
Ilo	9 862	9 550	4 889	10 618	14 096	64 277	52 140	42 635	57 723	56 183
Otros	123 594	131 397	191 909	202 076	180 047	235 701	318 709	253 754	270 960	255 667

Fuente : Empresas Pesqueras, Direcciones Regionales de Producción(DIREPRO)

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



3.1.3. Físico Biótico.

A. Flora:

En el territorio de la Provincia de Chiclayo como en toda la costa norte del Perú, la vegetación es escasa, debido principalmente a las grandes extensiones desérticas del departamento; no obstante, hay tres tipos de bosques, entre los que destaca la presencia de especies de “algarrobo” *Prosopis pallida* y “sapote” *Capparis scabrida*. Estos bosques son normalmente ralos, pero se hacen más densos y vigorosos conforme se acercan a la parte continental.

En la actualidad, la explotación irracional e intensiva de los bosques de algarrobo, para la elaboración de carbón y usos del sector construcción, está causando la desertificación.

En las laderas fuertes y poco accesibles de la provincia y a cierta altitud, se forma el bosque seco semidenso, donde aparecen especies forestales como el “guayacán” *Tecoma sp.*, “paloverde” *Sercidium praecto* y “hualtaco” *Loxopterygium huasango*. Debajo de los 400 metros sobre el nivel del mar aparecen formaciones boscosas tipo sabana, con una vegetación de baja densidad debido a la explotación irracional, la tala indiscriminada y el sobrepastoreo. Las especies forestales más importantes de este ecosistema son el “algarrobo” *Prosopis pallida*, “sapote” *Capparis scabrida*, el “overo” y el “bichayo” *Capparis avicennifolia*. A menor altitud, en las partes bajas de la costa, se desarrolla el bosque seco tipo chaparral, en el cual las especies forestales son las mismas que en el bosque seco tipo sabana, pero con asociaciones forestales de tipo arbustiva y con malezas desérticas tropicales.



Foto N° III - 03: Algarrobos.



Foto N° III - 04: Bosque Seco.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



B. Fauna.

Al analizar la fauna provincial encontramos dos componentes, por un lado la fauna marina y por otro lado la fauna continental, los cuales presentan las siguientes características:

En la fauna marina destacan, en peces, especies como el “bonito” *Sarda chilensis*, “caballa” *Pneumatophorus peruanus*, “pejerrey” *Austromenidia regia*, “liza” *Mugil sp.* y el “mero” *Alphestes sp.* En moluscos, encontramos el “choro” *Aulacomya atra* y la “concha de abanico” *Argopecten purpuratus*. Entre los cefalópodos se encuentran al “calamar” *Ommastrophes gigas* y el pulpo *Octopus sp.*, así como el langostino entre los crustáceos.

En cuanto a la fauna continental, debido a la destrucción de los bosques, la fauna terrestre es poco significativa en comparación con la marina

Entre las aves guaneras destaca el “guanay” *Phalacrocorax bougainvillii*, primer productor de guano de isla y entre las aves continentales tenemos a la “garza” *Egretta thula*, “gaviota” *Larus belcheri*, “paloma” *Zenaida sp.*, “peche” *Sturnella bellicosa*, “perdiz” *Notoprocta pentlandii*, “flamenco rosado” *Phoenicopterus chilensis*, “gallareta” *Fulica americana*, “putilla” *Pirocephalus rubinus*, “chisco” *Mimus longicaudatus*, “atrapamoscas” *Myiodynastes bairdi*, “gorriones” *Zonotrichia capensis*, “chilala” *Furnarius leucopus*, “gallinazo cabeza negra” *Coragyps atratus*, “Gallinazo cabeza roja” *Cathartes aura*, “pava aliblanca” *Penelope albipennis* y “huerequeque” *Burhinus superciliaris*, “chichirre”, “pirinche”, “golondrina”, “perico”, “gavilán”, “águila”. Los mamíferos más comunes son el “zorro gris” *Pseudalopex sechurae*, “ardilla nuca blanca” *Sciurus satramineus*, “venado cola blanca”, “oso negro” *Ursus americanus*, “zorrino” *Conepatus semistriatus*, “puma” *Felis concolor*, “muca”, “hurón” y “oso hormiguero”; y dentro de los reptiles encontramos a la “iguana” *Callopiastes flavipunctatus*, “boa macanche” *Boa sp.*, entre otros.



Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



C. Zonas de Vida.

Las zonas de vida natural muestra la distribución de estas zonas en los diversos pisos ecológicos dispuestos verticalmente, desde el nivel del mar hasta las cumbres de la cordillera de los Andes. Tiene especial importancia en los estudios clima, flora, relieve, suelos (para su clasificación según la capacidad de uso mayor de las tierras) y uso actual y potencial de la tierra.

A continuación se presenta la relación de las cinco zonas de vida a nivel provincial:

A. Bosque Seco de Montañas (Bs):

Los bosques secos se caracterizan principalmente porque la mayoría de especies arbóreas pierden el follaje y muchas veces permanecen sin él durante varios meses, en cambio otras especies permanecen con follaje y algunas en esta temporada florecen.

Los bosques secos de la provincia son los más extensos y cumplen un rol productivo y ecológico, de mucha importancia para la región. La actividad forestal de carácter extractivo - selectivo que se realiza en los bosques secos, está produciendo su empobrecimiento, es decir, pérdida de especies valiosas de complicada regeneración natural, instalándose a cambio, especies indeseables (malezas). Asimismo, está ocasionando la eliminación parcial de la cobertura boscosa y en consecuencia, mayor exposición del suelo a la insolación (menor retención de la humedad del suelo) y erosión, lo que podría conducir finalmente a la desertificación.¹⁸

¹⁸ Especies: Algarrobo, Sapote, Faique, Palo verde, Charan, Porotillo, Palosanto, Hualtaco, Pasallo, Ceibo, Venturo, Guayacán, Pata de Vaca, Barbasco, Naranja, Angolo, Almendro, Polo polo, Chapra, Pego pego, Cerezo, Huarapo, Higuieron, Diente, Huapala, Palo Blanco, Limoncillo, Guayabillo, Cortez con una superficie de **169.28 Km2.**

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Productos para su uso:

Maderables: Madera para construcciones, Madera para cercas, Madera para artesanía, Leña, Carbón.



No maderables: Plantas alimenticias / frutos, Plantas medicinales, Apicultura – miel, Semillas y material genético.



Forraje: Fauna (aves), pastoreo y alimento para ganado, caprino, ovino, vacuno y equino. La influencia de las actividades humanas que resultan de la acción de





PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



múltiples factores, algunos de los cuales son de orden económico, donde se persigue la seguridad alimentaria de las familias campesinas con actividades de producción agropecuaria (principalmente el monocultivo de maíz sin prácticas de conservación) y el pastoreo a campo abierto (fundamentalmente de ganado caprino con una excesiva sobre carga), otro de los factores son de carácter histórico institucional donde la propiedad y tenencia de la tierra han influido en un sobre uso del suelo.

La adaptación a condiciones de poca humedad y producción de biomasa, la cual es aprovechada por la población con el ganado caprino y productos como la madera, combustible, forraje, algarroba, sombra hacen de este ecosistema con las especies que lo conforman, únicos.¹⁹

B. Cultivos Agrícolas (Ca):

Se denomina así a todas las áreas donde se realiza agricultura con riego y al secano, con cultivos de diversa índole. Se han diferenciado en valles costeros con áreas agrícolas bajo riego, en vertiente occidental y en valles interandinos con áreas agrícolas al secano, existen áreas con cultivos como café, plátano, papaya, maíz, algodón, etc., se encuentra con una superficie de **1033.85 Km²**.

C. Matorrales (comunidades arbustivas de ambientes) (M):

En esta formación, las condiciones extremas de aridez, han acondicionado la presencia de una vegetación compuesta por matas que se muestran en forma muy esporádica, los que pierden completamente su follaje, para contrarrestar el prolongado período de sequía, volviendo a ponerse verde en la época de lluvia, del mismo modo, el tapiz herbáceo que había desaparecido igualmente reverdece. La mayoría de las plantas son de porte bajo que no alcanzan los 2m de altura.

¹⁹ En los últimos años se ha observado una explotación intensa del bosque a través del pastoreo nómada del ganado caprino y la extracción de árboles para leña y elaboración de carbón, por lo que se requiere de metodologías que permitan determinar en forma fiable, precisa y dinámica el estado de este ecosistema.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Está predominantemente compuesta por plantas leñosas estacionales, matas y cactáceas columnares, asociados con algunos árboles (ceibo, sapote, faique, algarrobo), los matorrales ubicados en la costa son árboles achaparrados entre los que destacan el palo santo y hualtaco; y en forma arbustiva el overo.

Actualmente la vegetación propia de estas áreas no es utilizada, excepto en algunas zonas donde algunas especies cumplen un rol importante para la población, porque constituyen fuente de leña para cocinar sus alimentos y otros usos de consumo local.

El matorral es la formación que ha sufrido el mayor impacto, siguiéndole el bosque seco semidenso de colinas y montañas en el que la cuarta parte cambió a bosque seco ralo. El bosque seco ralo ha sufrido el mayor impacto bajo todas las condiciones fisiográficas y el bosque seco muy ralo se mantiene en algunas áreas y tiende a disminuir en contenido de materia verde.

Estos matorrales cumplen un rol ecológico importante en cuanto a la protección de los suelos y control del régimen hídrico de las cuencas, se encuentran en una superficie de **1565.64 Km²**.

D. Planicies costeras y estribaciones andinas sin vegetación (Pc-Ea):

Las estribaciones andinas son formaciones geológicas menores derivadas de un sistema de montañas, de la Cordillera de los Andes. Las estribaciones andinas representan para la costa peruana, la interrupción de valles y desiertos debido a la presencia de pequeñas cadenas de cerros, se presenta con una superficie de **621.27 Km²**.

E. Ríos, lagos y lagunas (RI):

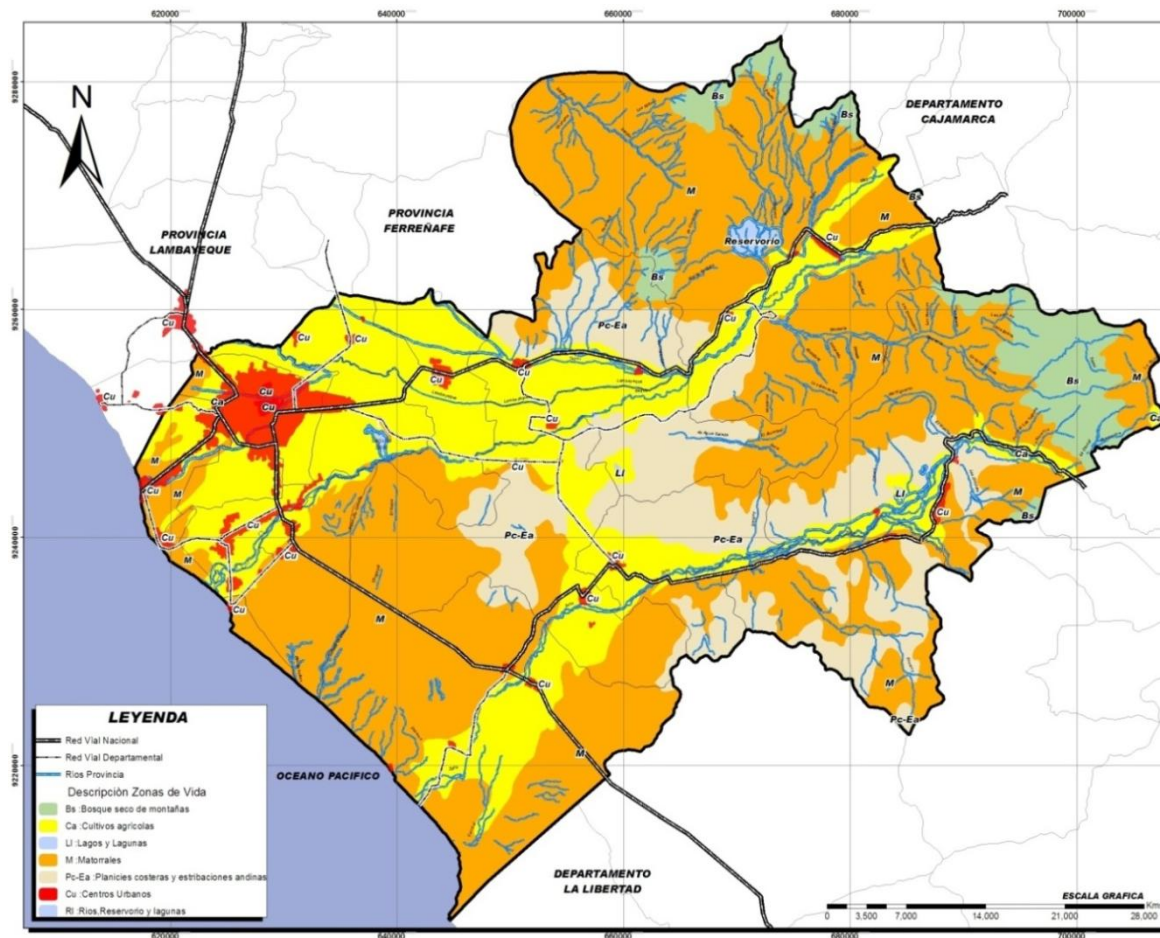
Con una superficie de **13.77 Km²**.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° III - 05
Zonas de Vida en la Provincia de Chiclayo 2009



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



D. Problemas Ambientales.

En los últimos años la temática ambiental en Chiclayo ha ido adquiriendo cada vez más un papel protagónico; así, se han gestado proyectos y programas de desarrollo en materia ambiental y un conjunto de acciones en favor del ambiente. Aunque existe una corriente ambientalista en desarrollo, sus acciones son poco articuladas, la información ambiental es sectorial, escasa, dispersa, poco confiable en su calidad y rigurosidad y a veces inaccesible; y los ciudadanos aún perciben obstáculos en su participación activa, informada y responsable en la gestión ambiental.

a) Residuos Sólidos

Se estima que casi 500 TM/diarias de desechos producidos en Chiclayo es depositada en forma indiscriminada y de manera superficial sobre un sector de las Pampas de Reque.

▪ Gestión:

En los 20 distritos de la Provincia de Chiclayo se evidencia acumulación de basura en terrenos baldíos, en orillas de cuerpos de agua o a lo largo de la infraestructura vial, provocando la proliferación de vectores, contaminación de los recursos hídricos y afectando negativamente a la salud de la población.

La gestión municipal promedio está poco comprometida con el manejo de residuos sólidos por considerar que existen otros temas de mayor prioridad. Los Municipios distritales tienen grandes problemas para recaudar los pagos por dicho concepto y no existe además, coordinación de acciones para el manejo de residuos sólidos entre municipalidades distritales vecinas.

Existe una inadecuada administración de residuos peligrosos, siendo el problema más grave el manejo de residuos hospitalarios, los cuales se

Proyecto:

“MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

recolectan y disponen finalmente a cielo abierto conjuntamente con los residuos comunes en los mismos botaderos municipales.

El distrito de Chiclayo viene promoviendo a través del Proyecto de Gestión Integral del Manejo de Residuos Sólidos, en cooperación Técnica financiera de Suiza a ser ejecutado en los próximos dos años. Lo que busca este proyecto es presentarse como piloto para próximas réplicas con los otros distritos de la provincia.

Así también, se tiene dentro de este proyecto el cierre del botadero informal en las Pampas de Reque y su recuperación para áreas agrícolas.

Uno de los conflictos por ocupación y uso por el territorio de la provincia son los asentamientos humanos informales en áreas identificadas de alto riesgo con limitaciones para el saneamiento básico y el equipamiento. Como es el caso de la urbanización El Sol y asentamientos informales en el Distrito de Reque.

▪ Sensibilización:

La colectividad no se involucra en el logro de un servicio de limpieza pública eficiente. El personal asignado al servicio de limpieza pública carece de un mínimo equipo de protección y educación ambiental que le permita brindar un servicio adecuado y eficiente. Los actores que intervienen en la gestión de los Residuos sólidos urbanos (RSU), carecen de sensibilidad y compromiso ambiental. Pobladores con escasa Educación Ambiental. Los distritos no cuentan con un Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos PIGARS, sólo se tiene a nivel de Chiclayo ciudad.

▪ Información:

Se desconoce la composición de los residuos sólidos que se producen en las zonas urbanas de los distritos a excepción de los ejecutados en los distritos de Chiclayo, José Leonardo Ortiz, La Victoria.²⁰

²⁰ La producción per cápita de residuos sólidos domiciliarios en los distritos de Chiclayo es muy variada, dependiendo de factores socio económico y hábitos alimentarios.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD):

A nivel provincial, Chiclayo es la que genera la mayor cantidad de RSD. En general por fuente, la producción más alta es para los residuos domésticos, seguido de los desmontes y escombros. Su almacenamiento se hace al interior de los domicilios, principalmente en bolsas plásticas.

Frecuencias y cobertura:

En la zona central y zonas representativas de los distritos, el recojo es diario, no así en los pueblos jóvenes y asentamientos humanos de reciente formación. No se efectúa recolección de residuos sólidos en las zonas rurales. La cobertura no es al 100%, originando “puntos críticos”, donde se depositan los residuos no recogidos. En la mayoría de los distritos la cobertura es bastante baja.

Disposición final y reciclaje:

Los 20 distritos adoptan la técnica del “botadero” a campo abierto. Uno de los más importantes se ubica al margen de la carretera Panamericana viniendo desde Lima (Kms. 748), también están junto a cauces de ríos, quebradas, alcantarillado y drenes generando graves efectos contaminantes; donde además se realizan actividades de segregación y reciclaje sin las medidas adecuadas de protección.

Operación:

Existe un recojo insuficiente de residuos sólidos, entre otros motivos por la inexistencia de un eficaz sistema de manejo integral de los mismos; y por la existencia de un parque automotor del servicio de limpieza pública insuficiente y obsoleto. No existen estaciones de transferencia para segregar de manera formal los RSU, la segregación es informal. No hay tratamiento de los residuos sólidos especiales. No existen rellenos sanitarios. En la

totalidad de los distritos la gestión de los RSU es realizada por administración directa. Por la alta morosidad existente, los costos del servicio son cubiertos con recursos provenientes de otras fuentes.

Planificación:

No se cuenta o no se emplean planes, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo para manejo de residuos sólidos en los municipios distritales, y se carece de sistemas de información y seguimiento en los municipios distritales lo que impide tener un sistema de tratamiento de residuos sólidos.

Cuadro Nº III-19

Provincia de Chiclayo: Ubicación y características de los lugares de disposición final de los RSU por distrito.

Distrito	Ubicación	Área (m2)	Distancia a la Ciudad (km)	Propiedad	Antigüedad (años)
Chiclayo	Km 748 carretera Chiclayo-Lima	5'720,000.00	28	CC. San Martín de Reque	40
J L. Ortiz	Km. 748 carretera Chiclayo-Lima	5'720,000.00	30	CC. San Martín de Reque	40
La Victoria	Km 748 carretera Chiclayo-Lima	5'720,000.00	26	CC. San Martín de Reque	40
Reque	Km 748 carretera Chiclayo-Lima	5'720,000.00	4	CC. San Martín de Reque	40
Puerto Eten	Lado Sur carretera Pto. Eten -Reque	10,000.00	3.5	No municipal	3
Monsefú	Noreste de la ciudad	200,000.00	9	No municipal	30
Santa Rosa	Lado Norte de la ciudad	200,000.00	1	No municipal	30
Cayaltí	Sector cerro León	30,000.00	1	No municipal	90
Zaña	Las animas C.P. La Otra Banda	20,000.00	8	No municipal	7
Oyotún	Zona oeste Cerca al cerro la Gruta	50,000.00	5	No municipal	15
Pomalca	Afuera de la ciudad	10,000.00	3	No municipal	10
Tumán	Sector Lavalle	10,000.00	1	No municipal	5

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



	Cerca de Pampa El Toro IV				
Pátapo	Nor este de la ciudad	30,000.00	3	No municipal	80

b) Servicios de agua potable y alcantarillado

▪ Cobertura y estado de las redes:

La ciudad de Chiclayo presenta coberturas de servicios de agua potable y alcantarillado aún insuficientes, que alcanzan el 83% en agua potable y 76% en alcantarillado; la periferia urbana es donde esta cobertura de atención es aún muy baja. El sistema de alcantarillado del centro histórico y periferias presenta redes que colapsan y provocan inundaciones de aguas residuales, contaminando el suelo, aire, etc. La ausencia de colectores adecuados hace que los residuos de la provincia desemboquen en las Playas de Pimentel y Santa Rosa, constituyéndose en un foco infeccioso.

▪ Control Ambiental:

Poco control de las autoridades regionales y distritales, a los residuos industriales y domésticos degradando el ambiente y centralizando los desechos hacia los drenes que atraviesan la provincia.

Se evacúan clandestinamente aguas servidas domésticas e industriales a cursos de agua como ríos, acequias y drenes, por lo que estos presentan niveles de contaminación fecal elevados; lo que pone en peligro de contraer EDAs a la población, al utilizarse dichas aguas para el consumo directo o para el riego de cultivos de tallo corto.

Uso casi generalizado de las aguas de los drenes para regadío por parte de agricultores generando deterioro de la calidad de agua subterránea superando los límites permisibles, que luego generan impactos negativos sobre la salud debido al consumo de productos agrícolas sembrados, cosechados, acopiados y lavados con agua no apta.

▪ Tratamiento:

No existe un adecuado tratamiento de aguas residuales, las lagunas de oxidación existentes no cumplen con los estándares de tratamiento de Proyecto:

“MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

aguas y están colapsando por falta de mantenimiento, filtraciones de agua y malos olores a esa zona de población donde se ubican. Actualmente, las Municipalidades de Salas, Puerto Eten, Nueva Arica y Oyotun no cuentan con lagunas de oxidación (plantas de tratamiento de aguas residuales - PTAR), en el caso particular de Salas, el servicio de alcantarillado es administrado por la Municipalidad Distrital, y, en el caso de Nueva Arica y Oyotun, EPSEL S.A. viene ejecutando los trabajos de construcción de las PTAR.

▪ Drenaje Pluvial:

No existe drenaje pluvial en caso de lluvias por Fenómeno del Niño por lo tanto somos vulnerables a daños en diferentes áreas urbanas de la provincia, que provoca colapso de desagües e inundaciones con graves problemas sociales y económicos en los sectores más vulnerables.

c) Calidad del aire

El principal problema de contaminación atmosférica en la Provincia de Chiclayo se debe a material particulado, siendo el de mayor importancia el menor a 10 micrómetros (PM₁₀). Esto debido principalmente a las emisiones de los molinos de arroz.²¹ Fuentes de contaminación: 1ro. Fijas (establecimientos industriales en los distritos de Chiclayo y José Leonardo Ortiz), y 2do. Móviles (Parque Automotor) de considerable presencia en la zona²². Un estudio de la Dirección Regional de Salud (2007) muestra a Leonardo Ortiz sobre los límites permitidos.

d) Ocupación territorial urbana desordenada

Crecimiento urbano desorganizado, no considera áreas agrícolas; ni cuenta con eficiente aplicación de sistemas constructivos; con sectores

²¹ Se presume que fuentes naturales, como el material en suspensión proveniente de los vientos del desierto del sur y la actividad agrícola de los alrededores de Chiclayo.

²² El problema ha aumentado al no haberse generado medidas que contrarresten las emisiones de gases contaminantes de actividades industriales, y se observa un incremento significativo del parque automotor en las ciudades de la provincia.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



críticos de inadecuadas condiciones de seguridad y habitabilidad. Acequias que cruzan áreas urbanas elevando los niveles freáticos, no se encuentran canalizadas y articuladas al sistema de drenaje agrícola; existiendo zonas habitadas en cauces y márgenes de acequias y drenes. Servicios y equipamiento urbano concentrado y altamente vulnerable; y sistema vial que no facilita la accesibilidad ni promueve nuevos ejes ni anillos viales. Los roles y funciones urbanas son muy débiles, pues no permiten la ampliación de la oferta de suelos urbanos seguros, equipamientos y servicios descentralizados y menos vulnerables.

e) Áreas Verdes

Existe déficit de áreas verdes por habitante, por la escasez del recurso hídrico, escasa cultura ambiental de la ciudadanía y construcción de viviendas en áreas no habilitadas para uso urbano. Sin planes sostenibles de arborización, siembra de especies propias, ni sistemas de tecnificación de riego y con un exceso de especies ornamentales y forestales que demandan mucha agua.

En Chiclayo, el índice de áreas verdes por habitante está muy por debajo de los 12 m²/hab recomendados por la OMS; éste déficit ha sido originado por el crecimiento descontrolado de la ciudad hacia áreas agrícolas.

Cuadro N° III-20
Provincia de Chiclayo: Superficie Total de Área Verde

	Superficie Total de Área Verde m ²
Año 2005	1 229 760 (*)
Año 2011	1 315 808.79

Fuente: Propia

(*) Extraído de Geo Chiclayo 2005.

No se prioriza presupuesto para temas ambientales lo que ha provocado pocas áreas verdes en diferentes sectores de los distritos y escasos

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

pulmones verdes (parques) predominando en los centros urbanos una excesiva pavimentación.

f) Biodiversidad

El proceso de urbanización ha impactado en la biodiversidad de la provincia, alterando los ecosistemas y la cobertura vegetal. La tala indiscriminada del bosque seco del valle, ha generado la migración de especies endémicas y ha puesto en peligro de extinción a otras. Se ha desplazado el hábitat natural de las especies, debido al manejo inadecuado de la limpieza pública; originando a su vez un elevado incremento de la población de especies domésticas como ratas y perros.

g) Degradación del suelo

El manejo inadecuado del agua de riego en los cultivos de arroz y caña de azúcar, genera salinización del suelo y elevación del agua freática, afectando las edificaciones.

La depredación del suelo agrícola y la alteración de su relieve por la fabricación artesanal de ladrillo en zonas urbanas periféricas, se agudiza más al generar aniegos en épocas de altas precipitaciones pluviales.

No existen planes de sustitución de cultivos alternativos en reemplazo de arroz y azúcar con sistemas de riego tecnificado y que no provoquen daño en las ciudades como salinización de estructuras habitables.

h) Educación Ambiental

Gran parte de la población y autoridades tienen una educación y cultura ambiental limitada, agravando el estado actual de la ciudad. Existen instituciones que tratan de revertir el problema ambiental; como el Sistema de Gestión Ambiental Escolar, promoviendo el reconocimiento de Instituciones Educativas Sostenibles con Reconocimiento Ambiental del Ministerio de Educación y Ministerio del Ambiente.

Las Instituciones Educativas, municipalidades y comunidad organizada, reconocen la educación ambiental como una actividad de importancia, pero no la priorizan en su dimensión. Se trabaja aisladamente, sin compartir iniciativas, experiencias exitosas, ni coordinar entre sí. No se generan aprendizajes comunes que se puedan compartir.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



La educación ambiental no está inserta en la gestión cotidiana de los diferentes sectores, apreciando problemas de comunicación, registro, evaluación, sistematización, y acceso a los recursos. Hay desarrollo de capacidades, pero sin apoyo logístico; por lo que se debe reconocer que las estructuras y procedimientos de las instituciones influyen profundamente en la manera en que se hacen las cosas.

i) Contaminación Sonora

Las fuentes contaminantes son: Fuente Natural y Fuente Artificial, la primera es generada por acción de la naturaleza (terremotos, aluviones, derrumbes, truenos, granizo, etc.), la Fuente artificial es generada por actividad humana a través de la industria, el uso de vehículos motorizados (autos, aviones, trenes, barcos, motos, etc.), entre otras.

Existe la llamada “enfermedad profesional”, tipo de sordera al estar expuestos ambientes laborales a 90 decibeles (dB) o más. Para tener referencia se puede mencionar que el ruido del claxon de auto llega a 90 dB, del bus llega a 100 dB, motocicletas sin silenciador llegan a 115 dB, taladro en funcionamiento 120 dB, en una discoteca se llega a 110 dB.

En el distrito con mayor contaminación sonora es Chiclayo, por su parque automotor, los valores obtenidos están por encima de los 90 decibeles para vehículos en marcha, a una distancia referencial promedio de 5m. y según los valores máximos permitidos por D.S N° 085-2003-PCM (30/10/03) “Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental Para Ruido” el límite permitido es 70 dB. La mayor contaminación sonora es generada por los tubos de escape de los vehículos y en segunda instancia por los cláxones de las mismas. El panorama es muy similar en otros distritos de la provincia que cuentan con un parque automotor inadecuado y una falta de iniciativas que ordenen y controlen el problema.

Temas emergentes

Los Temas Emergentes son aquellos que no se manifiestan en la actualidad pero están latentes y podrían manifestarse o desencadenarse en el futuro. Estos temas deberán ser tomados en cuenta en las futuras políticas urbanas y ambientales. A continuación se presentan los Temas Emergentes para la Ciudad de Chiclayo.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

1. Impacto ambiental de la explotación petrolera

En la actualidad, en el departamento de Lambayeque, no existe producción de petróleo; sin embargo, se vienen realizando prospecciones petrolíferas por parte de empresas privadas en el lote Z - 6, ubicado en el zócalo continental de la zona marina de los departamentos de La Libertad, Piura y Lambayeque. Los impactos ambientales que podrían generarse durante la exploración y explotación del proyecto estarían relacionados con la eventual contaminación del agua producto del derrame de petróleo que suele darse en este tipo de operaciones al momento de su extracción y descarga en puerto; asimismo, la producción y emisión de gases a la atmósfera es característico de este tipo de explotaciones.

2. Impacto ambiental de la explotación minera

En el ámbito de la cuenca Chancay-Lambayeque no existen actualmente minas en explotación; sin embargo, en la cuenca alta existen minas abandonadas (pasivos ambientales), cuyas características geoquímicas de los minerales presentes, determinan un potencial de generación de ácidos en época de lluvias, que podrían infiltrarse a los cursos de agua superficial o subterránea. En general, este constituye un problema potencial.

3. Contaminación de las aguas por el uso de agroquímicos en la actividad agrícola

Los vertimientos agrícolas provenientes de las aguas de retorno de los campos de cultivo, sobre todo los instalados en el valle bajo, contaminan las aguas del río Chancay-Lambayeque. Este tipo de contaminación es muy difícil de cuantificar. El arroz y la caña de azúcar son los principales cultivos del valle y en ellos se aplica gran cantidad de fertilizantes y plaguicidas que finalmente llegan a los cuerpos receptores de los excesos de riego, como: desagües y drenes y por percolación al agua subterránea.

4. Conflictos por ocupación y uso del territorio

En la provincia existen problemas críticos relacionados con la ocupación y uso del territorio, problemas que obstaculizan su desarrollo sostenible. Esto se ha acrecentado debido al crecimiento poblacional y la presencia de la inequidad que induce a los pobladores con menos recursos



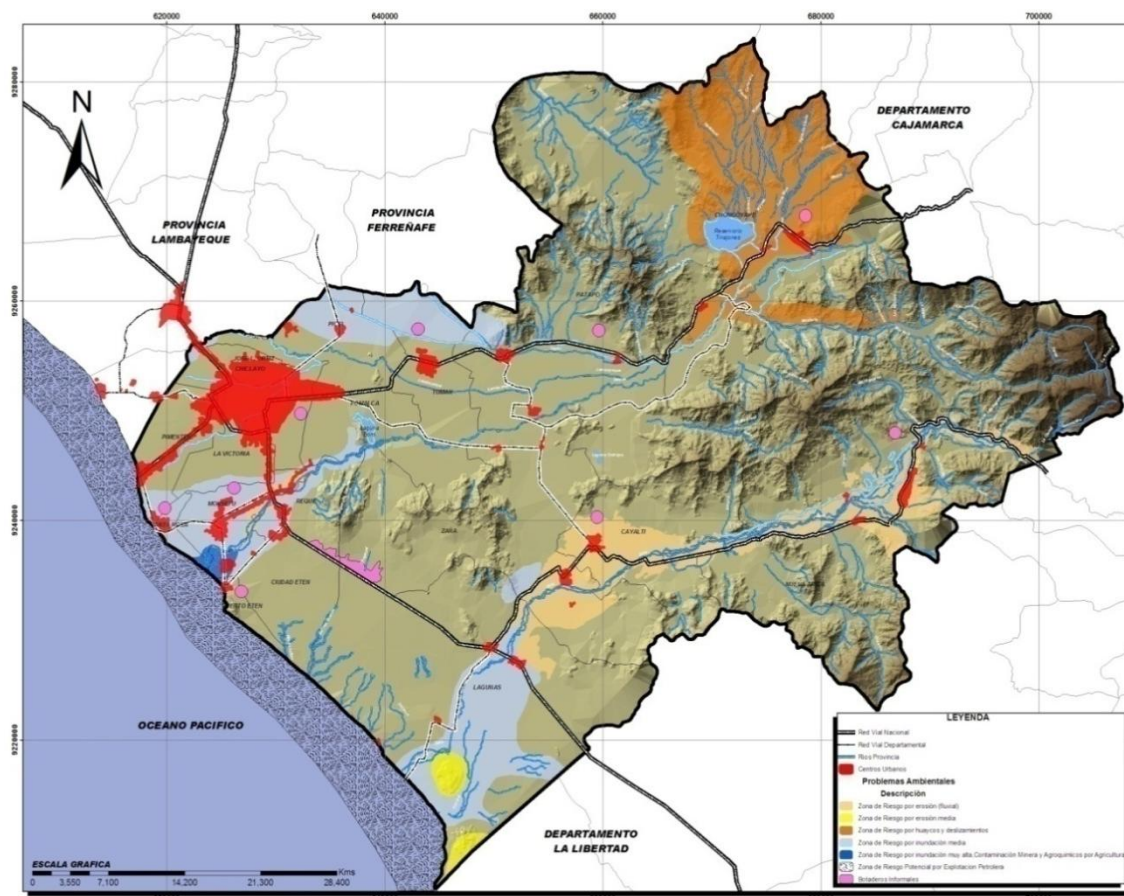
PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



económicos a la invasión de tierras eriazas y agrícolas, no habilitadas para uso urbano, satisfaciendo de esta manera las necesidades básicas de vivienda. Por otra parte, las empresas constructoras e inmobiliarias, desarrollan proyectos de viviendas para los pobladores de mayores

recursos económicos, en áreas agrícolas de óptima calidad. Esta situación está creando conflictos entre ciudad y área rural del entorno.

Mapa N° III - 06
Provincia de Chiclayo 2009: Problemas Ambientales



Proyecto: **“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARRO Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021. CHICLAYO”**
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



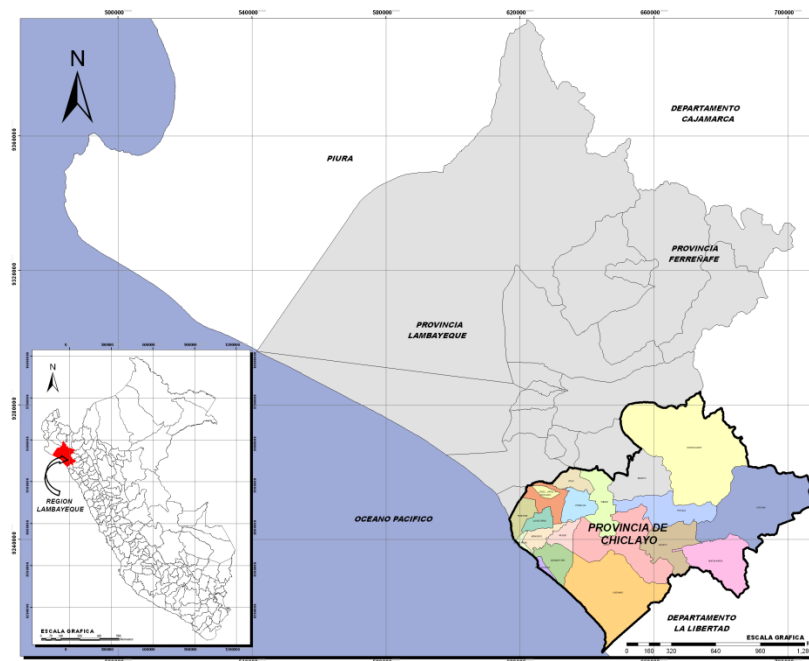
E. Relieve Provincial.²³

En el área de la provincia de Chiclayo predominan las formas planas en costa baja constituida por el cono de deyección del río Chancay, en donde las formas calinosas se presentan escasamente.

El relieve montañoso está localizado al Sur Este de la ciudad de Chiclayo y está conformado por cuatro columnas naturales que alcanzan hasta los 777 msnm. Las formas planas se pierden conforme avanzamos hacia el Este de la provincia y son sustituidas por formas montañosas y en menor medida colinas, características de la parte media y alta de las cuencas de los ríos Chancay y Zaña. Se observan tres estribaciones.

Una primera hacia el Norte que se aproxima al litoral hasta la altura del meridiano 79° 40' bordeando el río Sanjón (tributario del río La Leche dividiéndolo con el cono de deyección del río Chancay). Una estribación central constituida por la cadena montañosa más próxima al litoral llegando hasta el meridiano 79° 46' pero con algunas interrupciones a la altura del centro poblado de Zaña. La tercera estribación se ubica al Sur del Río Zaña en dirección Sur Oeste hacia el río Jequetepeque, es la más alejada al litoral.

Mapa N° III - 07
Límites de la Provincia de Chiclayo



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.

23 Las formas del relieve, asociados a paisajes, muestran Planicies, Colinas y Montañas las mismas que están asociadas a Llanuras aluviales, abanicos aluvial, playas de río, terrazas aluviales y dunas; Colinas aisladas, pequeñas y medianas lomas, y vertientes empinadas, crestas, cadenas montañosas y afloramientos rocosos, respectivamente.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

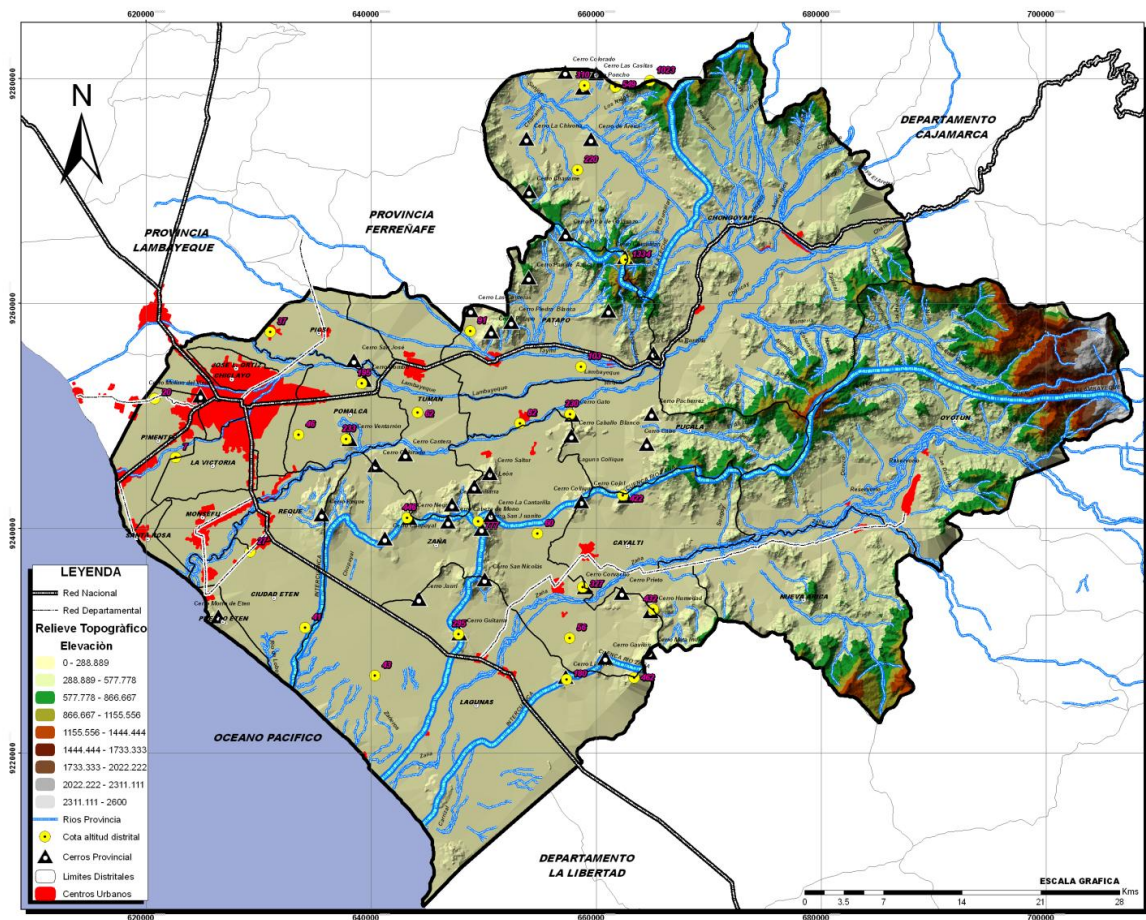
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° III - 08
Topografía la Provincia de Chiclayo



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



F. Clima Provincial.

Se pueden apreciar hasta 5 zonas climáticas:

- **Desecado Tropical.**
Abarca casi la totalidad del cono de deyección del Río Chancay, temperatura media anual sobre 24° C y precipitación de 15.6 a 31.25 mm. al año.
- **Súper árido Tropical.**
Se extiende hasta casi los 1,200 msnm (zonas de vida desértica y matorral al Oeste y Este). Precipitación anuales de entre 31.25 y 62.50 mm.
- **Árido Tropical.**
Es reducida, con temperatura promedio anual similar a las dos anteriores, su promedio de precipitación es mayor (125 a 250 mm).
- **Semiárido Templado Cálido.**
Reducida, altitudes de 2,200 a 2,400 msnm y temperatura media anual de 12 a 18° C, y precipitaciones anuales entre 250 y 500 mm.
- **Sub húmedo Templado Cálido.**
Sobre el semiárido templado cálido, temperatura media anual 12° a 18° C, precipitación 500 a 1,000 mm., zonas de vida de montes secos, mayor humedad y disminución de temperatura.

Adicionalmente podemos precisar entre los principales componentes climáticos provinciales los siguientes:²⁴

Temperatura:

²⁴ Plan De Prevención Ante Desastres: Usos Del Suelo Y Medidas De Mitigación Ciudad De Chiclayo Proyecto INDECI – PNUD Per/02/051(2003).

Proyecto:

“MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Presenta temperaturas máximas promedio anuales de 25.8°C y mínimas anuales de 17.9°C, registradas en la estación Lambayeque.

Las temperaturas máximas se presenta en el mes de Febrero con registros de hasta 29.9°C y las temperaturas mínimas alcanzan los 15°C en el mes de Agosto, en régimen normal de temperatura.

Humedad:

La humedad atmosférica relativa en el departamento de Lambayeque es alta, con un promedio anual de 82%; promedio mínimo de 61% y máximo de 85%.

Vientos:

Los vientos son uniformes, durante casi todo el año, con dirección Este a Oeste. La dirección de los vientos está relacionada directamente a la posición del Anticiclón del Pacífico.

Precipitaciones:

Las precipitaciones pluviales en el departamento de Lambayeque son escasas y esporádicas. Se tiene una precipitación promedio anual de 33.05 mm.

La presencia de las precipitaciones pluviales se ve notablemente alterada en la Costa con la presencia del Fenómeno El Niño, como lo ocurrido en el año 1998 en donde se registró una precipitación anual de 1,549.5 mm (ocho veces más que el promedio anual).

Este considerable volumen de precipitaciones produce incremento extraordinario del caudal de los ríos del departamento generando deslizamientos e inundaciones que afectan diferentes zonas urbanas y rurales del departamento.

En la provincia de Chiclayo en época de lluvias intensas en las partes altas, se generan crecidas de ríos, con pérdida de vidas y daños en



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



cultivos aledaños al cauce de los ríos. El SENAMHI Lambayeque, a nivel de las dos cuencas de la provincia de Chiclayo precisó que las precipitaciones para febrero del 2008 superaron sus valores normales.

G. Hidrografía Provincial.

El sistema hidrográfico provincial lo conforman ríos de caudal variable, que nacen en la vertiente occidental de los Andes y desembocan en el Océano Pacífico, los cuales, a lo largo del año tienen una descarga irregular de sus aguas (escasas durante el invierno, incrementando notablemente su caudal en época de verano), debido a las precipitaciones abundantes. Ante la presencia del Fenómeno El Niño, los ríos Chancay, Zaña y Reque, aumentan su caudal, llevando gran cantidad de agua y originando inundaciones.

Los principales componentes del sistema hidrográfico Provincial son:

- **Río Chancay – Lambayeque:** Nace en la laguna Mishacocha, entre los cerros Coymolache y Callejones, a 3,900 m.s.n.m. y a inmediaciones del centro poblado Hualgayoc²⁵. En su recorrido tiene diversos nombres, de acuerdo al lugar que cruza, como el de Chancay en el distrito de Chancay – Baños. Desde el partidor, La Puntilla se bifurca formando los ríos Lambayeque, Reque y el canal Taymi.
- **Río Zaña:** Tiene su nacimiento en el flanco Occidental de los Andes del departamento de Cajamarca, en la confluencia de los ríos Tinguis y Ranyra, a unos 3,000 m.s.n.m. Su cuenca comprende aproximadamente 2,025 Km².

²⁵ Sus aguas discurren de Este a Oeste y la longitud desde su nacimiento hasta el mar es de 205 Km. aproximadamente. Presenta una cuenca de 5,039 Km² de extensión. Sus afluentes principales por la margen derecha son: la Quebradas Tayabamba, (cauce donde desemboca el túnel Chotano); Huamboyo, Cirato y el río Cumbil; por la margen izquierda: los ríos Cañad, Chilal y San Lorenzo.

Proyecto:

“MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

- **Río Reque:** Es la prolongación del Río Chancay. Tiene una longitud aproximada de 71.80 Km., desde el partidor La Puntilla hasta su desembocadura en el mar. Funciona como colector de los excedentes de agua de drenaje de las aguas del río Chancay.
- **Canal Taymi:** Canal principal de distribución del valle que sirve al 37% del área irrigada, tiene una longitud de 48.9 Km. con una capacidad de conducción variable de 65 m³/seg. Presenta una sección trapezoidal revestida con mampostería de piedra y concreto.

Los resultados del muestreo realizado por la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Olmos – Tinajones DEPOLTI, indican que las aguas subterráneas del valle Chancay - Lambayeque son de buena calidad para el riego con excepción de algunos puntos en la zona baja del valle²⁶.

Considerando una superficie media de 1,365.4 Km². y una profundidad promedio de 100 m., el volumen total del acuífero del valle Chancay - Lambayeque es de 136,540 MMC, que afectado por el 2% (valor promedio del coeficiente de almacenamiento para el valle), daría 2,730 MMC, que constituye las reservas totales del acuífero.

**Cuadro N° III-21
Provincia de Chiclayo:
Descarga Hídrica Promedio Enero del 2008**

Río	2007 M3 / sgs	2008 M3 / sgs	2008 / 2007 %
Chancay	43.998	54.507	23.9
Zaña	6.991	9.877	41.3
Reservorio de Tinajones	(MMC) 109.796	(MMC) 123.232	12.2

Fuente: Gobierno Regional de Lambayeque. Síntesis Agrario Lambayecano. Dirección Regional de Agricultura. Lambayeque Año IX N° 1 Enero 2008.
Elaboración: ST-PVPP de Chiclayo.

²⁶ Diagnostico de Gestión de la Oferta de Agua. INADE.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



H. Suelos y Capacidad de Uso Mayor.

La capacidad de uso mayor, se basa en las posibilidades permanentes de los suelos para poder mantener actividades agrícolas, pecuarias o forestales dentro de márgenes económicos.

Los factores que fijan las posibilidades permanentes de los suelos, están determinadas también por limitaciones tales como: condiciones climáticas o bioclimáticas dominantes; los riesgos de erosión determinados por la topografía y pendiente; las características del suelo en sí, tales como: propiedades físicas, morfología, salinidad, alcalinidad, fertilidad y otros aspectos propios que inciden en la productividad; y las condiciones de drenaje o humedad definidas por la presencia de niveles freáticos elevados, peligro de inundaciones, presencia de capas densas poco permeables en el subsuelo.

El Sistema de Clasificación de Tierras según su Capacidad de Uso Mayor, fue establecido por el Reglamento de Clasificación de Tierras, según D.S. No. 0062/75-AG, del 22 de enero y su ampliación fue establecida por ONERN.

Esta clasificación proporciona un sistema comprensible, claro, de gran valor y utilidad a las normas de conservación de suelo. El Sistema de Clasificación según su Capacidad de Uso Mayor establece tres categorías: Grupo, Clase y Subclase.

Clases

Son una categoría establecida sobre la base de la calidad agrológica del suelo y que refleja la potencialidad y grado de amplitud de las limitaciones para uso agrícola.

Es la síntesis que comprende la fertilidad, condiciones físicas del suelo, relaciones suelo-agua y las características climáticas dominantes.

Proyecto:

“MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Se consideran tres clases de capacidad de uso:

- **Clase de calidad agrológica alta (1)**
- **Clase de calidad agrológica media (2)**
- **Clase de calidad agrológica baja (3)**

Subclase

Categoría establecida en función de los factores limitantes y riesgos que restringen el uso del suelo por largo tiempo. Se han reconocido seis factores limitantes:

- **Limitación por suelo (s)**
- **Limitación por sales (l)**
- **Limitación por inundación (i)**
- **Limitación por topografía - erosión (e)**
- **Limitación por drenaje (w)**
- **Limitación por clima (c)**

La capacidad de uso mayor de las tierras se basa en las limitaciones permanentes de los suelos para poder mantener actividades agrícolas, pecuarias o forestales dentro de márgenes económicos, los factores que fijan estas limitaciones son las condiciones climáticas o bioclimáticas dominantes, los riesgos de erosión (condicionados por la topografía y pendiente), las características del suelo en sí (propiedades físicas, morfología, salinidad, alcalinidad, fertilidad y otros aspectos propios que inciden en la productividad) y las condiciones de drenaje o humedad (presencia de niveles freáticos elevados, peligro de inundaciones, presencia de capas densas poco permeables en el subsuelo).

Para describir el mapa de capacidad de uso mayor del suelo, consideramos como parte fundamental su uso en la extensión



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



superficial en km², por lo que indicaremos los 3 usos mayores de suelo existentes en la Provincia de Chiclayo:

- 1) La superficie con mayor uso de suelo en primer lugar se encuentra: **Tierras de Protección (formación Lítica)** considerado dentro del **Grupo X**: que constituyen todas aquellas tierras que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivos intensivos, permanentes, de pastos y producción forestal.

Se incluyen dentro de este grupo climas o picos montañosos, afloramientos de roca, pendientes topográficas extremadamente empinadas a escarpadas con más de 60% de gradiente y suelos con profundidad muy superficial, excesiva pedregosidad y rocosidad; severos procesos de erosión, topografía muy accidentada y otras tierras que pueden presentar vegetación diversa, herbácea, arbustiva o arbórea, pero cuyo uso no es económico ni ecológicamente recomendable.

La extrema agresividad geomórfica que tipifica al distrito se pone de manifiesto en la superficie territorial que abarca este grupo de tierras, alcanzando una extensión superficial de **1360.39 km²**.

- 2) En segundo lugar se encuentran las **Tierras aptas para cultivos en limpio, calidad de agrología alta, cultivos permanentes, calidad de agrología media, limitaciones por suelo** considerado dentro del **Grupo A** con una extensión superficial de **883.32 km²**, por su alta calidad agrícola, estas tierras pueden destinarse a la fijación de cultivos permanentes, pastos o a la producción forestal, cuando en cualquiera de estas formas se obtenga un rendimiento económico superior al de su utilización con fines de cultivo en limpio, su mayor área actualmente se usa en el cultivo de arroz, siguiendo en orden de importancia el frijol, maíz, algodón, mango, cítricos, palto, banano, entre los más importantes.

Las principales limitaciones de estos suelos están referidas a ligeras depresiones o micro relieves, áreas con textura fina (suelos

pesados), ligeras restricciones de drenaje interno y requerimiento de riego permanente y drenaje superficial para producir de manera sostenible. Así también son considerados las tierras que reúnen condiciones ecológicas que permiten la remoción periódica y continuada del suelo para el sembrío de cultivos de corto período vegetativo o intensivos.

El uso más recomendable para estos suelos está orientado a la mayoría de cultivos intensivos y permanentes existentes en la zona y otros cultivos adaptables al medio ecológico, en estricta concordancia con las condiciones que ofrece su perfil estratigráfico, así como la dotación de agua de riego suficiente que garantice obtener una producción económicamente rentable.

- 3) En tercer lugar se encuentran las tierras de **Protección (limitación por suelo y erosión)** considerado dentro del **Grupo F**, Tierras aptas para producción forestal, se localizan fundamentalmente en la vertiente oriental boscosa, tierra con aptitud forestal que es necesario utilizar con fines de producción y/o de protección, para salvaguardar las cuencas y prevenir la intensa erosión hídrica, además de proporcionar material energético (leña). En la Provincia de Chiclayo se encuentra con una extensión superficial de **816.90 km²** la cual incluye el bosque seco extendiéndose hacia del suroeste del distrito.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

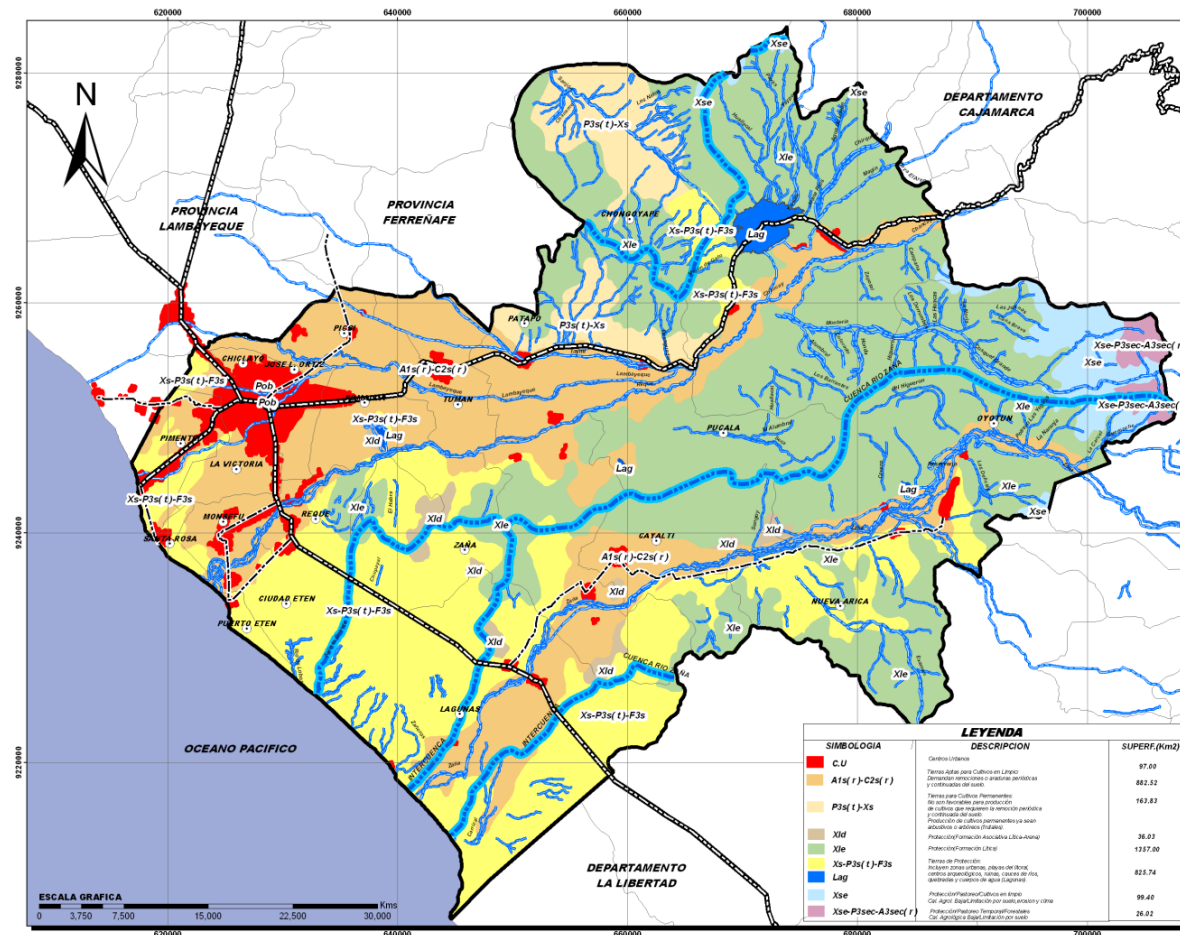
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° III - 09
Capacidad de Uso Mayor del Suelo



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



3.1.4. Físico Espacial.

La provincia de Chiclayo se encuentra ubicada al Sur del departamento de Lambayeque, a 6°46'05" de latitud Sur; y a 79°50'13" de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, sus límites son:

- **Norte:** Con las provincias de Lambayeque y Ferreñafe, del departamento de Lambayeque.
- **Sur:** Con la provincia de Chepén del departamento de La Libertad.
- **Este:** Con las provincias de San Miguel, Santa Cruz y Chota del departamento de Cajamarca.
- **Oeste:** Con el Océano Pacífico.

A. Vialidad y Transporte.

La existencia y la facilidad en las comunicaciones están directamente relacionadas con el desarrollo de los pueblos, sin vías de comunicación adecuadas el atraso se acentúa y las oportunidades para el desarrollo se postergan o se pierden irremediablemente. Las poblaciones no pueden seguir aisladas o con muy poco contacto entre ellas. En el caso de la provincia de Chiclayo existen dos medios que proporcionan conectividad: la red vial terrestre y el aeropuerto.

En ese contexto, la geografía y topografía de la Provincia de Chiclayo influye determinante en su desarrollo vial al generar grados de dificultad en la construcción, reparación y/o mantenimiento de sus carreteras que exige de inversiones financiadas por el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional o por los propios municipios distritales, según sea en caso

a. ACCESO A LA PROVINCIA DE CHICLAYO.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

El acceso a la Provincia de Chiclayo desde Lima ciudad capital y desde la frontera Norte (con el Ecuador) es a través de la Carretera Panamericana Norte²⁷. La infraestructura vial existente permite articular e integrar el sistema urbano con actividades económicas y vincularlo con espacios interregionales (provincias de Lambayeque y Ferreñafe) y extra regionales (departamentos de Piura, La Libertad, Cajamarca y Amazonas), con fluida conectividad terrestre hacia las ciudades de Trujillo y Piura, la cual será aun mayor con la construcción de la segunda calzada en la vía Panamericana en lo que será la **Autopista del Sol**²⁸ licitada el 2009 y que entrara en operación en 2011.

A la Provincia de Chiclayo también se accede a través del único aeropuerto del departamento, el Aeropuerto Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzales²⁹ ubicado a dos kilómetros del centro de la ciudad de Chiclayo. Construido hace casi 50 años, tiene una pista de aterrizaje de 2,520 m. de longitud y 45 m. de ancho, asfaltada en su totalidad, en buen estado de conservación y con sistema de drenaje propio, a fines de 2008 fue concesionado a inversionistas privados por 25 años. Es importante indicar que se encuentra integrado a una base aérea de la Fuerza Aérea del Perú (Grupo Aéreo N° 6). La provincia de Chiclayo no cuenta con puertos pues Pimentel y Puerto Eten perdieron la categoría de tales a finales del siglo XX.

b. LA RED VIAL DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO.

Los Ejes Viales son los principales medios de comunicación para el desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales entre los

²⁷ En un tiempo aproximado de 12 horas en ómnibus desde la ciudad de Lima.

²⁸ La concesión es por 25 años y comprende: La construcción de vías de Evitamiento entre Trujillo y Sullana, la Puesta a Punto de 475 Kms. Aproximadamente de los tramos entre Trujillo-Chiclayo y entre Piura-Sullana, la construcción de la segunda calzada entre Piura-Sullana y entre Trujillo-Piura y la operación y conservación de los tramos de la concesión.

Se adjudicó la Buena Pro el 19 de junio de 2009 al consorcio peruano-ecuatoriano: Denominado Vías del Sol, integrado por Construcción y Administración S.A., e Hidalgo & Hidalgo S.A.

²⁹ Una hora en tiempo de viaje desde la ciudad de Lima.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



pueblos, siempre y cuando tengan las condiciones adecuadas de transitabilidad que aseguren una vialidad adecuada. Esto impacta positiva o negativamente, según se encuentren las vías, en el logro de mejores niveles de vida de la población y el desarrollo provincial y departamental, así como permite asegurar que sea una herramienta para afianzar la integración de mercados internos y externos, generar y/o consolidar dinámicas sociales y económicas, locales y regionales garantizando el aprovechamiento racional de espacios con potencial económico y socio cultural local y provincial.

Cada uno de los 20 distritos de la provincia de Chiclayo se encuentran interconectados mediante ejes nacionales y departamentales que en gran parte se encuentran en mal estado de conservación, sin contar con los caminos vecinales, que representan un índice mayor de vías en mal estado de conservación y que interconectan centros poblados, caseríos, comunidades y anexos en cada distrito; afectando principalmente a las áreas rurales precisamente donde se ubica la actividad principal de la provincia: la agropecuaria.

c. CLASIFICACIÓN DE LA RED VIAL

La provincia de Chiclayo cuenta con una extensión longitudinal de vías que suma un total de 1,020.43 Kilómetros, de los cuales el 27.1% está asfaltado, el 7.3% afirmado, el 29.5% sin afirmar y un 36.1% en estado de trocha carrozable sin ninguna superficie de rodadura adecuada.

La infraestructura vial dentro de la provincia que pertenece a la Red Vial Nacional y a la Red Vial Departamental, juntas solamente representan el 33.8% (19.6% + 14.2%), mientras que las rutas que pertenecen al Sistema Vecinal representan el 66.2% con más de 675 Km de vías; éstas últimas sirven de integración entre los diferentes centros poblados menores, caseríos y anexos.

Cuadro N° III-22
Provincia de Chiclayo: Red Vial según Tipo.

Tipo de Red Vial	Nro. de rutas	Longitud (Km)	Tipo de superficie (Km)				%
			Asfaltado	Afirmado	Sin afirmar	Trocha	
Nacional	4	199.92	137.19	56.68	6.05	---	19,6%
Departamental	8	144.70	80.43	---	19.43	44.84	14,2%
Vecinal	115	675.81	58.98	17.89	275.07	323.87	66,2%
Registrada	37	355,24	25.17	6.61	136.08	187.38	34,8%
No registrada	78	320.57	33.81	11.28	138.99	136.49	31,4%
TOTAL	127	1,020.43	276.60	74.57	300.55	368.71	100,0
		100%	27.1 %	7.3%	29.5%	36.1 %	

Fuente: Información de Base: Levantamiento Georeferenciado de Red Vial del PVPP
Elaboración: ST-PVPP de Chiclayo

La Red Vecinal es la que tiene la mayor cantidad de rutas: 115, que hacen un total de 675.81 Km, equivalente al 66.2% de todas las vías de la provincia; 37 de estas rutas están registradas en el Clasificador Nacional de Rutas del MTC (355 Km). La vías aun sin registrar son 78 rutas y se les denomina Vías No Registradas (320.57 Km).

d. DESCRIPCIÓN DE LA RED VIAL DE CHICLAYO.

La provincia de Chiclayo se integra al sistema vial nacional por medio de 4 vías nacionales, 8 vías departamentales y 115 vías vecinales.

RED VIAL NACIONAL.

(PE-1N), El Eje principal lo constituye **la carretera Panamericana Norte. (PE-06)**, Ramal con categoría nacional que conecta con el distrito de Pimentel, polo de atracción al turismo interno y externo.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



(PE-06A), Principal vía de penetración a la sierra de Cajamarca, continuando su trayecto hasta el Puente Cumbil a partir del cual se ramifica en dos vías³⁰.

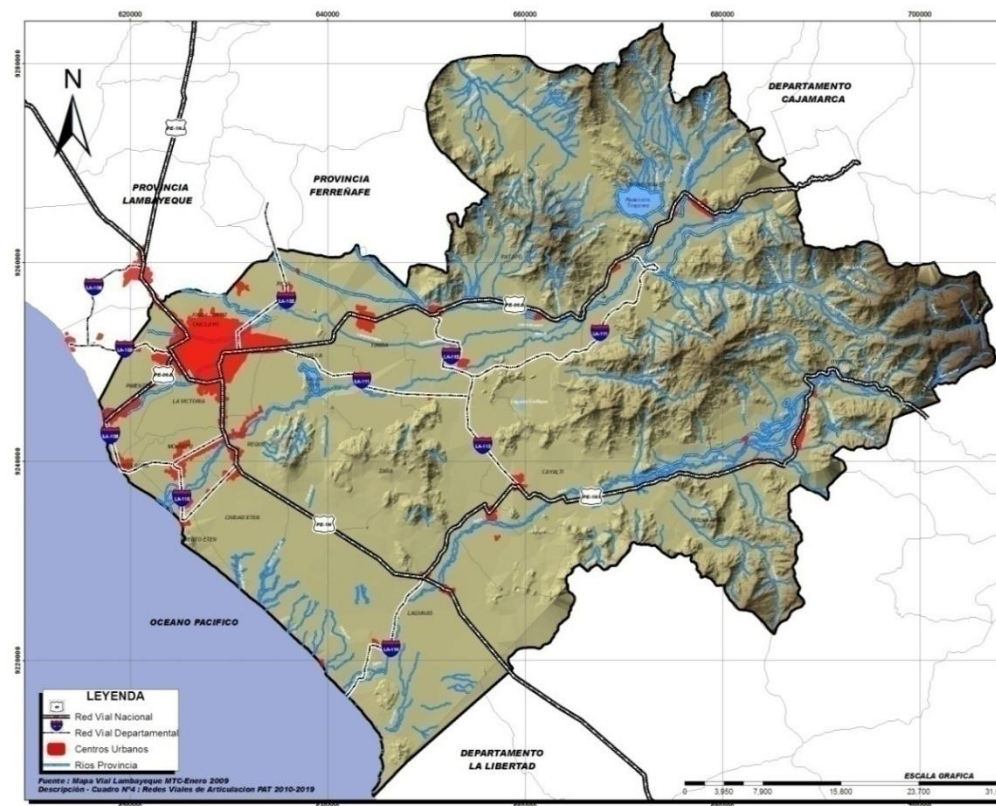
(PE-1NI), Principal vía de penetración a la sierra Sur de Cajamarca (trocha con trazo carretero en proyecto).

(PE-3N), Ramal de categoría nacional dentro del convenio marco de Pro Vías Nacional y el Gobierno Regional de Cajamarca. Pimentel - Chongoyape - Chota – Cajamarca.

RED VIAL DEPARTAMENTAL.

- Carretera Chiclayo – Ferreñafe (Ruta: LA-102)
- Carretera San José – Monsefú (Ruta: LA-108)
- Carretera Chiclayo – Dv. San José (Ruta: LA-109)
- Carretera Larán – Eten (Ruta: LA-110)
- Carretera Pomalca – Pampa grande (Ruta: LA-111)
- Carretera Pátapo – Huaca Rajada (Ruta: LA-112)
- Carretera Cayaltí – Sipán (Ruta: LA-113)
- Carretera Nuevo Mocupe - Lagunas (Ruta: LA-114)

Mapa N° III - 10
Sistema Vial De La Provincia De Chiclayo 2009



Fuente: Mapa vial Lambayeque MTC – Enero 2009.

³⁰ La Ruta PE-06A: que conduce hacia Llama, Huambos, Cochabamba y Cutervo y la Ruta PE-06B: que conduce hacia Catache, Sta. Cruz, Lajas, Chancay Baños y Chota.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-23
Provincia de Chiclayo:
Redes Viales de Articulación 2008

TIPO DE EJE	CODIGO	TRAMO		EXTENSION (KM)	SUPERFICIE	ESTADO
LONGITUDINAL	PE-1N	Red Vial Nacional	(Lima - Chiclayo) Mocupe - Reque – Chiclayo - Dv. Pimentel – Lima Lambayeque.	54,9	Asfaltado	Buena / Regular
TRANSVERSAL	PE-1NI	Red Vial Nacional	(Nuevo Mocupe) - Zaña - Cayaltí - Nueva Arica - Oyotún - La Florida - Niepos – Bolívar.	67,66	Asfaltado Afirmado Sin Afirmar	Regular
TRANSVERSAL	PE-3N	Red Vial Nacional	PE-1N (Div. Pimentel) – Pimentel.	12,11	Asfaltado	Regular
TRANSVERSAL	PE-06A	Red Vial Nacional	PE-1N (Larán) - Pomalca - Pátapo - Chongoyape - Pte. Cumbil a Llama - Huambos - Cochabamba - PE-3N (Cutervo – Chota)	65,25	Asfaltado Afirmado	Regular
LONGITUDINAL	LA-102	Red Vial Departamental	PE-06A (Chiclayo) - Picsi - Ferreñafe - Pítipo - La Saranda – Tambo Real - Batangrande - El Papayo - Mochumí - Laquipampa - Moyan - Incahuasi - La Tranca - Congana - Magmapampa – Cañaris.	14,60 (156,55)	Asfaltado	Malo
TRANSVERSAL	LA-107	Red Vial Departamental	PE-1N - Bodegones - San José - Petro Perú - Pimentel - Santa Rosa - Emp. LA-109 (Monsefú).	14,30 (35,72)	Asfaltado Trocha	Regular Malo Intransitable
TRANSVERSAL	LA-108	Red Vial Departamental	PE-06 - Ciudad de Dios - Emp. LA - 107 (Dv. San José).	4,91 (9,35)	Trocha	Muy Malo
TRANSVERSAL	LA-109	Red Vial Departamental	PE-1N (Larán) - Monsefú – Ciudad Eten - Pto. Eten - Emp. PE-1N (Reque)	19,36	Sin Afirmar	Bueno Malo
TRANSVERSAL	LA-110	Red Vial Departamental	Emp. PE-06A (Pomalca) - Saltur - Sipán - Huaca Rajada - Pampagrande - Boca de Tigre - Tablazos - Emp. PE-06A.	51,89	Asfaltado Sin Afirmar	Regular Malo
LONGITUDINAL	LA-111	Red Vial Departamental	Emp. PE-1NJ (Cayaltí) - Emp. LA-110 (Sipán).	14,25	Asfaltado Sin Afirmar	Regular Malo
LONGITUDINAL	LA-112	Red Vial Departamental	Emp. PE-06A (Pátapo) - Pucalá - Puican - Emp. LA-110 (Huaca Rajada).	8,08	Asfaltado Sin Afirmar	Malo
TRANSVERSAL	LA-113	Red Vial Departamental	Emp. PE-1N (Nuevo Mocupe) - Rafán - Lagunas.	17,31 (17,50)		Malo

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



e. Servicios de transporte de carga y pasajeros

Transporte de Pasajeros:

El servicio de transporte de pasajeros dentro de la provincia es realizado por empresas autorizadas por cada municipalidad distrital, constituido por automóviles, vehículos combis y custer, así como por moto-taxis, con rutas fijas pero según la demanda existente. El servicio de transporte interprovincial está centrado en las rutas entre Chiclayo, Piura, Trujillo, Lima, Cajamarca y viceversa. Las empresas que operan estas rutas son formales y utilizan la carretera Panamericana para su actividad.

Transporte de Carga:

Es realizado por transportistas locales formalmente constituidos. Los vehículos abastecen el mercado Moshoqueque en el distrito de José Leonardo Ortiz, el más importante de la provincia y del departamento. Lo que ingresa a los grandes centros de abasto son productos de la costa como abarrotes, fruta, materiales de construcción, pollo vivo, bebidas, ropa, etc., en su mayor parte provenientes de Lima, Trujillo y Piura. De las zonas rurales como Cajamarca, Chota, Cutervo, Jaén, Santa Cruz, entre otras, llegan bienes de pan llevar, verduras, ganado en general y otros productos derivados de actividades agropecuarias.

El flujo de mercadería procedente de Trujillo, Chimbote y Lima, así como desde Piura y otros lugares, ingresa por la vía Panamericana en vehículos de 10 hasta 20 TM incluido volquetes de 15 TM. Se observa un flujo constante de combustible desde y hacia el distrito de Puerto Eten donde existen centros de almacenamiento de combustible, así como transporte pesado que lleva barcazas y bolicheras construidas en el distrito de Santa Rosa pero que son registradas como producción en Chimbote y otros lugares fuera de la provincia de Chiclayo.

En los distritos donde predomina el cultivo de caña, circulan camiones de gran tonelaje por caminos vecinales³¹, muchos son propiedad de las empresas agroindustriales antes cooperativas azucareras.

³¹ En trocha o asfalto denominados caminos públicos sin mantenimiento adecuado.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

B. Patrimonio.

La Provincia de Chiclayo guarda en su territorio impresionantes vestigios y restos arquitectónicos, construidos a través del tiempo; edificaciones de gran valor monumental encontrándose lugares como:

- Puerto Eten entre 1874 y 1978, fue punto de intercambio comercial internacional y parte de la red ferroviaria lambayecana, con asentamiento de viviendas en torno a su plaza, conserva ambientes urbanos monumentales únicos por su concepción espacial de época.
- Ciudad de Eten conserva edificaciones coloniales importantes que se encuentran en buen estado, muchas de ellas derrumbadas, otras clausuradas y tapiadas y algunas solo con el pórtico del acceso.
- La ciudad de Zaña cuenta con conventos e iglesias coloniales: San Francisco, San Juan de Dios, Nuestra Señora de las Mercedes y San Agustín, este último el mejor conservado, su bóveda sostenida con muros de ladrillo, parte del coro alto y la arquería del claustro.
- El Distrito de Monsefú conserva en su ciudad la impresionante iglesia desde el año 1836 y también converge en su Plaza de Armas costumbrismos típicos de un gran pueblo de presencia nacional.
- Lo mismo sucede con casonas en el área urbana de Pimentel y su gran muelle que también sirvió de intercambio comercial. Este muelle data aproximadamente de inicio de 1914.

a. Situación Actual en la Provincia y Distrito de Chiclayo.

Los monumentos históricos declarados en esta provincia tienden a formar parte de un gran recorrido turístico aún no explotado. Todas las casonas catalogadas se encuentran protegidas por resoluciones



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



directorales o resoluciones supremas que le dan valor por ser considerados Patrimonio Cultural de la Nación.

Se ha detectado problemas a nivel general, como: **abandono, deterioro y poca información a propietarios.**

El valor patrimonial de Chiclayo ciudad, en las áreas urbanas históricas radica en sus edificios, sus espacios abiertos y en las manifestaciones culturales de su población, que provocan una imagen particular, un sello distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el afecto del habitante y que es el objetivo principal de la conservación de estos bienes, ejemplo vivo son las edificaciones puntuales ubicadas en la calle Elías Aguirre, la calle Manuel María Izaga y calle Siete de Enero.

Otro asunto importante es lo referido a la traza urbana, es el tejido de calles y espacios urbanos de la ciudad. Los elementos constitutivos de la traza urbana son: su diseño, su estructura, su morfología y su secuencia espacial. Los espacios urbanos son espacios abiertos de la traza de un área urbana histórica definidos por los paramentos de las edificaciones o los límites de los predios, esto hace referencia directa a la calle Alfredo Lapoint, calle Colón y tramos recuperados por ensanchamiento de calle en M. María Izaga, también la pérdida de la calle San José por su ensanche, dicho valor va por el aspecto constructivo en sus pistas que identifican usar la piedra formateada en rectángulos muy usado en el área urbana central monumental que identifica y la caracteriza dando como resultado su importante conservación.

Los espacios urbanos están constituidos por calles, callejones, plazas, plazuelas y patios, a través de los cuales, la población circula a pie o en vehículos, moviliza mercancías o los utiliza para desarrollar actividades domésticas, comerciales y otras de carácter social y cultural. De acuerdo a su función y tamaño, los espacios urbanos se clasifican en: Calles vehiculares. Calles peatonales, parques y áreas verdes. Plazas, plazuelas y rinconadas. En el caso de Chiclayo tenemos el parque

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Villareal, el Parque Principal, la plazuela Elías Aguirre la ex estación del ferrocarril, espacios públicos de posible recuperación y conservación. Esta información normativa de suma importancia y debe ser respetada por las diferentes instituciones de nuestra ciudad, conservando una imagen acorde con el conjunto urbano monumental de la ciudad, evitando así llenar de propagandas comerciales los monumentos.

POTENCIAL DEL PATRIMONIO EDIFICADO EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO.

A continuación se describirá el potencial del Patrimonio edificado en la ciudad de Chiclayo, para continuar luego con los distritos de Puerto Eten y Ciudad Eten, Zaña, Pimentel y Monsefú.

Zona Urbana del Distrito de Chiclayo.

Dentro del Área Urbano Monumental se agrupan varias edificaciones consideradas Monumento Histórico por lo que se ha notado los siguientes indicadores problema:

A.- Con el transcurrir del tiempo el ensanchamiento de vías dentro del área urbana han perjudicado muchos inmuebles modificando su concepción arquitectónica espacial. No se han planteado soluciones viales acordes, estudios urbanos puntuales de vías y recuperación de espacios públicos, ni se han canalizado vía Ministerio de Cultura ningún proyecto de recuperación de casonas para ponerlas en Valor.

B.- Se reitera que no existe control urbano referido al tema Patrimonial, la no presencia de representantes del Ministerio de Cultura en la Revisión de Proyectos arquitectónicos en los últimos 20 años ha traído como consecuencia una triste realidad como denuncias penales, aperturas de vías que perjudican inmuebles Monumentales y pérdida de identidad.

C.- No existe normativa que regule el desmesurado crecimiento de construcción de edificios sobre inmuebles monumentales esto trae un



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



grave problema por ser considerado un atentado al Patrimonio de la Nación los cuales terminaran en procesos administrativos sancionadores y engorrosos problemas legales.

En la Denominada Zona monumental del área urbana de Chiclayo, en cuanto al Patrimonio cultural inmueble, se ha diagnosticado lo siguiente:

- Total de inmuebles según Listado Nacional : 62 inmuebles
- Total inmuebles existentes : 36 inmuebles
- Total inmuebles destruidos : 26 inmuebles

Por otro lado se debe priorizar conservar los inmuebles en las principales arterias de la ciudad como son:

- Calle Elías Aguirre con 06 edificaciones patrimoniales.
- Calle Siete de enero con 07.
- Calle Manuel María Izaga y Calle San José con 05 inmuebles
- Calle Francisco Cabrera y la calle Lora y cordero con 03 inmuebles,
- seguido de las calles Tacna, Torres Paz, Balta y Juan Cuglievan, Av. Luis Gonzales, que conglomeran el área urbana monumental de la ciudad

En resumen del total de inmuebles inspeccionados se tiene:

- el 42% se encuentra demolido,
- el 38% restante en Regular estado de conservación y un
- 20% en buen estado.

Es bueno mencionar que se ha canalizado proyectos de obra nueva y restauración en importantes edificaciones íconos de la ciudad como son el Palacio Municipal y el ex Hotel Royal, la Iluminación de la Catedral de Chiclayo en todo el centro de nuestra ciudad.

b. En el Resto de Distritos de Chiclayo.

Acá se han agrupado los inmuebles catalogados Patrimonio en los Distritos que a continuación se describen:

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

b.1. Ciudad Eten. (13 inmuebles)

No. INMUEBLES EXISTENTES	:	7
No. INMUEBLES DESTRUIDOS	:	5
No. INMUEBLES MODIFICADOS	:	1
TOTAL DE INMUEBLES:		13

Como se ve, el Patrimonio edificado en Ciudad Eten debe priorizar su rescate dando a conocer a las autoridades sobre el tema Patrimonial.

b.2. Puerto Eten. (11 inmuebles)

Puerto Eten en su condición de Puerto Mayor a partir del año 1874 fue centro importante de la red ferroviaria del Departamento. Su área urbana alberga los siguientes monumentos:

No. INMUEBLES EXISTENTES	:	11
No. INMUEBLES DESTRUIDOS	:	0
TOTAL DE INMUEBLES	:	11

Es de resaltar que todos ellos tienen presencia viva, pero su estado de conservación esta venido a menos, siendo necesario hacer de conocimiento público a las autoridades la problemática Patrimonial.

b.3. Zaña. (07 inmuebles)

Este pueblo fue fundado por los españoles con el nombre de Villa Santiago de Miraflores de Zaña, por su estratégica ubicación, que servía de entrada hacia la sierra norte, vía Cajamarca, y además era un lugar intermedio entre dos valles significativos, que son el Jequetepeque y Lambayeque. En el siguiente cuadro se sintetiza cuantitativamente la presencia de sus iglesias (en ruinas y catalogadas bajo ésta condición) sin contar con proyectos de puesta en valor.

No. INMUEBLES EXISTENTES	:	5
No. INMUEBLES DESTRUIDOS	:	2
TOTAL DE INMUEBLES	:	7



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



b.4. Monsefú. (02 inmuebles)

Los 2 inmuebles catalogados son de presencia urbana y se encuentran en buen estado como es el caso de la Iglesia y su plaza de armas; su estado de conservación es bueno, sin embargo deberá comunicarse oportunamente sobre las intervenciones posteriores que se puedan dar en la infraestructura de la Iglesia y plaza.

b.5. Pimentel. (08 Inmuebles)

Es evidente la inquietud de los propietarios por conservar las edificaciones donde destacan: La casa museo del Héroe Lambayecano José Quiñónez Gonzáles (administrada por el grupo Aéreo N° 6 de la FAP) y el Muelle del cual se vienen desarrollando ideas arquitectónicas para su recuperación y puesta en valor con ayuda del Plan COPESCO y autoridades locales, se espera recuperar al menos la valiosa estructura de pilotes y tensores construida el siglo pasado.

Aspectos a tomar en cuenta:

1.- Es necesario oficializar una comisión local técnica de arquitectura y urbanismo donde se evalúe la problemática Patrimonial latente, debido a los estudios urbanos que se viene ejecutando en la Región Lambayeque.

2.- Se desconoce la normativa del Patrimonio edificado, la que deben difundirse más eficazmente, en medios de comunicación, y concretando convenios con el Colegio de Arquitectos y a la Municipalidad de Chiclayo, actores directos para elaborar proyectos de este tipo.

3.- El Área de Patrimonio Histórico de la Dirección Regional de Cultura - Lambayeque debería coordinar la ejecución del Proyecto de Evaluación de la Zona Monumental de Chiclayo, debiendo reforzar el área técnica de arquitectura, por el arduo trabajo que compromete su realización así como para capacitar a las áreas técnicas de las Municipalidad.³²

³² Se desconoce: Que los expedientes técnicos son evaluados y se inicia trámite mediante la adquisición de una carpeta, esta deberá cumplir con los requisitos indicados en el TUPA del INC y se deberá pagar por Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

4.- El estudio técnico urbano busca normar y reglamentar el área urbana monumental, evaluando minuciosamente la delimitación del área actual, para poder definir por un lado la nueva delimitación urbana monumental y por el otro proponiendo la reglamentación adecuada para ese territorio.



Foto N° III - 05: Muelle de Pimentel y Foto N° III-06: Arcos de Ruinas de Zaña.

su revisión y luego el expediente técnico se eleva a la comisión nacional técnica de arquitectura y urbanismo del INC para su revisión y aprobación mediante resolución.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



C. Servicios Básicos.

AGUA POTABLE:

A nivel urbano, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque EPSEL SA es la que sirve al 60.37 % de la población provincial, seguido por las municipalidades que administran directamente estos servicios para el 7.45 % de la población provincial y las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS) brindan el servicio al 3.01 % de la población urbana provincial.

El 10.88 % de la población provincial no cuenta con este servicio.

En la cobertura de redes a nivel de distrito, Chiclayo, Puerto Eten y José Leonardo Ortiz tiene coberturas de 93.94 %, 92.84 % y 95.14 %, respectivamente. Por encima del 83 % que el promedio provincial.

Los distritos de Tumán, Pucalá, Pomalca, Pátapo y Cayaltí (creados recientemente a partir de las ex-cooperativas azucareras); tiene coberturas de 63.92 %, 69.85 %, 68.86 %, 61.04 % y 69.09 % respectivamente, debajo del promedio provincial de 83 %. En total son 15 distritos los que tiene coberturas debajo del promedio provincial.

Chongoyape, Oyotún y Monsefú son los distritos con menor cobertura de redes de agua potable. En estos distritos el 48.37 %, 58.31 % y 45.15 % de su población no cuentan con cobertura de redes.

Entre 1993 y 2005 la cobertura provincial de acceso a redes, aumentó de 80 % a 83 %. La modalidad de abastecimiento por pilones (piletas), se ha reducido de 17 % a 7 % y el uso de camiones cisterna o similar ha descendido de 4 % a 1 %, en este mismo período.

El abastecimiento desde río, acequia o manantial ha descendido de 6% a 4 %.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Cuadro N° III-24
Provincia de Chiclayo 2005: Cobertura de Redes de Agua Potable Por Prestador de Servicios.

ÁMBITO	PRESTADOR DEL SERVICIO	LOCALIDADES	POBLACIÓN	%
Urbano	EPSEL	Chiclayo, La Victoria, José Leonardo Ortiz, Reque, Monsefú, Pimentel, Santa Rosa, Eten, Eten Puerto, Pampa Grande (Chongoyape), Mocupe (Lagunas), Zaña, Nueva Arica, Oyotún y Picsi	445565	60.37
	MUNICIPALIDADES	Chongoyape, Pomalca, Tumán, Pátapo, Pucalá y Cayaltí	54985	7.45
	JASS	Chosica del Norte (La Victoria), Las Delicias (Reque), Sipan (Zaña), Huaca Rajada (Zaña), Saltur (Zaña), otras.	22217	3.01
	SIN SERVICIO		80271	10.88
Rural	JASS y COMUNIDADES	Localidades rurales menores de 2000 habitantes	88567	12
	SIN SERVICIO		46452	6.29
TOTAL PROVINCIAL			738057	100

Fuente: INEI Censo 2005-CICAP



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



ALCANTARILLADO:

A nivel urbano, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque EPSEL SA es la que brinda el servicio al 48.28 % de la población provincial, seguido de las municipalidades que administran directamente estos servicios para el 17.21 % de la población de esta provincia. Las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS) brindan el servicio al 4.95 % de la población. El 24 % de la población provincial que vive en la zona urbana aún no cuenta con el servicio.

En el ámbito rural las JASS brindan el servicio al 0.22 % de la población provincial y el 7.09 % de la población provincial que vive en la zona rural, aun no cuenta con el servicio.

A nivel urbano la cobertura del alcantarillado llega al 76 %. El 15 % usa sistemas in situ y el 9 % aún no tiene ningún sistema.

En cuanto a distritos Chiclayo, La Victoria y José Leonardo Ortiz son los distritos con mayor cobertura de redes de alcantarillado con 87.77 %, 75.25 % y 76.10 % respectivamente. Están por encima del promedio provincial de 70 %.

Los distritos de reciente creación (Pomalca, Pucalá, Pátapo, Cayaltí), tiene coberturas por debajo del promedio provincial de 70%.

Los distritos de Oyotún y Nueva Arica son los distritos con menor cobertura con 54.01 y 57.96 % respectivamente.

Entre 1993 y 2005 la cobertura provincial de acceso a redes de alcantarillado de 53 % a 70 %. El uso de pozo ciego o letrinas se ha reducido de 26 % a 18 % y la población que no tenía ningún sistema se ha reducido de 21 % a 11 %.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Cuadro N° III-25
Provincia de Chiclayo 2005: Cobertura de Redes de Alcantarillado Por Prestador de Servicios.

ÁMBITO	PRESTADOR DEL SERVICIO	LOCALIDADES	POBLACIÓN	%
Urbano	EPSEL	Chiclayo, La Victoria, José Leonardo Ortiz, Reque, Monsefú, Pimentel, Santa Rosa, Eten, Eten Puerto, Pampa Grande (Chongoyape), Mocupe (Lagunas), Zaña, Nueva Arica, Oyotun y Picsi	356349	48.28
	MUNICIPALIDADES	Chongoyape, Pomalca, Tuman, Pátapo, Pucalá y Cayaltí	127053	17.21
	JASS	Las Delicias (Reque), Sipan (Zaña), Huaca Rajada (Zaña), Saltur (Zaña), otras	36500	4.95
	SIN SERVICIO		164180	24.00
Rural	JASS y COMUNIDADES	Localidades rurales menores de 2000 habitantes	1619	0.22
	SIN SERVICIO		52356	7.09
TOTAL PROVINCIAL			738057	100.00

Fuente: CICAP 2005.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Síntesis del Diagnóstico:

Agua Potable:

En las áreas urbanas consolidadas, la cobertura no es total, pero con 83,62 % en el ámbito de EPSEL (a ver figura 7) cerca de 10 % más elevado como la cobertura por el sistema de alcantarillado. En consecuencia la décima parte de las aguas residuales no tiene un adecuado tratamiento. Este se debe al alto grado de informalidad de la población: en Chiclayo, el porcentaje de conexiones clandestinas es uno de los más altos en el país.

Finalmente, la red de agua potable debe tener un continuo mantenimiento que limita la pérdida de agua potable por matrices defectos para poder servir a más población con la misma cantidad disponible de agua potable y evitar infiltraciones.

Cuadro N° III-26: Cobertura agua potable marzo 2011

Localidad	Proyec. población Año 2011	Núm. de hab. por vivienda	Agua potable				Cobertura total %
			Población atendida c/piletas	Conexiones Reales	Población atendida c/conexión reales	Población TOTAL Atendida	
Sede Central	586,829		7,744	92,521	472,149	479,893	81.78
Chiclayo	549,108	5	4,216	87,236	452,755	456,971	83.22
Pimentel	32,628	4	3,528	4,431	15,509	19,037	58.84
Pampagrande	5,093	5	0	854	3,886	3,886	76.6
Zonal Sur	84,500		730	15,649	68,159	68,889	81.4
Ciudad Eten	10,932	4	0	2,427	10,630	10,630	97.24
Puerto Eten	2,329	3	0	779	2,337	2,337	100.34
Fuente: EPSEL							

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-30: Consumo de agua potable al 2020

	B	C	D	F
	Población Urbana Proyectada 2010	Consumo Diario Al 2010 En Litros (230 lt/hab)	Población Urbana Proyectada 2020	Consumo Diario Al 2020 En Litros (200 lt/hab)
Cobertura de 100%	605.545	133.219.900	733.337	161.334.140
Cobertura de 90%		119.897.910		145.200.726
Cobertura de 80%		106.575.920		129.067.312

Fuente: Elaboración propia

Alcantarillado:

Existe una cobertura de 73.74 % del sistema de alcantarillado en el ámbito de EPSEL, trata de cubrir principalmente, a excepción de algunas nuevas urbanizaciones en Pimentel, las áreas urbanas consolidadas o en proceso de consolidación. Existen limitaciones por razones topográficas, que no permiten la integración a los sistemas de alcantarillado existentes, para la evacuación de las aguas servidas por gravedad, requiriéndose de cámaras de bombeo, con un alto costo de operación y mantenimiento. Por ejemplo, por razones topográficas, el área de expansión urbana al sur del distrito La Victoria requiere de un nuevo sistema de alcantarillado lo que incluye la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales para este sector.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

Cuadro N° III-27: Alcantarillado marzo 2011

Localidad	Proyección población urbana Año 2011	Núm. de habit. por vivienda	Alcantarillado		
			Conexiones reales	Población atendida	Cobertura %
Sede Central	586,829		85,943	438,912	74.79
Chiclayo con La Victoria y Leonardo Ortiz	549,108	5	81,365	422,284	76.9
Pimentel	32,628	4	4,002	14,007	42.93
Pampagrande	5,093	5	576	2,621	51.46
Zonal Sur	84,500		12,679	56,297	66.62
Ciudad Eten	10,932	4	2,311	10,122	92.59
Puerto Eten	2,329	3	739	2,217	95.19
Monsefú	23,798	5	3,885	19,503	81.95
Mocupe	7,115	4	613	2,440	34.29
Zaña	9,984	4	842	3,107	31.12
Oyotún	5,789	3	572	1,716	29.64
Nueva Arica	1,803	3	124	417	23.11
Santa Rosa	11,995	5	2,127	10,912	90.97
Reque	10,755	4	1,466	5,864	54.52
Zonal Lambayeque	128,770		21,330	96,665	75.07
Lambayeque	54,468	5	9,166	43,264	75.07
Olmos	10,711	4	2,474	9,871	92.16
Jayanca	8,087	4	1,188	4,847	59.94



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Pacora	3,865	4	819	3,088	79.89
Illimo	4,989	4	1,332	5,981	100
Motupe	14,567	4	2,595	11,574	79.45
Salas	3,420	3	1	3	0.08
Túcume	8,604	5	1,273	6,009	69.83
Mochumí	7,487	5	1,119	5,215	69.65
San José	12,572	5	1,363	6,815	54.21
Zonal Ferreñafe	62,924		10,921	44,537	70.78
Ferreñafe	46,642	4	8,326	33,304	71.4
Picsi	8,351	5	710	3,451	41.32
Posope Alto	1,603	4	1,347	5,630	100
Batan Grande	6,328	4	538	2,152	34.01
TOTAL EPSEL S.A.	863,023	4	130,873	636,410	73.74

Fuente: EPSEL

3.1.5. ACTORES TERRITORIALES.

A. Mapeo de Actores:

Herramienta cuya utilidad es identificar los actores claves que intervienen en una iniciativa o proyecto a realizarse, así como sus objetivos e intereses. Asegura que se tengan claro de antemano, quienes apoyan la iniciativa que se está promoviendo y quienes no, a fin de definir estrategias que ayuden a garantizar el mayor y mejor apoyo a la propuesta. El mapeo de actores permite conocer las alianzas, los conflictos, los portavoces autorizados, y por ende, permite seleccionar mejor los actores a los que se debe dirigir para cada una de las fases que tiene las propuestas.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

El proceso metodológico comprende; desde la propuesta inicial de clasificación de actores, pasando por la identificación de funciones y roles de cada actor, el análisis de los actores y finalmente la elaboración de la Matriz de Mapa de Actores.

Existen diversas maneras de mapear el listado de actores sociales identificado, optando por desarrollar una o varias, según se acomode mejor a lo que se busca.

A continuación las tres formas empleadas en el presente estudio.

- **Mapa de intereses:**
Organiza a los actores según los intereses que tengan en común.
- **Mapa de interés e influencia:**
Organiza a los actores según su interés y su capacidad de incidir en la adopción de la propuesta que se está presentando.
- **Mapa de Influencia y posición:**
Organizar a los actores seleccionados según su nivel de apoyo u oposición a la propuesta que el grupo está presentando.

B. Mapa de Interés:

Desde la perspectiva de los intereses de los diversos actores territoriales provinciales, podemos observar en primer lugar que estos pertenecen tanto al sector público como privado. En el caso del sector público vemos como los diferentes niveles de Gobierno (Regional, Provincial y Distrital) están interesados en articularse a territorios circundantes, definir su jurisdicción y planificar dicho territorio. Así mismo las empresas de servicios básicos (EPSEL, ENSA y MOVISTAR) están enfocadas en extender su servicio y regularlo proyectando su servicio.

Para el caso de las diversas direcciones regionales sectoriales (DISA, DIRCETUR, D.R.VIVIENDA, D.R. TRANSPORTE, D.R. AGRICULTURA,



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



etc.) su interés pasa por obtener una mejor información del territorio y poder planificar mejor sus acciones sectoriales en dicho ámbito.

En el sector privado los intereses presentan una gama mucho más amplia, desde la CAMARA DE COMERCIO, EMPRESAS DIVERSAS ó AGROINDUSTRIALES orientadas a la identificación, promoción y desarrollo de las actividades económicas en la provincia, pasando por la MESA DE CONCERTACION, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, COOPERACION INTERNACIONAL y ONGS que se interesan en procesos participativos y el desarrollo sostenible del medio ambiente y territorio.

Un caso muy singular para el mapa de INTERESES es el de los MEDIOS DE COMUNICACIÓN que buscan entrar en espacio de interés político y evaluar desempeños, así como el de los colegios profesionales vinculados con el territorio como son ARQUITECTOS E INGENIEROS, interesados en participar en el planeamiento territorial e impulsar sus propuestas territoriales.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° III-28
Plan de Acondicionamiento Territorial PAT Chiclayo 2010-2020: Actores e intereses

ACTORES	INTERESES
GOBIERNO REGIONAL	Desarrollar su Plan de Ordenamiento Territorial.
	Involucramiento PAT- PDUA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	Desarrollo de plan de Acondicionamiento Territorial
	Logar un acercamiento con las Municipalidades.
GERENCIA DE URBANISMO	Ejecutar PAT – PDUA
	Involucrar eficientemente a las Municipalidades.
GOBIERNOS DISTRITALES	Tener en claro su territorio y Jurisdicción.
	Facilitar y planificar su gestión e integración.
EPSEL ENSA TELEFONICA	Regular su servicio
	Extender su servicio
	Regular su inversión
UNIVERSIDADES USS, UNPRG Y USAT	Impulsar el desarrollo regional
	Posicionarse dentro de la sociedad y el mercado
	Gestionar e implementar cursos
DISA	Obtener un mejor posicionamiento en la Región
	Planificar mejor en políticas de salud
DIRCETUR	Promover el turismo en Chiclayo
	Planificar mejor en políticas de salud
D. R. DE VIVIENDA	Categorizar sectores
	Planificar demandas de servicios y equipamiento.
D. R. DE TRANSPORTE	Planificar mejor el sistema vial.
	Planificar mejor articulación distrital.
D.R. DE AGRICULTURA	Mejorar su gestión
	Regular usos de suelo
INDECI –D.R CULT.	Obtener un mejor control
	Incrementar su eficiencia

ACTORES	INTERESES
CÁMARA DE COMERCIO	Identificación espacios geográficos para inversión
	Regular la actividad económica
	Promover ámbito comercial
EMPRESAS PRIVADAS	Identificar zonas de Inversión
	Planificar los tipos de inversión
JUNTA DE REGANTES	Mejorar gestión y administración de tierras
	Posicionar mejor sus productos en el mercado
EMPRESAS DE AGROINDUSTRIA	Identificar zonas de Inversión y desarrollo.
	Optimizar uso del territorio
SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	Espacio de Participación
	Toma de iniciativas en consenso.
MESA DE CONCERTACIÓN	Espacio de participación
	Que la propuesta este acorde con el contexto Socio- Económico
COOPERACION INTERNACIONAL	Identificar nichos para el desarrollo de capacidades.
	Participar en procesos del desarrollo sostenible.
ONGs	Participar en procesos de desarrollo.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Entrar en el espacio político.
	Hacer noticia – Evaluar desempeño.
CAP - CIP	Participar en el planeamiento territorial.
	Impulsar propuestas institucionales.

Fuente: Equipo Técnico PAT-PDUA.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



C. Mapa de Interés-Influencia

Podemos identificar al grupo de actores más relevantes para el proceso de Acondicionamiento Territorial en el cuadrante superior derecho del mapa de interés-Influencia (mayor interés y mayor influencia), donde destaca el Gobierno Regional de Lambayeque como el actor territorial **más influyente** y a la vez con **mucho interés** en que se desarrolle el PAT-PDUA. Del mismo modo toca a la Municipalidad Provincial de Chiclayo y su órgano de línea, la Gerencia de Urbanismo, ser los actores **más interesados** al liderar el proyecto y contar con **mucha influencia** en el ámbito provincial.

Las Universidades locales³³, la Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento así como el Colegio de Arquitectos, son actores territoriales con **mucha influencia** y **mucho interés** en el proceso. Por otro lado las Municipalidades Distritales, el Colegio de Ingenieros y las empresas agroindustriales son actores con **mucha influencia** que presentan un **interés moderado** en el proceso para la formulación del PAT.

La Dirección Regional de Cultura, el Instituto Nacional de Defensa Civil, la cooperación Internacional y diversas ONGs que operan en la provincia se presentan con un **interés moderado** y una **influencia moderada** también.

La Cámara de Comercio y la Dirección Regional de Transportes son actores con mucha influencia pero tan solo con algún interés en el proceso. Las instituciones como EPSEL, ENSA, Movistar del Perú, Sociedad Civil Organizada y la Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza, son actores con **influencia moderada** en el territorio que presenta **algún interés** en el proceso de formulación del PAT. Otros

33 Universidad Señor de Sipán, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

colegios profesionales que cuentan con **alguna influencia** en la provincia también presentan algún interés en el tema.

Los Medios de Comunicación así como empresas privadas diversas, como era de esperarse tienen **mucha influencia** en la provincia pero parecen poseer **poco interés** en el Acondicionamiento del territorio Provincial. De otro lado la Dirección Regional de Salud y la Dirección Regional de Agricultura que poseen **influencia moderada** en el territorio también presentan **poco interés** en el tema. Por último también, la Dirección Regional de Turismo y las Juntas de Regantes se presentan como actores con poco o casi ningún interés en temas de Acondicionamiento del Territoriales y a la vez tan solo con alguna influencia en el ámbito de la provincia de Chiclayo.

D. Mapa de Posición-Influencia.

En el mapeo realizado destacan como los actores que brindan un **Apoyo Activo** al proceso, primero el Gobierno Regional de Lambayeque, como **el más influyente** actor territorial en el medio provincial, así como la Municipalidad Provincial, su Gerencia de Urbanismo, el Colegio de Arquitectos, las Universidades (USS, UNPRG y USAT) y la Dirección Regional de Vivienda integrantes del Equipo Gestor en los planes (Plan de Acondicionamiento Territorial – Plan de Desarrollo Urbano Ambiental) que también demuestran el mismo apoyo en este tema pero catalogados como de **mucha influencia** en el territorio provincial.

Las Municipalidades distritales de la provincia de Chiclayo, las Empresas Agroindustriales³⁴, el Colegio de Ingenieros y los medios de comunicación a pesar de ser instituciones de **influencia moderada** tan solo brindan un **Apoyo Pasivo** en el proceso de formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial, ahora bien tenemos a EPSEL (Empresa Prestadora de Servicios de Lambayeque) ENSA (Electro Norte Sociedad Anónima), INDECI (Instituto Nacional de Defensa Civil), Ministerio de Cultura (Direcc. Regional de Cultura) cooperación internacional (GTZ,

34 Pomalca, Tumán, Cayaltí y Pucalá.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



FIP, FPA, etc.) y las ONGs establecidas en la provincia con una influencia moderada sobre el territorio mantienen el mismo **Apoyo Pasivo**.

Como vemos la Cámara de Comercio Chiclayo, la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Lambayeque y diversas empresas privadas locales a pesar de tener **mucha influencia** en el territorio están **indecisos** a participar en el proceso de formulación del PAT.

Indecisos también se presentan la empresa MOVISTAR, la DIRCETUR, la Mesa de Concertación, la Dirección Regional de Agricultura y el PEOT instituciones que mantienen una **influencia moderada** en el territorio. **Indecisos** también se presentan los otros colegios profesionales (menos

el CAP y el CIP) y la DIRCETUR instituciones con **alguna influencia** territorial.

No detectamos actores relevantes en el territorio provincial que presenten alguna forma de posición contraria al proceso, pero si instituciones como la Sociedad Civil Organizada y la DISA de influencia moderada y la junta de regantes de alguna influencia en el territorio, que mantienen una posición **desconocida**.

Foto N° III - 07: Taller de Sensibilización. Sede CAP Lambayeque



Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Gráfico N° III - 04
Plan de Acondicionamiento Territorial de Chiclayo 2010 – 2020
Mapa de Interés e Influencia de Actores

6 Los Más Influentes					Gov. Regional	
5 Mucha influencia		Medios de comunicación		Municip. Distritales	Universidades USS, UNPRG y USAT	Municipalidad Provincial
		Empresas Privadas	Dir. Regional de Transporte	Colegio de Ingenieros	Dir. Regional de Vivienda	Gerencia de Urbanismo
			Cámara de Comercio	Emp. Agroindustria	Colegio de Arquitectos	
4 Influencia Moderada			EPSEL - ENSA			
			PEOT	ONGs		
			Telefónica	Direc.Reg..Cultura. - INDECI		
		Dir. Reg. Agricultura	Soc. Civil Organizada	Cooperación Internacional		
		DISA	Mesa de Concertación			
3 Alguna Influencia		DIRCETUR	Otros Colegios Profesionales			
		Juntas de Regantes				
2 Poca o ninguna Influencia						
1 Desconocida						
	1 Desconocido	2 Poco o ningún Interés	3 Algún Interés	4 Interés Moderado	5 Mucho Interés	6 Los más interesados

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Gráfico N° III - 05
Plan de Acondicionamiento Territorial de Chiclayo 2010 – 2020
Mapa de Posición e Influencia de Actores

6 Los más influyentes						Gobierno Regional de Lambayeque
5 Mucha influencia				Cámara de Comercio	Municipalidades Distritales	Municipalidad Provincial
				Dir. Reg. De Transporte	Emp. Agroindustriales	Gerencia de Urbanismo
				Empresas Privadas	Colegio de Ingenieros	Colegio de Arquitectos
4 Influencia Moderada					Medios de Comunicación	Universidades USS, UNPRG, USAT.
				MOVISTAR	EPSEL -ENSA	
				DIRCETUR	INDECI - DRC	
				Mesa de concertación	Cooperación Internacional	
			DISA	Dirección Regional de Agricultura PEOT	ONGs	
	Soc. Civil Organizada					
3 Alguna Influencia	Junta de Regantes			Otros Colegios Profesionales		
				DIRCETUR		
2 Poca o ninguna Influencia						
1 Desconocida						
	1 Desconocido	2 Oposición Pasiva	3 Oposición Activa	4 Indeciso	5 Apoyo Pasivo	6 Apoyo Activo

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



3.1.6. ANALISIS DEL CONTEXTO PROVINCIAL DE CHICLAYO.

Para efectos de contar con un conocimiento amplio de la situación actual del territorio provincial es muy importante realizar el análisis del contexto,

tanto de los factores externos (oportunidades y amenazas) que pueden afectar a la Provincia en su desarrollo, así como de los factores internos (Fortalezas y debilidades) con los que se cuenta. (PDPC 2012)

A. FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES		AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de leyes y de instituciones que apoyan la conservación de nuestros Recursos Naturales y que protegen el medio ambiente. Creación del Ministerio del Ambiente. 	<u>AMBIENTAL</u>	<ul style="list-style-type: none"> Recurrencia del Fenómeno “El Niño”. Escasez de recurso hídrico en ciertas temporadas del año. Ausencia de política de gestión del riesgo que optimice la estrategia preventiva, reduzca la vulnerabilidad y la transferencia del riesgo mejorando las inversiones preventivas. Incumplimiento de normas ambientales provocando un aumento de los niveles de contaminación del aire y suelo.
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de organismos promotores de la cultura que difunden la gran tradición cultural. Creación del Ministerio de Cultura. Mayor acceso a servicios de salud para población. Avance tecnológico que permite ampliar nuestras fronteras educativas, culturales y económicas (uso de Internet) Creciente demanda externa por productos agrícolas, hidrobiológicos, artesanía y oferta turística. 	<u>SOCIO CULTURAL</u>	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de la brecha entre ricos y pobres. Persistencia del centralismo produciendo así una alta tasa de migración de jóvenes profesionales, el aumento de la delincuencia y la violencia familiar. Alienación por parte de los jóvenes lo que origina la pérdida de nuestra identidad cultural, entendida como los procesos ligados al movimiento histórico y social de los pueblos.
<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleo temporal orientado al alto porcentaje de población económicamente activa joven. Transferencia de recursos financieros vía FONCOMUN. Adquisición de productos de PYMEs por el gobierno mediante leyes que apoyan la promoción de la inversión. Tratados de comercio internacional del Perú con otros países apoyando la cooperación económica internacional. 	<u>ECONOMICO</u>	<ul style="list-style-type: none"> Crisis económicas internacionales. Constante evolución de las formas de producción. Inestabilidad económica del país a causa de la competencia desleal de productos importados, de la inestabilidad de los precios de productos considerados como materias primas. Falta de recursos, equipamiento y tecnología de punta para desarrollar productos no tradicionales de exportación.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinación y concertación interinstitucional con participación ciudadana articulado al traslado de programas sociales para que sean administrados por los municipios. 	<u>POLITICO INSTITUCIONAL</u>	<ul style="list-style-type: none"> Inestabilidad política del país, con ineficiente política laboral, agraria y tributaria que detiene la formalización de Pymes. Inestabilidad jurídica del país, que provoca poca claridad de leyes en materia de inversión. La centralización, con poca participación del sector privado, la sociedad civil y los gobiernos locales, hace ineficiente la prevención, la preparación y la atención de los desastres.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



B. FACTORES INTERNOS

<u>FORTALEZAS</u>		<u>DEBILIDADES</u>
<ul style="list-style-type: none"> Presencia de diversos recursos naturales (flora y fauna) y sobre todo la presencia de riqueza ictiológica. Contar con Reservas Naturales Ecológicas. 	<u>AMBIENTAL</u>	<ul style="list-style-type: none"> Mal uso de los recursos naturales por carencia de planes de zonificación de cultivos, persistencia en monocultivos, áreas vulnerables a las inundaciones, tierras con problemas de salinización, uso excesivo de agroquímicos. Población poco comprometida con el cuidado del medio ambiente.
<ul style="list-style-type: none"> En el patrimonio cultural, la participación ciudadana se refiere a la integración de las comunidades locales en la gestión y compromiso con la protección y defensa del mismo. Disponibilidad de infraestructura deportiva. Presencia de Instituciones de educación superior implementadas y con acceso a información a través del uso de la Internet. Profesionales jóvenes calificados y talentos humanos capacitados en investigación. 	<u>SOCIO CULTURAL</u>	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel educativo de la población y limitados profesionales capacitados en los centros educativos, los limitados centros de investigación y docentes universitarios desactualizados. Carencia de profesiones técnicos capacitados en materia agrícola. Profesionales concentrados principalmente en la ciudad. Carencia de tecnología y de infraestructura deportiva inadecuada. Falta de cultura de asociación, participación y coordinación debido a la deficiente identidad, escasa conciencia cívica y poca participación ciudadana para la solución de problemas.
<ul style="list-style-type: none"> Creciente sector de empresas agro exportadoras, Pymes e industrial procesadoras de alimentos. Geolocalización estratégica para instalar actividades comerciales, industriales, terminales terrestres y aeropuerto internacional. Nodo de interconexión vial en el Nororiente. Condiciones para el desarrollo de la agricultura intensiva y extensiva. Se cuenta con equipamiento turístico hotelero. 	<u>ECONOMICO</u>	<ul style="list-style-type: none"> Poca capacidad de las Pymes para responder a los requerimientos del mercado y carencia de empresas de carácter productivo. Después de muchos años de considerar a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) como algo marginal, obsoleto o ilegal, tanto a nivel mundial como en el Perú, se está empezando a reconocer la verdadera importancia del sector y su rol vital en el desarrollo económico y social. Insuficiente apoyo y escasa participación institucional al fomento del turismo. Gran concentración de recursos económicos en actividades terciarias.
<ul style="list-style-type: none"> Mayor participación de la ciudadanía y sobre todo de la capacidad participativa de la mujer. Contar con organizaciones de base que facilita realizar convocatorias y concentraciones con instituciones públicas y privadas. 	<u>POLITICO INSTITUCIONAL</u>	<ul style="list-style-type: none"> Debilidad institucional de las municipalidades y una ineficiente coordinación entre sector público y privado. Poco interés institucional por crear un banco de proyectos de inversión. Insuficiencia de planes urbanos y acondicionamiento territorial debido a la carencia de la gran infraestructura urbana territorial. Falta de planificación integral de la infraestructura vial provocando deterioro de las vías y crecimiento urbano desordenado.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



3.2. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO TERRITORIAL.

Como resultado de la sistematización del análisis multidimensional del territorio de la Provincia de Chiclayo abordamos finalmente en la etapa del Diagnóstico Territorial el **USO Y OCUPACION DEL SUELO** al año 2009 que nos presenta el mapeo de cómo los diversos usos y actividades se asientan y distribuyen en el territorio.

De este modo se concreta un Mapa temático con la propuesta de **ZONIFICACIÓN** Provincial de las Actividades Económicas en el territorio sobre la base de las condiciones Ecológicas y Ambientales previamente presentadas, sobre las cuales se desarrollara las propuestas territoriales, las que deberán articularse al proceso de Ordenamiento Territorial de la Región Lambayeque que se ha iniciado este año.

A. USOS Y OCUPACION DEL SUELO 2010

a. Uso Urbano Industrial.

La mancha urbana de Chiclayo se encuentra en la parte Nor Oeste de la provincia emplazado en la parte baja central de la cuenca del Chancay- Lambayeque, moviéndose con tendencia Oeste –Sur Oeste desde el distrito de Chiclayo con dirección a los distritos de Pimentel y La Victoria.

Actualmente Chiclayo es una de las urbes más importantes del Perú; ciudad comercial por excelencia, reúne los ingredientes de una ciudad moderna, con el espíritu franco y amigable de una ciudad provinciana, es por esta especial característica, y por el espíritu de sus ciudadanos que Chiclayo es conocida como la Capital de la Amistad y Perla del Norte del Perú.

La ciudad de Chiclayo representa en la actualidad la cuarta ciudad en importancia a nivel nacional, tanto por su crecimiento demográfico como por su desarrollo económico. El ámbito metropolitano que incluye también las ciudades vecinas de menor jerarquía, comprende un área aproximada ocupada de 81.85 km², y una población que supera los 700,000 habitantes.

El área total de expansión es de ----km², que corresponde a los distritos de Pimentel con ----km², Pomalca con 4.2144 km², Reque con 8.5962 km² y Monsefú con 5.9311 km².

La relación entre Chiclayo y su hinterland es muy dinámica, los fuertes flujos de personas que se mueven diariamente entre Chiclayo, los centros menores de alrededor hacen que el centro urbano incremente por tres sus habitantes durante las horas diurnas.

b. Áreas Naturales Protegidas.

A unos 85 kilómetros de la ciudad de Chiclayo se encuentra la comunidad campesina de Santa Catalina de Chongoyape que pese a la escasez de recursos económicos ha logrado organizarse y desarrollar un valioso proyecto, mediante el cual destinaron un gran porcentaje de sus tierras para crear una Reserva Ecológica con el objetivo de preservar los bosques secos y su rica biodiversidad. Además buscan el desarrollo y aprovechamiento sostenible de los recursos para beneficio de la comunidad.

En la reserva de Chaparrí se protegen especies como la Pava Aliblanca, el Oso de Anteojos, el Puna, el Tigrillo, el Venado Cola Blanca, águilas de diferentes especies, la caracara, guanacos, llamas, los cóndores, cóndores reales y algunas especies endémicas.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



El Área natural protegida de CHAPARRI se localiza al noreste de la provincia de Chiclayo, abarca un área de 340 kilómetros cuadrados y se encuentra emplazada en la parte media de la cuenca del Chancay principalmente en el distrito de Chongoyape.

c. Uso Agropecuario Y Forestal.

La provincia de Chiclayo tiene 490 Kilómetros cuadrados de cultivos transitorios que representa el 61.6% del total departamental, es decir, la provincia de Chiclayo tiene más tierras de cultivo transitorios que la provincia de Ferreñafe y Lambayeque juntas y consiguientemente el mayor volumen de productos agrícolas.

Los principales cultivos transitorios son: caña de azúcar con 304 kilómetros cuadrados que representa el 87% de la producción departamental. Maíz amarillo duro 69 kilómetros cuadrados que representa el 39.48% y 61 kilómetros cuadrados de arroz que representa el 87.59% de la producción departamental.

d. Problemas Ambientales.

La gestión ambiental es muy incipiente en la provincia de Chiclayo donde se observa una pérdida constante de biodiversidad en flora y fauna silvestre, y en donde la población no tiene conciencia medioambiental y por ello no sabe que tiene una relación directamente proporcional con calidad de vida.

No existe saneamiento ambiental de las zonas urbanas debido, entre otras razones, al crecimiento urbano desordenado de la mayoría de ciudades de la provincia; el desorden del tránsito urbano, interurbano e interprovincial es evidente, deteriorando la infraestructura urbana y contaminando el ambiente; los métodos de recojo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos

generados en las principales ciudades son inadecuados y no guardan ninguna de las normas existentes.

La ausencia de conciencia ambiental provoca, entre otros problemas, el incremento de la salinidad de suelos agrícolas sobre todo en zonas costeras y en la cuenca Chancay Lambayeque generando alto riesgo a la población de la ciudad de Chiclayo, Monsefú y Eten.

e. Puntos Arqueológicos

El área de la provincia de Chiclayo cuenta con una cantidad no determinada de recursos y yacimientos arqueológicos distribuidos a todo lo largo de la provincia, inclusive algunos en áreas urbanas o de expansión urbana.

Se han mapeado aquellos que ya han sido geo localizados por la Dirección Regional de Cultura y generada su zonificación en torno a polígonos arqueológicos en áreas donde se encontraran mayor densificación de recursos geo localizados.

f. Zonas Eriazas

Actualmente la provincia de Chiclayo cuenta un área extensa de terrenos eriazos, cerca de 900 Kilómetros cuadrados en toda la provincia se encuentran sin uso agrícola, teniendo aptitudes para desarrollar diversas actividades agrícolas, sin embargo la falta del recurso hídrico y el mal uso de las tecnologías para el riego han causado que los terrenos eriazos vayan en aumento, así como la salinización de las tierras cercanas a la costa, que cuenta con una amplias zonas de dunas.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

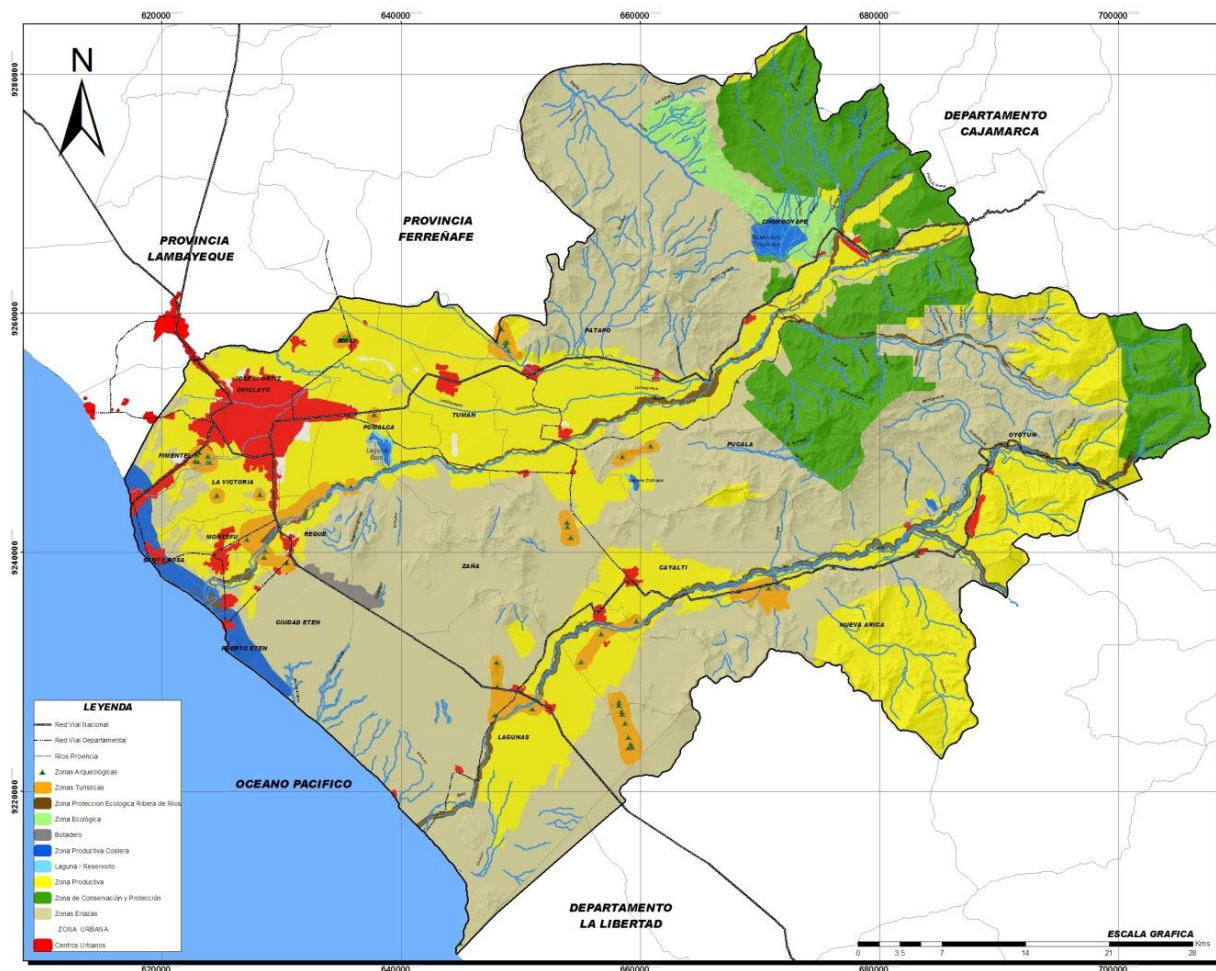
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° III - 11
Provincia de Chiclayo 2010: Usos y Ocupación del Suelo



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



**PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PAT 2011-2021
PROVINCIA DE CHICLAYO**



IV. PROPUESTA DE ACONDICIONAMIENTO DEL TERRITORIO.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



4.1. VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

A. Visión de Desarrollo Al 2020.

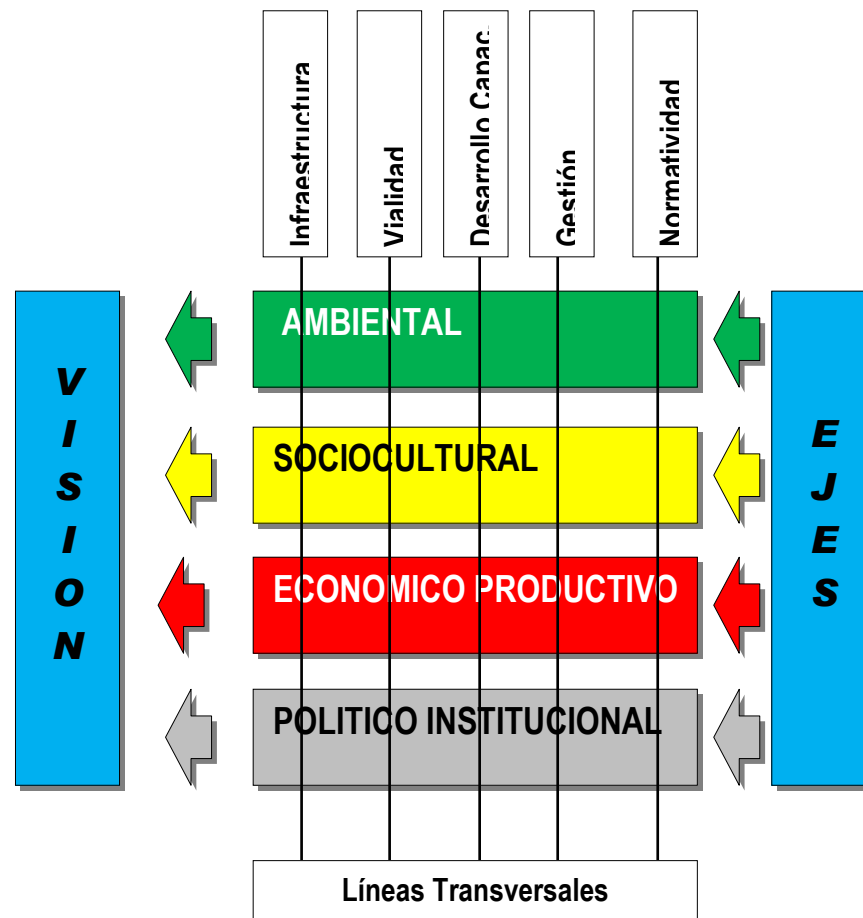
Entendiendo por visión “al conjunto de ideas generales, algunas de ellas abstractas, que proveen el marco de referencia de lo que se quiere y espera ver en el futuro”, se propone que la **VISIÓN** de Desarrollo de la Provincia de Chiclayo, parta del concepto de desarrollo **SOSTENIBLE, PERDURABLE O SUSTENTABLE** que implica: "... satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.

Bajo esta línea de pensamiento la **VISIÓN** que buscamos construir se apoya desde el inicio en los tres componentes del desarrollo sostenible: lo social, lo económico y lo ambiental; los mismo que se convertirán en el **EJE SOCIOCULTURAL**, el **EJE ECONOMICO PRODUCTIVO** y el **EJE AMBIENTAL**, sobre los cuales se desarrolle la planificación estratégica, conjuntamente con el cuarto componente el **EJE POLITICO-INSTITUCIONAL** que articula en la visión y en el proceso a los actores y a los responsables de la gestión del Plan.

A la vez como **LÍNEAS** transversales a los **EJES** que estructuran la visión se encuentran las líneas temáticas que habitualmente han organizado los componentes de la propuesta de un plan urbano territorial¹ como son, la infraestructura, la vialidad, el desarrollo de capacidades, la gestión, la normatividad, etc.

Para que la visión sea trascendente fue preciso someterla a un conjunto de espacios participativos (Talleres descentralizados y mesas de trabajo), involucrando a los diversos actores territoriales de la Provincia de Chiclayo ajustarla y mejorándola en el proceso.

Gráfico N° IV - 01
Componentes De La Visión 2020.



¹ Objetivos estratégicos, políticas, estrategias, programas y proyectos.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Gráfico N° IV - 02
Visión 2020



Chiclayo es una Provincia

Con un ambiente urbano y rural cuya calidad de vida está basado en un desarrollo productivo armonioso; donde su población organizada y responsable, participa en el desarrollo provincial orgullosa de su identidad cultural, posicionándola como eje agroindustrial, turístico, comercial y de servicios que articula el nororiente del Perú; con gobernantes e instituciones democráticas, empoderadas, inclusivas y concertadoras.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



4.2. ESCENARIOS.

	TENDENCIAL	PROBABLE	DESEABLE
MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	Contaminación ambiental, del Aire (ruido y emisiones), Agua y Suelo (residuos sólidos, aguas residuales, degradación del relieve topográfico, etc.). Constantes derrames de petróleo. Destrucción de monumentos históricos y zona urbana monumental. Grave disminución de la actividad turística.	Incipiente control de contaminación. Se construye planta de tratamiento de aguas residuales. Aislada agricultura ecológica. Leve mejora en distribución de los recursos hídricos. Acciones aisladas en los Humedales de Eten, en restauraciones y excavaciones del Patrimonio Cultural. Ligero aumento del turismo.	Control de la contaminación ambiental. Población sensible al cuidado del ambiente. Empresas locales implementan sistemas de gestión ambiental. Óptimo tratamiento de aguas residuales. Se cuenta con Sistema de Gestión de Residuos Sólidos (Segregación, Reciclaje, tratamiento y disposición final). Impulso agroforestal, frutícola y agricultura orgánica. Mejores servicios y equipamiento turísticos. Posicionamiento nacional de Festividades locales. Nuevas zonas de protección ecológica y ANPs.
USO DE SUELOS Y EQUIPAMIENTO	Ningún distrito cuenta con drenaje pluvial. Aumentan invasiones y vivienda unifamiliar de un piso. Proliferan camales clandestinos en asentamientos humanos de la periferia urbana. Falta de parques y áreas verdes. Municipalidad y Gobierno Regional con locales inadecuados.	Crece Urbanismo formal, con multifamiliares en la periferia, se introduce tecnología para uso adecuado del suelo no urbanizable. Incremento de espacios de uso recreacional. Se construye el Nuevo mercado mayorista regional en Leonardo Ortiz. El Terrapuerto en función. En construcción e implementación los nuevos hospitales.	La población toma conciencia de uso adecuado del suelo. Mejoran playas y zonas recreativas. Se crea el Mega Mercado mayorista. Se concesiona y construyen el Muelle, Terminal Marítimo y Polígono Industrial en Puerto Eten. Se concesiona y edifica para la Renovación urbana en periferias del mercado Modelo, Moshoqueque y Los Patos. Se considera un Sistema de Terrapuestos. Los hospitales se encuentran construidos e implementados adecuadamente.
ECONOMICO PRODUCTIVO	Aumenta comercio informal en las calles y en torno a mercados. Micro y pequeñas empresas no competitivas. Baja calidad de productos agrícolas y sin implementar, sistemas agroforestales y frutales. Falta equipamiento urbano turístico.	Se formalizan algunos grupos de ambulantes en galerías comerciales. Mejora desarrollo agrícola sostenible, aumentan industrias alimentarias y cultivo agroexportador. Más restaurantes y mejor calidad gastronómica. Se cuenta con el primer Hotel 5 estrellas. Incremento de Malls.	Se diversifican las actividades económicas. Tecnificación de la actividad agrícola, otros cultivos en antiguas áreas Azucareras. Aumenta la dinámica económica por el Complejo de Mega mercado mayorista. Disminución de la informalidad de mercados. ¿Desarrollo de industria de Tablero aglomerado? Mancomunidad MAREL cuenta con un centro de acopio agroindustrial y atrae a nuevos inversionistas.
SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA	Caos del transporte terrestre, saturación de parque automotor y colapso de las vías existentes. Caminos rurales inadecuados y falta de infraestructuras. Servicios básicos limitados. Lluvias dañan Puentes Reque, Eten y Hércules	Mejora infraestructura y capacidad pesquera con construcción del Muelle de Puerto Eten. El eje de autopista Chiclayo – Pimentel se ve saturado en hora punta por la gran demanda de las habilitaciones urbanas cercanas. La implementación del sistema vial es vigilada por la sociedad civil organizada.	Articulación vial total del circuito turístico Mochica. Sistema de terminales pesqueros con infraestructura moderna. Pimentel, Sta. Rosa y Puerto Eten. En funcionamiento el sistema ferroviario. Autoridades regionales y locales mantienen y norman el sistema vial, de transporte y de rutas vecinales. Grandes ejes viales mejoran la conectividad provincial. Los servicios básicos han sido renovados y donde no existían se han instalado.
ASPECTO SOCIAL	Falta de identidad de la población. Constantes conflictos sociales. Migración masiva desde Cajamarca, Amazonas y San Martín. Desinterés en participar en los espacios de concertación y diálogo social.	Aumenta interés por la cultura e identidad local en instituciones y actores locales. Se conoce a la provincia por “Chiclayo ciudad de la amistad” y como el lugar ideal para estudio e intercambio. Mejor acceso a la información pero sin calidad. Leve disminución de las IRA's, EDA's e ITU's.	La provincia un lugar para vivir y prosperar. Conciencia y celebración de la identidad provincial y las particularidades distritales. Amplio interés y participación en espacios de toma de decisión, transparencia y control social de la actuación e intervención en el territorio. Mejoramiento notable en las IRA's, EDA's e ITU's. Mejora el acceso y calidad de la información. Sistema de Control Urbano Metropolitano implementado.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



4.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

	EJE	COMPONENTE DE VISION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	▪ AMBIENTAL.	▪ CON UN AMBIENTE URBANO Y RURAL CUYA CALIDAD DE VIDA ESTÁ BASADO EN UN DESARROLLO PRODUCTIVO ARMONIOSO;	▪ Aprovechar sosteniblemente los recursos naturales desarrollando equilibradamente las Áreas de Reserva Ecológica, área agrícola, asentamientos rurales y de la periferia urbana.
	▪ SOCIO – CULTURAL.	▪ DONDE SU POBLACIÓN ORGANIZADA Y RESPONSABLE, PARTICIPA EN EL DESARROLLO PROVINCIAL ORGULLOSA DE SU IDENTIDAD CULTURAL,	▪ Sensibilizar y organizar a la población para poner en valor el patrimonio cultural y natural provincial, mejorando la seguridad ciudadana, la cohesión social y la integración cultural de los centros poblados.
	▪ ECONÓMICO.	▪ POSICIONÁNDOLA COMO EJE AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS QUE ARTICULA EL NOR ORIENTE DEL PERÚ;	▪ Elevar la productividad del territorio, optimizando los espacios para equipamientos y servicios con criterios de sostenibilidad, y orientando la inversión a zonas seguras y polos de desarrollo priorizados.
	▪ POLÍTICO – INSTITUCIONAL.	▪ CON GOBERNANTES E INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, EMPODERADAS, INCLUSIVAS Y CONCERTADORAS.	▪ Fortalecer las capacidades de los recursos humanos locales y los procesos de descentralización y desconcentración territorial.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



4.4. MODELO DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

Se consideran cuatro grandes Áreas geo económicas con vocación territorial homogénea: El Área Agroindustrial, el Área Turístico Costanera, el Área de Comercio y Servicios y el Área Turístico Arqueológica; en donde se encuentran el Centro y Núcleos de funciones diversos, articulados por el sistema vial provincial.

El Área Agroindustrial concentra dos Centros de Biodiversidad: Al Norte en el distrito de Chongoyape "CHAPARRI" y Al Sur en el distrito Oyotún "UDIMA". Del mismo modo se identifica a PATAPO como Núcleo de Servicios Agro exportador y a CAYALTI como Núcleo de servicios Agroindustriales Sur.

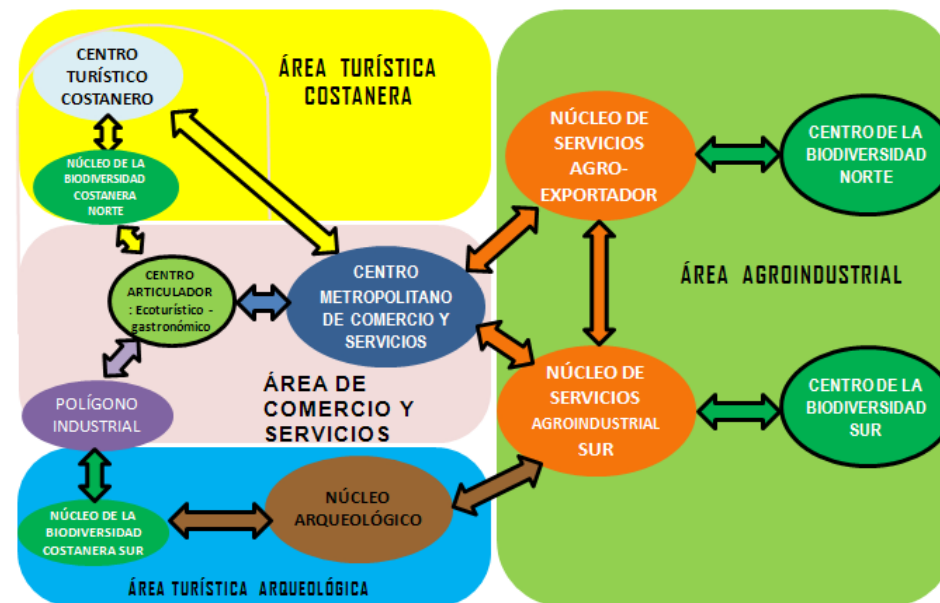
El Área Turístico Costanera presenta un conjunto de Centros Turísticos en los distritos del borde Costero: la conurbación Pimentel - Santa Rosa, y Puerto Eten; así como el Núcleo de la Biodiversidad Costanera Norte en los Humedales de Eten.

El Área Turístico Arqueológica presenta núcleos Arqueológicos en el distrito de Zaña: Sipán y Zaña respectivamente; así como en el distrito de Mocupe: Ucupe. A la vez cuenta con el Núcleo de biodiversidad costanera en Chérrepe.

El Área de Comercio - Servicios cuenta con el Centro Metropolitano de comercio y servicios, conformada por la actual ciudad de Chiclayo (Distritos de Leonardo Ortiz, Chiclayo y la

Victoria), y adicionalmente en la conurbación Monsefú-Eten se encuentra el Centro articulador Ecoturístico- gastronómico, así

MODELO DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



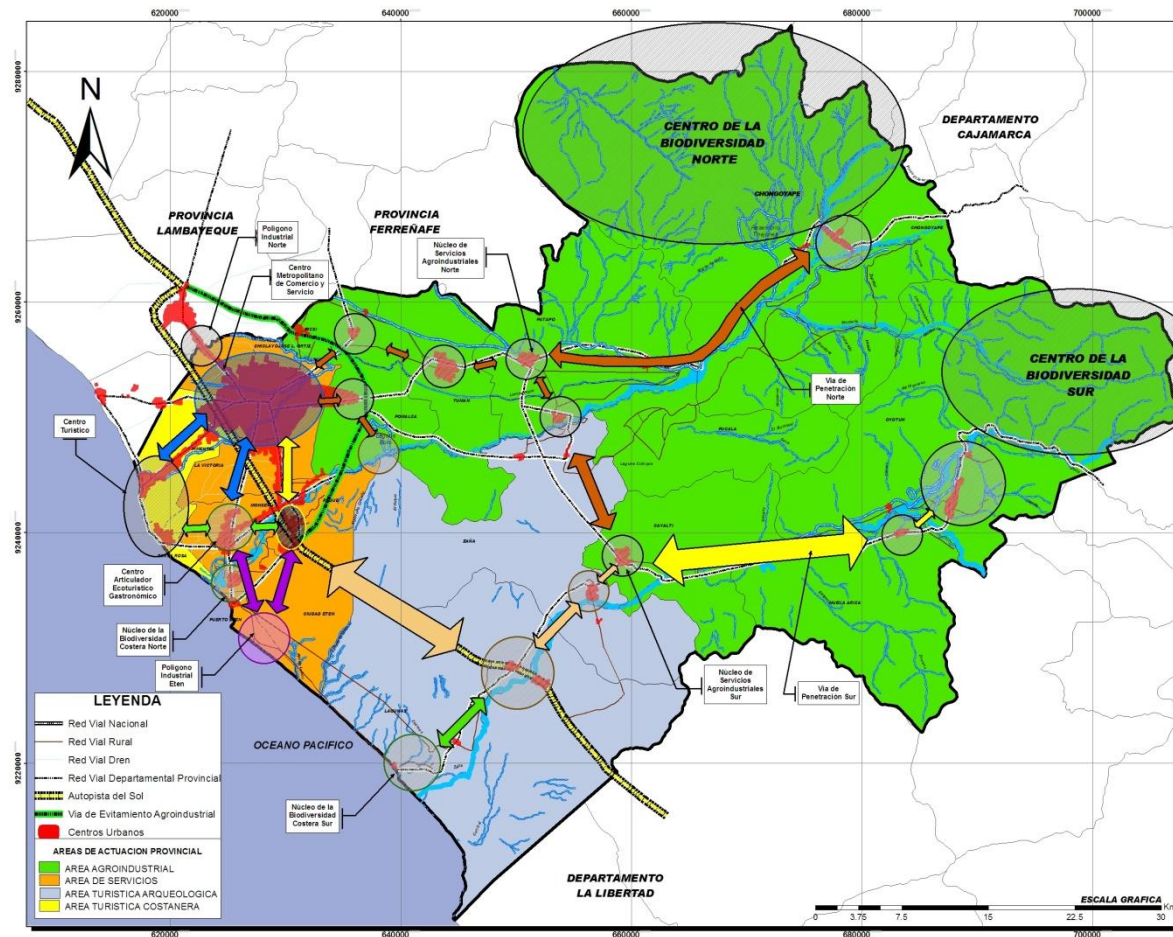
como en el distrito de Puerto Eten se encuentra el POLIGONO INDUSTRIAL SUR.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° IV - 01
Provincia de Chiclayo: Modelo De Acondicionamiento Territorial 2010 – 2020



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



4.5. POLITICAS PROVINCIALES.

	EJE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	POLITICAS PROVINCIALES
PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	▪ AMBIENTAL.	▪ Aprovechar sosteniblemente los recursos naturales desarrollando equilibradamente las Áreas de Reserva Ecológica, área agrícola, asentamientos rurales y de la periferia urbana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitación, supervisión y protección de áreas de reserva ecológica y del área agrícola limitando el proceso de urbanización. ▪ Mejoramiento de la calidad ambiental del área urbana y asentamientos humanos en la periferia urbana. ▪ Generación de áreas y corredores turísticos y ecológicos, orientadas al aprovechamiento sostenible de los recursos.
	▪ SOCIO – CULTURAL.	▪ Sensibilizar y organizar a la población para poner en valor el patrimonio cultural y natural provincial, mejorando la seguridad ciudadana, la cohesión social y la integración cultural de los centros poblados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concientización de la población, conservación, preservación y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural. ▪ Organización de la población para el mejoramiento de la seguridad ciudadana, acceso a servicios y a fortalecer la cohesión social. ▪ Integración territorial física, económica y social de los centros de población y sus actividades con fines de desarrollo sostenible.
	▪ ECONÓMICO.	▪ Elevar la productividad del territorio, optimizando los espacios para equipamientos y servicios con criterios de sostenibilidad, y orientando la inversión a zonas seguras y polos de desarrollo priorizados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elevación de la productividad de las actividades que se desarrollan dentro del territorio, aprovechando eficientemente la ciudad y el campo. ▪ Identificación y disponibilidad de espacios para equipamiento de salud, educación, comercio, turismo y demás servicios. ▪ Promover la inversión pública y privada orientada a zonas seguras y a fortalecer polos de desarrollo priorizados.
	▪ POLÍTICO – INSTITUCIONAL.	▪ Fortalecer las capacidades de los recursos humanos locales y los procesos de descentralización y desconcentración territorial.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciar y consolidar el proceso de descentralización político-administrativa, económico-financiera y funcional. ▪ Participación ciudadana empoderada del liderazgo local, con fortalecimiento de capacidades y espíritu de concentración.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



4.6. PROPUESTA GENERAL

4.6.1. Zonificación del Territorio Provincial

En concordancia con el diagnóstico provincial se han determinado 17 unidades homogéneas del territorio, cada una de las cuales presenta vocaciones específicas, gracias a las que se le asigna las recomendaciones para su uso y manejo.

**Cuadro N° IV - 01
Zonificación de la Provincia de Chiclayo**

ZONAS		SUPERFICIE	
		Km2	%
A	Zonas Productivas:		
1	Uso Agropecuario	984.15	31.13
2	Uso Forestal	432.55	13.68
3	Uso Pesquero	107.00	3.38
4	Uso Acuícola (Laguna – Reservorio)	29.20	0.92
5	Uso Turístico (Urbano y periurbano)	65.84	2.08
B	Zonas de Protección y Conservación Ecológica		
5	Áreas Naturales Protegidas	344.12	10.88
6	Zonas de colina	4.45	0.14
7	Áreas adyacentes a los cauces de los ríos	250.00	7.91
8	Zona de protección costera	4.45	0.14
C	Zonas de Tratamiento Especial		
9	Áreas Arqueológicas	5.09	0.16
10	Uso Portuario Industrial	6.70	0.21
D	Zonas de Recuperación		
11	Humedales de Eten	1.38	0.04
12	Botadero de Reque	7.20	0.23
13	Áreas de Reforestación	36.92	1.17
14	Ríos, acequias y drenes	45.00	1.42
E	Zonas Urbano industrial		
15	Uso Urbano Industrial	658.43	20.83
16	Área de Expansión Urbana	179.00	5.66
TOTAL		3161.48	100.00

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

A. Zonas Productivas: Estas zonas son las que poseen mayor aptitud para desarrollar actividades productivas.

1. **Uso Agropecuario:**

Chiclayo posee 883.32 Km2 de Tierras aptas para cultivos en limpio, calidad agrologica alta, cultivos permanentes, calidad agrologica media, limitaciones por suelo. Ubicadas a lo largo de la cuenca del rio Chancay – Lambayeque y la cuenca del rio Zaña; y 100.83 km2 de Tierras de Protección/ Pastoreo/ Cultivos en Limpio. Calidad agrológica baja/ limitación por suelo, erosión y clima, ubicadas al Oeste del distrito de Oyotún y pequeñas zonas al norte del distrito de Chongoyape. Estas áreas cuentan con un gran valor productivo, y reúnen condiciones apropiadas para el cultivo de diversas especies entre ellas el arroz, maíz y la caña para producción de azúcar las cuales han marcado desde hace muchos años a la zona y son las principales, sin dejar de lado a las legumbres con las que últimamente se está diversificando la actividad agrícola.

Además existen áreas en el distrito de Zaña con gran potencial para el desarrollo de cultivos alternativos, como el ají piquillo, páprika, maíz y de caña para etanol; con el limitante del recurso hídrico. De igual manera tienen potencial para desarrollar la actividad pecuaria con ganado vacuno, caprino, porcino y granjas de aves. Sin embargo teniendo en cuenta el proceso de expansión urbana, los distritos de José L. Ortiz, La Victoria, Chiclayo y Pimentel verán reducidas sus tierras de uso agropecuario.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO

Usos Recomendables Cultivos intensivos y permanentes, agricultura anual, turismo.

Usos Recomendables con restricciones Pastoreo, Producción forestal, Protección, Ganadería, Acuicultura

Usos No Recomendables Infraestructura Urbano Industrial



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



2. Uso Forestal

Constituye áreas con cobertura boscosa y, en la provincia de Chiclayo, representa aproximadamente un total de 43,255 ha de bosques de las cuales 43,000 están en el distrito de Chongoyape. Cabe recalcar que existen áreas que combinan el uso de las tierras entre agrícola, pecuaria y forestal mostrando un máximo aprovechamiento del terreno ocupado.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Reforestación, Turismo ecológico o de aventura, Conservación, Investigación.
Usos Recomendables con restricciones	Pastoreo, Tierras de protección, Extracción Maderera.
Usos No Recomendables	Agricultura perenne y anual, ganadería, Infraestructura urbano Industrial.

3. Uso Pesquero

Las zonas destinadas a uso pesquero, son las áreas ubicadas en el límite con el mar, correspondiente a los distritos pertenecientes a la ruta Mochica llegando a ser su principal característica.

El suelo se usa para embarcar y desembarcar unidades de transporte marítimo en su mayoría artesanales.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Pesquero Artesanal y Comercial, Turismo de aventura.
Usos Recomendables con restricciones	Comercio.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbano Industrial.

4. Uso Acuícola

La actividad acuícola se puede desarrollar aprovechando los recursos que brindan los principales ríos que cruzan la provincia, que ofrecen las condiciones para la cría y pesca del camarón de río y en las partes altas de la provincia la cría y pesca de la tilapia, life y cashca, trucha, así como en embalses o represas artificiales como en el caso de las represas Campana y San Luis en el distrito de Oyotún.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Uso acuícola, Turismo de aventura.
Usos Recomendables con restricciones	Agricultura anual y ganadería.
Usos No Recomendables	Agricultura perenne y Infraestructura Urbano Industrial.

5. Uso Turístico Urbano y Periurbano:

Dentro de esta zona se encuentran las zonas de vocación turística y bio-ecológica, teniendo a los distritos que se encuentran en el borde costero de la provincia como centros dinamizadores de la actividad turística y recreacional, y en el distrito de Chongoyape, la reserva natural de Chaparrí y sus bosques, que constituyen un potencial para el turismo ecológico dentro de la provincia.

Además la provincia tiene potencial y debe fomentar el turismo gastronómico y la zona con mayor potencial ubicada en Callanca. Pátapo también tiene zonas con vocación turística provenientes de restos de la cultura Wari que se pueden apreciar en los lugares llamados “El Señorío de CINTO” y “La Laguna del Inca”.

En el distrito de Zaña destacan el centro poblado Sipán, del anexo Saltur, donde se encuentra el Museo de Sitio de Sipán y las famosas pirámides donde se hallaron los restos del señor de Sipán,

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



y en ciudad Zaña se presentan más recursos turísticos como son las ruinas de conventos e iglesias.

Otros distritos que presentan vocación turística son Puerto Eten con sus ambientes urbanos monumentales únicos, Ciudad Eten y Monsefú con potencial de turismo vivencial por sus costumbres, la iglesia y la plaza de armas, además del FEXTICUM, evento que goza de una gran popularidad.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Turismo, Protección, Conservación, Investigación.
Usos Recomendables con restricciones	Agricultura anual e Infraestructura vial.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbana Industrial.

a. Zonas de Protección y Conservación Ecológica

1. Áreas Naturales Protegidas:

Incluyen la reserva ecológica natural de CHAPARRI, con una extensión de 34412 ha (R. M. 1324-2001-AG), primera área de conservación privada que contó con la opinión favorable de la Dirección General de Áreas Protegidas del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), ubicada en la parte norte del distrito de Chongoyape y se extiende hasta el departamento de Cajamarca. Chaparrí es, sin duda, uno de los paraísos de protección y conservación biológica del Perú.

De otro lado también se incluye a la nueva Reserva Ecológica de UDIMA comprendiendo solo el área que se encuentra dentro del distrito de Oyotún y la provincia de Chiclayo.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Turismo ecológico o de aventura, Conservación, Investigación.
Usos Recomendables con restricciones	Infraestructura vial.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbana Industrial.

2. Zonas de colina

En el distrito contamos con zonas elevadas que tienen gran importancia y deben ser impulsadas, entre ellas:

El cerro Reque cuya altura máxima se encuentra a 585 msnm y se extiende sobre en un área de 300 hectáreas aprox., ocupa una zona que va desde la base arenosa hasta las cimas rocosas. Tanto en el cerro Reque como en el Morro de Eten, existe vegetación lomar (Vegetación y Flora del Perú: Blgo. Santos Llatas Quiroz, marzo 2002), por lo que se constituyen en zonas importantes, ya que debido a su marcada estacionalidad alberga por lo menos 80% de especies endémicas y muchas de ellas en vías de extinción o grave peligro.

En el cerro Reque, también se pueden observar restos arqueológicos de culturas precolombinas como la Moche, Lambayeque, Chimú e Inca los, que manifiestan los usos y el respeto de los antiguos peruanos por estos ecosistemas costeros que antes se encontraban en mejores condiciones, siendo usados y habitados por el hombre.

En el cerro Guitarra, entre Mocupe con Zaña, se pueden observar derrames piro clásticos de las intensas emisiones volcánicas del Terciario, en esta zona. El cerro Chaparrí y el Mulato ubicado en Chongoyape, albergan fauna y flora propia del lugar.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Turismo, protección, conservación, investigación.
Usos Recomendables con restricciones	Infraestructura vial.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbana Industrial

3. Áreas adyacentes a los cauces de los ríos

El cauce de los ríos Reque y Zaña, principales ríos de la provincia de Chiclayo constituye una zona de protección ecológica en concordancia con las normas establecidas, en donde la Administración Técnica promoverá programas de forestación en las áreas marginales a fin de defender los terrenos de la acción erosiva de las aguas, y reglamentará en cada caso la protección o renovación de dichas defensas, salvo para prevenir un mal mayor y previa justificación técnica.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Protección, Conservación, Forestación, Infraestructura de riego.
Usos Recomendables con restricciones	Agricultura, Pastoreo, Ganadería.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbana Industrial.

b. Zonas de Tratamiento Especial

1. Áreas Arqueológicas

Comprende, las áreas donde se ubican vestigios arqueológicos prehispánicos declarados por el Ministerio de Cultura, en los se establecen políticas de preservación como son “Siete Techos” y “Los Giles” en el distrito de Reque.

Otra zona que toma importancia arqueológica es Pomalca, por el reciente descubrimiento del un Santuario Religioso que según los estudios realizados representaría la cuna de la Cultura Norteña y el mural más antiguo de América., ambos ubicados en el Cerro Ventarrón y tendrían una antigüedad de 4000 años (2000 a.C.).

En el Cerro Purulén, que tiene una antigüedad de 3000 a 3500 años, se han ubicado varios edificios piramidales en una extensión de 3 km². Y en Ucupe se han descubierto grandes murales policromos de 6.70 m de largo por 1.02 m de altura, donde se representan personajes humanos y animales, ambos ubicados en el distrito de Lagunas.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Turismo arqueológico, Protección, Conservación, Investigación.
Usos Recomendables con restricciones	Infraestructura vial.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbana Industrial.

2. Uso Portuario Industrial

Puerto Eten se estableció en 1867 como muelle de lanchonaje propiciando un importante desarrollo del comercio exterior registrando un movimiento de carga importante hasta 1966. En 1967 se transfiere al estado, que descuida su mantenimiento hasta su decadencia. En 1992, L y N Ingenieros Consultores S.A., determinó la existencia de un potencial minero y agro-industrial cuyo desarrollo podría generar importantes volúmenes exportables a través del terminal marítimo de Eten, que además de generar una dinámica portuaria en esa zona, implicaría un desarrollo urbano industrial importante alrededor del pueblo tradicional de Puerto Eten, lo cual generaría una zona de tratamiento especial a considerar en los planes de desarrollo distrital y provincial.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Turismo, Investigación, Industria liviana, Pesca industrial, Infraestructura vial.
Usos Recomendables con restricciones	Comercio.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbana.

c. Zonas de Recuperación

3. Humedales de Eten

Uno de los ecosistemas degradados más importantes dentro de la provincia de Chiclayo es sin duda los Humedales de Eten; este ecosistema costero está comprendido entre las jurisdicciones de Monsefú, Puerto y Ciudad Eten y se encuentra a tan sólo 20 Km al sur de Chiclayo con una extensión de 1,377 ha.

Este refugio de aves marinas y costeras no está ajeno a las amenazas del crecimiento descontrolado. La caza, la quema de diversas zonas para una agricultura incipiente, que no genera grandes beneficios, y la extracción descontrolada de totorales atentan contra su conservación. Lamentablemente también se observa que la zona se ha convertido en un vertedero de basura y de desechos.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Turismo ecológico, Protección, Conservación, Recuperación.
Usos Recomendables con restricciones	Infraestructura vial.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbana Industrial.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

4. Botadero de Reque

La disposición incontrolada de residuos sólidos en las Pampas de Reque ha significado el deterioro de una gran área geográfica. No existe información que señale que dicha infraestructura fue concebida con orientación y diseño técnico. El área impactada con la presencia directa o indirecta de residuos actualmente alcanza 720 ha, donde destacan 10 sub áreas con presencia de residuos que bordean la cantidad de 1´394,906 m³ de residuos sólidos.

En este botadero no existe algún indicio de orden, se aprecia clandestinos o informales segregadores, no hay vías de acceso interiores formales, mucho menos existe formación y mantenimiento de una barrera sanitaria – ecológica, que puedan evidenciar cuando menos un manejo controlado de los residuos sólidos que allí se depositan, produciéndose más bien quema indiscriminada de residuos con muy fuerte presencia de vectores (moscas, roedores y aves – gallinazos).

Ambas áreas territoriales requieren ser recuperadas por el alto grado de contaminación que presentan.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Recuperación, Forestación, Uso Industrial.
Usos Recomendables con restricciones	Protección y conservación.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbano.

1. Área de Reforestación

Área de recuperación de bosques y bosque seco de montaña que en la actualidad se está perdiendo debido a la tala indiscriminada, contaminación y depredación de los ecosistemas naturales en esa



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



zona. Comprende los distritos de Chongoyape, Oyotún, Pátapo, Pucalá, Nueva Arica y Cayaltí.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Reforestación, Conservación, Investigación.
Usos Recomendables con restricciones	Agricultura, Pastoreo.
Usos No Recomendables	Infraestructura Urbano Industrial.

2. Ríos, acequias y drenes

Las acequias y los drenes que fueron concebidos para el riego y drenaje de aguas de riego en los campos de cultivo; en los últimos años, debido al crecimiento urbano, vienen siendo utilizados como desaguaderos informales y botaderos de residuos sólidos, situación que afecta a la misma población aledaña por ser focos de contaminación.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Recuperación, Infraestructura de riego y drenaje.
Usos Recomendables con restricciones	Infraestructura vial.
Usos No Recomendables	Agricultura.

d. Zona Urbano industrial

1. Uso Urbano Industrial

Comprende los centros urbanos de la Provincia de Chiclayo, teniendo como eje dinamizador de las actividades comerciales e industriales del **SISTEMA METROPOLITANO DE CHICLAYO**, donde el núcleo lo conforman los distritos de José Leonardo Ortiz,

Chiclayo y La Victoria; el continuo urbano lo integran las ciudades de Pimentel, Santa Rosa, Monsefú, Ciudad Eten, Puerto Eten, Reque y Pomalca, así como Lambayeque y San José de la provincia de Lambayeque. Adicionalmente el sistema lo integran en el discontinuo urbano configurado por las ciudades de Picsi, Tumán, Pátapo, Pucalá, Chongoyape, Mocupe, Zaña y Cayaltí.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO	
Usos Recomendables	Infraestructura Urbana Industrial y Vial, Turismo Urbano, Comercio y Servicios.
Usos Recomendables con restricciones	Tratamiento Especial.
Usos No Recomendables	No aplica.

2. Área de Expansión Urbana

En función de las tendencias de crecimiento urbano de la mayoría de los centros poblados de la provincia, de la infraestructura vial en ejecución o con presupuesto comprometido así como las proyecciones de la planificación metropolitana del Plan de Desarrollo Urbano Ambiental para el período 2010 - 2015, que aborda su área metropolitana contempla lo siguiente:

- Al Norte:
Se consolida la conurbación Chiclayo Lambayeque con énfasis en la franja entre la autopista Chiclayo - Lambayeque y el tramo de la vía de evitamiento de la Autopista del sol. Adicionalmente se considera también el límite norte del distrito de José Leonardo Ortiz y la línea que bordea el Dren 3,700.
- Al Oeste:
Un área de expansión urbana Oeste hacia Pimentel, que desde dicha ciudad se desarrolla en una franja frente al litoral con énfasis a Santa Rosa generando la conurbación Pimentel – Santa Rosa.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



- Al Sur y Sur-Oeste:
Con 02 áreas de expansión, la 1ra al Sur del distrito de La Victoria hasta llegar al sur de la ciudad de Reque y su desarrollo a lo largo del eje Reque – Puerto Eten; la 2da al Sur-Oeste a lo largo de la autopista Chiclayo – Monsefú prolongada con la conurbación Monsefú - Eten - Puerto Eten, hasta el sur del Cerro de Eten en el Área de expansión para el futuro polígono industrial y Puerto.
- Al Este:
Consolidación de la conurbación Chiclayo - Pomalca, actualmente existen proyectos de vivienda por parte de la Empresa Agroindustrial Pomalca que toman en cuenta áreas de expansión cercanas a Chiclayo consolidando aun más dicho eje.

RECOMENDACIONES PARA SU USO Y MANEJO

Usos Recomendables	Infraestructura Urbano y Vial, Infraestructura Industrial Liviana, Comercio y Servicios.
Usos Recomendables con restricciones	Turismo Urbano, Tratamiento Especial.
Usos No Recomendables	Actividades agropecuarias, Minería.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

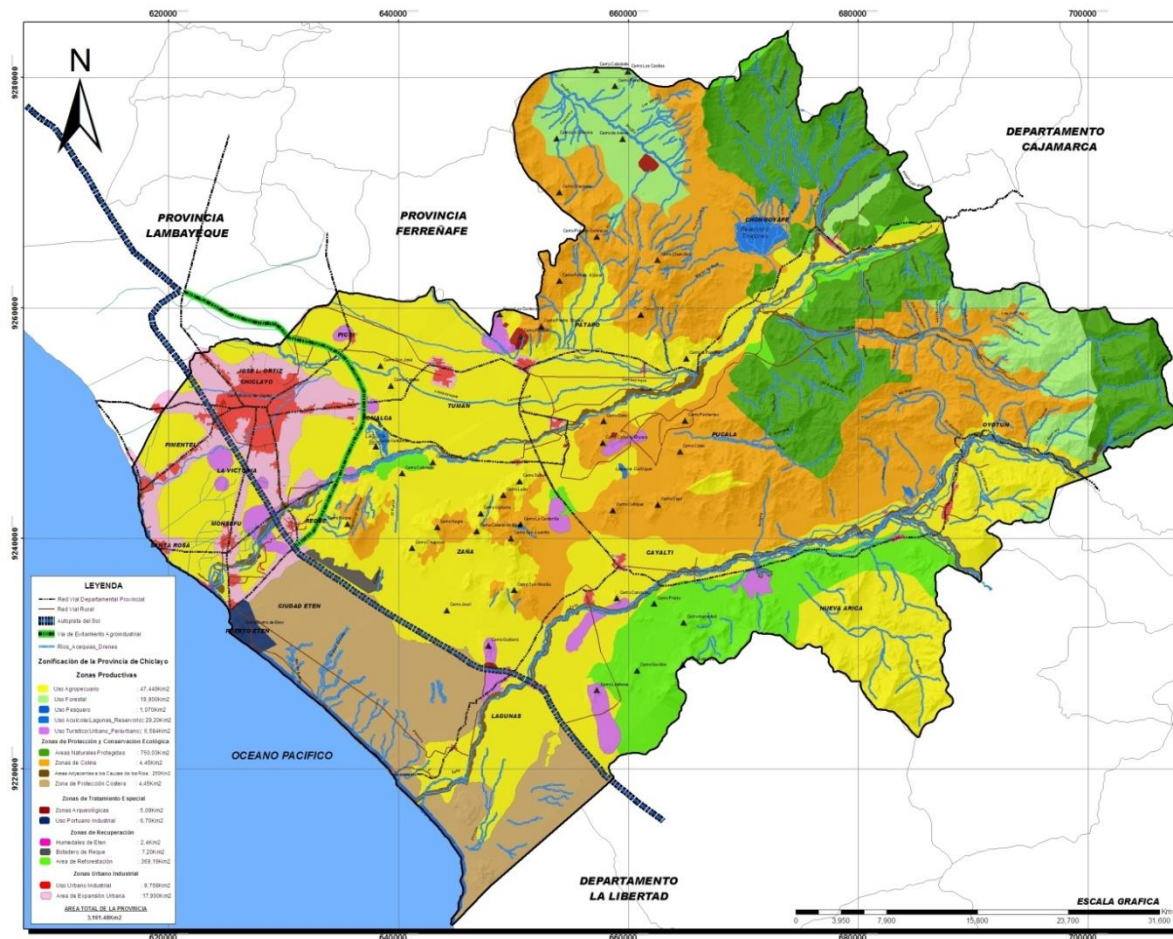
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° IV - 02
Provincia de Chiclayo: Mapa De Zonificación 2010 - 2020



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



ARBOL DE PROBLEMAS PAT

DEFICIENTE ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO

Desarrollo fragmentado de la Provincia

Deterioro en la calidad de vida de la Provincia

Desigualdad en el desarrollo Productivo de la Provincia

Inequidad en el desarrollo de los distritos.

Inadecuado Uso del territorio.

Depredación de los recursos naturales

Degradación del Ambiente

Limitada infraestructura y equipamiento para Vivienda, Educación, Salud y recreación

Deficiente cobertura de los servicios básicos

Inequidad en el impulso a sectores productivos.

Desarticulación de la inversión pública y privada.

Débil imagen institucional del Gobierno Provincial

“DESARROLLO DESORDENADO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Débil integración del Territorio, física, social y económica

Incipientes Procesos de Planificación Territorial Provincial

Creciente y acelerado proceso de Urbanización en la Provincia

Cultura política con visión de Costo Plazo

Desintegrados esfuerzos de cooperación para lograr el desarrollo

Confusos Marcos Normativos

Débil proceso de Descentralización y desconcentración.

Limitado Interés y compromiso de las Autoridades Municipales en temas de Planificación.

Limitado número de Planes Urbanos Formulados

Concentración de servicios en las áreas urbanas principales

Articulación a territorios fuentes de migración.

Aumento significativo de la migración a la provincia



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



ARBOL DE OBJETIVOS PAT



Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



V. PROPUESTAS ESPECÍFICAS DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



5.1. PROPUESTA VIAL Y DE TRANSPORTE.

El Sistema Vial provincial es estructurado por una red de Ejes carreteros, Autopistas y vías especializadas organizadas en desarrollo entorno a la ciudad de Chiclayo, el núcleo urbano más importante del Sistema.

El desarrollo **Este** está conformado por:

a. VÍA DE EVITAMIENTO AGROINDUSTRIAL:

Permite evitar a la de Chiclayo por el Este, a la producción y el transporte que viene por el eje Chongoyape Chota Cajamarca con destino al Norte y Sur del Perú. Consta de 4 tramos que incluye un puente sobre el río Reque (Puente Reque N° 4) en las proximidades de la bocatoma de Siete Techos.

Tramo 1:

De Lambayeque a la carretera Chiclayo-Ferreñafe.

Tramo 2:

De la carretera Chiclayo-Ferreñafe al Este de la Ciudad de Pomalca.

Tramo 3:

Del Este de la ciudad de Pomalca al Puente en las proximidades de la bocatoma del río Reque.

Tramo 4:

Del Puente en la Proximidades de la bocatoma del río Reque hasta el cruce de la Panamericana con la carretera a Puerto Eten.

b. VÍA INTEGRADORA ESTE:

Permite conectar las cuencas del Chancay y del Zaña, y articular el Centro y Este de la provincia de Chiclayo. Consta de 2 tramos incluyendo un puente sobre el río Reque (Puente N° 06):

Tramo 1: Pátapo- Pucalá, Puente sobre el Río Reque.

Tramo 2: Puente sobre el río Reque – Cayaltí.

c. VIA DE PENETRACIÓN NORESTE: Conecta a Chiclayo y la costa del Norte del Perú con el Centro de la región Cajamarca.

d. VIA DE PENETRACION SURESTE: Conecta a Chiclayo y la costa del Norte del Perú con el Centro de la región Cajamarca.

e. El desarrollo **Oeste** se conforma por:

▪ VÍA DE EVITAMIENTO REQUE-CHICLAYO-LAMBAYEQUE:

Parte de la “Autopista del Sol” que en el área Metropolitana de Chiclayo va desde el acceso sur de la ciudad de Reque hasta el cruce a Bayóvar al Norte de la ciudad de Lambayeque. Incluye un puente en el río Reque (Puente Reque N° 2).

▪ VIA COSTANERA:

Articula las ciudades del borde costero de las provincias de Lambayeque y Chiclayo siendo otra alternativa de conectividad. Va desde el distrito de San José, Provincia de Lambayeque, pasando por Pimentel hasta Santa Rosa.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



- **LAS AUTOPISTAS CHICLAYO – PIMENTEL.**
- **LA AUTOPISTA CHICLAYO – MONSEFU:**
Continúa atravesando el Puente N° 1 sobre el río Reque pasando por ciudad Eten hasta el Puerto Eten.
- f. El desarrollo **Norte** incluye:
 - **LA AUTOPISTA CHICLAYO – LAMBAYEQUE.**
 - **CARRETERA CHICLAYO – PICSÍ - FERREÑAFE**
- g. El Desarrollo **Sur** comprende:
 - **AUTOPISTA DEL SOL:**
Doble vía de la antigua carretera Panamericana desde el límite sur de la Provincia hasta el acceso sur de la ciudad de Reque.
 - **CARRETERA INDUSTRIAL A PUERTO ETEN**
Desde el Acceso sur de la ciudad de Reque hasta Puerto Eten y su polígono Industrial.
 - **CARRETERA SANTA ROSA – CRUCE CON MONSEFU – CALLANCA:**
Conecta el borde costero de la Provincia con el área turístico gastronómica paralela al río Reque hasta el tramo 3 de la Vía de Evitamiento Agroindustrial.
 - **CARRETERA MOCUPE – CHERREPE.**

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

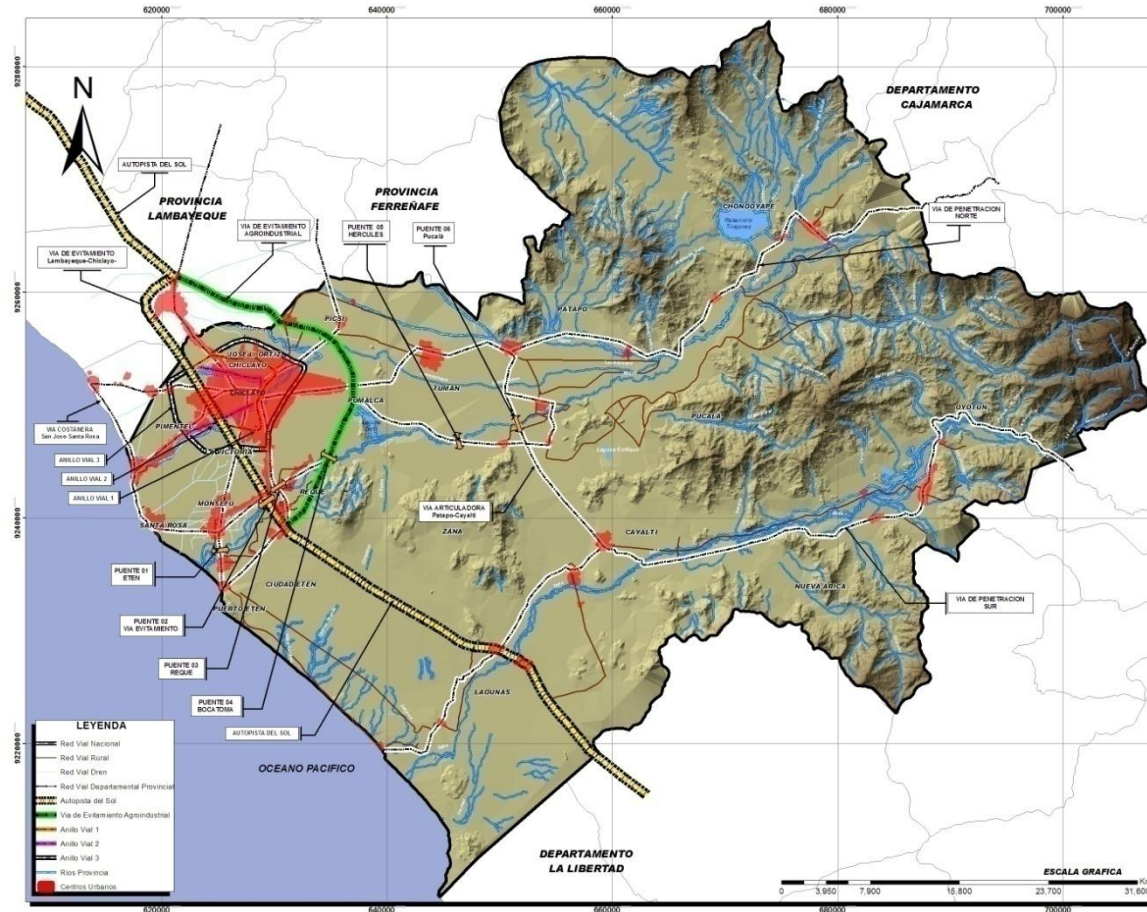
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° V - 01
Provincia de Chiclayo: Sistema Vial 2010 - 2020



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



5.2. Propuesta de Sistema Urbano Provincial.

El sistema urbano Provincial propuesto para Chiclayo, se encuentra estructurado en 06 niveles jerárquicos, en torno al núcleo del sistema urbano metropolitano de Chiclayo. El Rango más alto corresponde a **Chiclayo Metropolitano**, centro urbano (rango 2 nacional) que se consolidará como centro dinamizador del sistema urbano provincial, integrada a las **conurbaciones Chiclayo Costanero y Chiclayo Sur** que son el continuo del área urbana metropolitana.

La propuesta del sistema urbano que reafirma a **CHICLAYO** y su continuo como Centro administrativo, financiero, comercial, industrial y turístico, considera la estructura geográfica del territorio en base a sus cuencas, así como el sistema vial propuesto que identifica una importante necesidad de conectividad de la parte media de las cuencas del Chancay y del Zaña, generando el eje vial Pátapo-Pucalá-Cayaltí; tomando importancia los centros urbanos **PÁTAPU y CAYALTÍ, Centros Articuladores Secundarios** que por su especial geolocalización serían nodos en el sistema urbano provincial.

De esta manera se consolida la **VISION** cuando por un lado se refuerza la importancia de **Chiclayo Metropolitano** en el contexto macro regional y nacional; y de otro lado se identifican **dos centralidades** que por su especial localización en el contexto del planeamiento provincial nos permitiría desconcentrar infraestructura, actividades económicas e institucionales para revertir el modelo centralista preexistente en la provincia, articulando mejor el territorio.

Cuadro N° V - 01
Provincia de Chiclayo
Sistema Urbano Provincial 2020

CENTRO POBLADO	RANGO/JERARQUIA		POBLACION NORMATIVA 2014	TIPOLOGIA BASE ECONOMICA
	Nacional ⁷	Provincial		
CHICLAYO (Conurbación José Leonardo Ortiz, Chiclayo, La Victoria y Pomalca)	2	1	Más de 250,000	Centro Administrativo, Financiero, Comercial, Industrial, Turístico y de Servicios.
CHICLAYO COSTANERO (Conurbación Pimentel-Santa Rosa)	5	2	40,000 a 249,999	Centro Turístico, Comercial, de Servicios e Industrial Pesquero.
CHICLAYO SUR (Conurbación Monsefú-Eten-Puerto Eten), TUMAN	6	3	30,000 a 39,999	Centro Turístico, Comercial, de Servicios e Industrial Agrícola.
PATAPO, CHONGOYAPE, CAYALTI, REQUE, PUCALA y ZAÑA	7	4	10,000 a 29,999	Centro Turístico, Comercial, de Servicios e Industrial Agrícola.
MOCUPE, PICSÍ y OYOTÚN.	8	5	5,000 a 9,999	Centros de Servicios y de Apoyo a la Producción Agroindustrial
NUEVA ARICA, SALTUR y LA CRIA	9	6	2,000 a 4,999	Centros de Servicios

⁷ Plan Nacional De Urbanismo 2006 – 2015.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

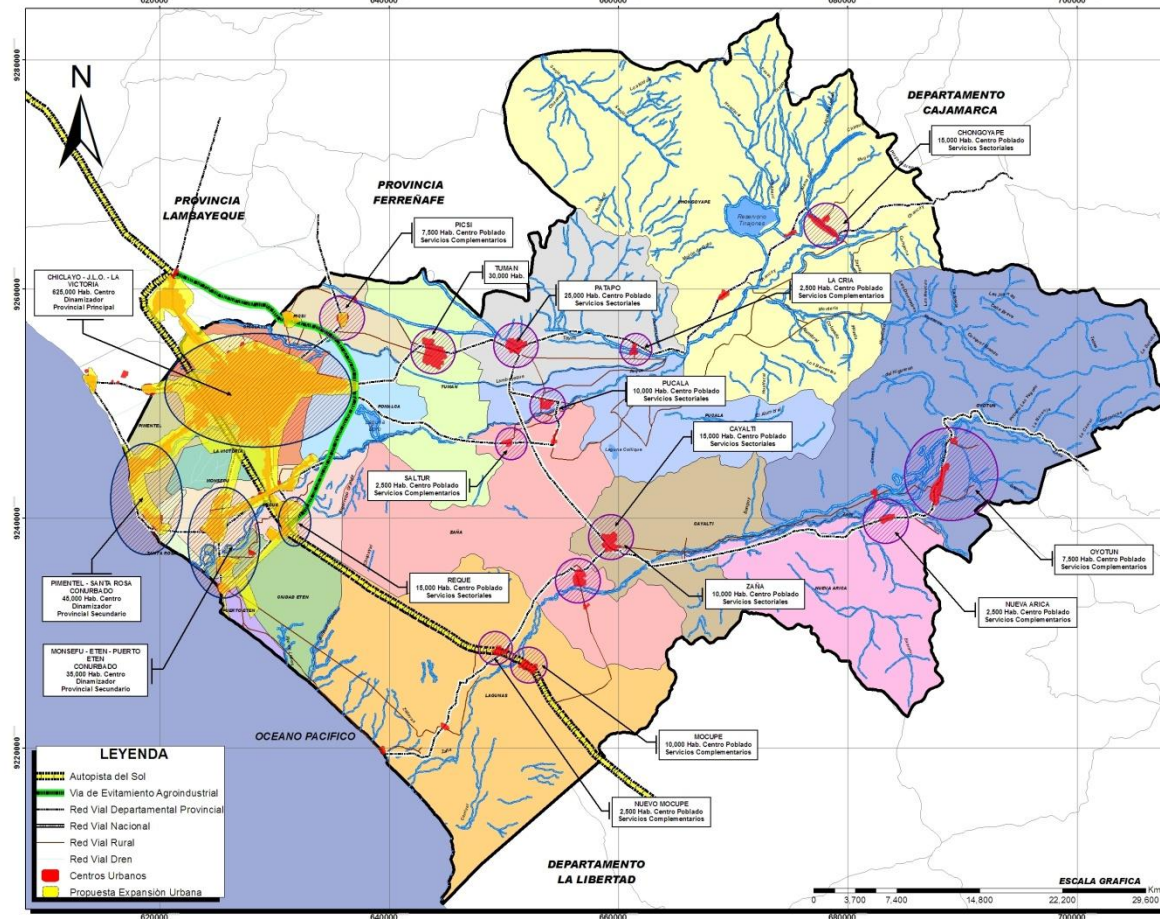
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Mapa N° V - 02
Provincia de Chiclayo: Sistema Urbano Provincial 2020



Fuente: Equipo Técnico PAT 2011 – 2021.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Cuadro N° V - 02
Provincia de Chiclayo 2020
Roles, Funciones y Tipologías Económicas del Sistema Urbano Provincial

RANGO	ROL	AREA PLAN	FUNCION URBANO PROVINCIAL			TIPOLOGIAS ECONOMICAS			
			NATURALEZA DE LA FUNCION		ARTICULACION ESPACIAL				
1	CENTRO PRINCIPAL DEL SISTEMA URBANO PROVINCIAL	CHICLAYO NUCLEO METROPOLITANO (Conurbación José Leonardo Ortiz, Chiclayo, La Victoria y Pomalca)	CENTROS URBANOS IMPULSORES DEL DESARROLLO URBANO PROVINCIAL	CENTRO DINAMIZADOR PRINCIPAL PROVINCIAL	CENTRO METROPOLITANO ARTICULADOR Y ORGANIZADOR Del Sistema Urbano Provincial	CENTROS URBANOS DE ECONOMIAS DIVERSIFICADAS	CENTRO COMERCIAL, FINANCIERO E INDUSTRIAL		
2	CENTRO PRINCIPAL DEL CONTINUO URBANO	CHICLAYO COSTANERO (Conurbación Pimentel-Santa Rosa)		CENTROS DINAMIZADORES SECUNDARIOS PROVINCIALES	CENTROS ARTICULADORES Y DE CONTINUIDAD del Núcleo Metropolitano al continuo y discontinuo urbano.				CENTROS TURISTICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES COMPLEMENTARIOS
3		CHICLAYO SUR (Conurbación Monsefú-Eten-Puerto Eten), TUMAN							
4	CENTRO URBANO PRINCIPAL DE SECTOR	PATAPO, CHONGOYAPE, CAYALTI, REQUE, PUCALA y ZAÑA	CENTROS URBANOS COMPLEMENTARIOS A LOS CENTROS IMPULSORES	CENTROS POBLADOS DE SERVICIOS SECTORIALES	CENTROS ARTICULADORES SECUNDARIOS De Áreas Urbanas Nucleadas En Mancomunidades ó Ejes.	CENTROS URBANOS DE ECONOMIAS SEMIDIVERSIFICADAS	CENTROS TURISTICOS, EXTRACTIVOS, PRODUCTIVOS Y DE PROCESAMIENTO		
5	CENTRO POBLADO DE SERVICIOS	MOCUPE, PICSI y OYOTÚN.	CENTROS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BASICAS ECONOMICAS, POLITICAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	CENTROS POBLADOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	CENTROS DEPENDIENTES del Núcleo Metropolitano o Centros urbanos Complementarios.	CENTROS URBANOS DE ECONOMIAS ESPECIALIZADAS	CENTROS EXCLUSIVAMENTE EXTRACTIVOS Y CENTROS TURISTICO DE APOYO		
6		NUEVA ARICA, SALTUR, LA CRIA y NUEVO MOCUPE							

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



5.3. Propuesta Estratégica Integral por Eje y Lista de Proyectos.

EJE AMBIENTAL								
	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	HORIZONTE (años)			
					3	5	10	
1	Delimitación, supervisión y protección de áreas de reserva ecológica y del área agrícola limitando el proceso de urbanización.	Identificación y delimitación del área de reserva ecológica y del área agrícola.	Programa: Identificación y delimitación áreas.	Proyecto 1. Delimitación del área ecológica por mancomunidades	X			
				Proyecto 2. Delimitación del área agrícola por mancomunidades	X			
				Proyecto 3. Concurso de ideas y elaboración de expedientes técnicos para el diseño de parques temáticos: Zaña y Pomalca.		X		
		Desarrollo de Parques y áreas de socialización.	Programa: Parques temáticos, ecológicos y de diversiones.	Proyecto 4. Concurso de ideas y elaboración de expedientes técnicos para el diseño de parques ecológicos: Chongoyape y Picsi.	X			
				Proyecto 5. Concurso de ideas y elaboración de expedientes técnicos para el diseño de parques de diversión: Tumán, Cayaltí y Pátapo.		X	X	
				Proyecto 6. Plan de acción en el área de reserva ecológica del cauce del Río Reque	X			
		Planes de acción específicos para el de reserva ecológica y áreas agrícolas	Programa: Protección de las áreas de reserva ecológica y áreas agrícolas.	Proyecto 7. Monitoreo del área agrícola intangible por mancomunidades.	X	X		
				Proyecto 8. Plan de protección de laderas del Cerro Reque (Reque) y del Cerro Mulato (Chongoyape)	X			
				Proyecto 9. Curso Taller: La Educación Ambiental en la Provincia de Chiclayo	X			
	Desarrollo de programas socio-educativos ambientales.	Programa: Educación y conciencia ambiental.	Programa: Sociedad Chiclayana en defensa de su ambiente.	Proyecto 10. Diversificación curricular en temas ambientales a nivel escolar.	X			
				Proyecto 11. Redes de Promotores Ambientales, por mancomunidades.	X			
				Proyecto 12. Programas radiales de gestión ambiental desde el hogar.	X			
		Elaboración, priorización y desarrollo de programas	Programa: Descontaminación del ambiente provincial.		Proyecto 13. Talleres para el mantenimiento de las playas con las juntas vecinales.	X		
					Proyecto 14. Remediación de acequias y drenes		X	
					Proyecto 15. Remediación de suelos degradados.		X	

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



2	Mejoramiento de la calidad ambiental del área urbana, periurbana y rural.	integrales para corregir, controlar y prevenir la contaminación ambiental.	Programa: Control de la Contaminación Ambiental Provincial	Proyecto 16. Reconversión de botaderos municipales a rellenos sanitarios.		X	
				Proyecto 17. Pisci: distrito piloto en Gestión integral de RRSS.	X		
				Proyecto 18. Implementación del Sistema Provincial de Gestión Integral de RRSS.		X	
				Proyecto 19. Simposio: Agroindustria y Mecanismos de Desarrollo Limpio.	X		
				Proyecto 20. Sistemas de evacuación y tratamiento de las aguas servidas: Tumán y Pátapo.		X	X
		Fomentar el mejoramiento del hábitat de los principales asentamientos humanos rurales y de la periferia urbana mediante la implementación de servicios básicos.	Programa: Prevención de la Contaminación Ambiental Provincial	Proyecto 21. Promover la creación del observatorio ambiental provincial.	X		
				Proyecto 22. Promover la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental en las empresas.	X		
				Proyecto 23. Identificación de asentamientos humanos periféricos para implementación de servicios básicos en las ciudades de Zaña, Cayaltí, Pátapo y Tumán		X	
				Proyecto 24. Identificación de asentamientos humanos rurales para implementación de servicios básicos: Nuevo Mocupe (Mocupe), Saltur (Zaña), La Cría (Chongoyape) y Tongorrape (Pisci).		X	
				Proyecto 25. Identificación, formalización y promoción del circuito turístico ecológico provincial.	X		
3	Generación de áreas y corredores turísticos y ecológicos, orientadas al aprovechamiento sostenible de los recursos.	Formalización y promoción de corredores turísticos y ecológicos.	Programa: Chiclayo Ecoturístico	Proyecto 26. Foro: Corredor Ecoturístico: Chaparrí - Udimá	X		
				Proyecto 27. Foro: Destino Turístico Costanero: Pimentel – Santa Rosa – Puerto Eten – Ciudad Eten – Monsefú.	X		
				Proyecto 28. Foro: Corredor Turístico Cultural: Pomalca - Zaña – Lagunas.	X		
				Proyecto 29. Curso taller: Agricultura orgánica camino a la exportación.	X		
		Identificación y Promoción de Eco negocios.	Programa: Chiclayo Eco productivo.	Proyecto 30. Conferencia. Fomentando el ecoturismo en Chiclayo.	X		
				Proyecto 31. Curso taller: Piscicultura como negocio alternativo.	X		
				Proyecto 32. Conferencia: Bosques como sumideros de carbono.	X		
				Proyecto 33. Formulación e implementación de planes de prevención ante desastres y medidas de mitigación en las ciudades: Pátapo, Cayaltí, Tumán, Chongoyape, Oyotún y Zaña.	X		
4	Manejo de riesgos y reducción de vulnerabilidades.	Identificación e implementación de acciones de prevención y reducción del riesgo y vulnerabilidad del territorio.	Programa: Gestión integral de riesgo ante desastres naturales.	Proyecto 34. Defensa ribereña sobre el río Reque y Zaña		X	

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



EJE ECONÓMICO								
	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	HORIZONTE (años)			
					3	5	10	
1	Elevación de la productividad territorial, aprovechando eficientemente la ciudad y el campo.	Desarrollo del potencial económico-productivo en cada área del modelo provincial.	Programa: Promoción de la Competitividad Territorial.	Proyecto 1. Foro: Potencial Económico del Área Turística Costanera de la Provincia de Chiclayo	x			
				Proyecto 2. Foro: Potencial Económico del Área Turística Arqueológica de la Provincia de Chiclayo.	x			
				Proyecto 3. Foro: Potencial Económico del Área Agroindustrial de la Provincia de Chiclayo.	x			
	Mejorar y construcción de la infraestructura vial en la provincia.	Programa: Nueva Infraestructura vial provincial.	Proyecto 4. Construcción de la Carretera Pátapo – Cayaltí y Puente N° 04 sobre el río Reque.		x			
			Proyecto 5. Proyecto de ferrocarril para área agroindustrial – Nuevo Parque Industrial (Puerto Eten).			x		
			Proyecto 6. Identificación y mejoramiento de ejes viales provinciales secundarios.		x			
2	Elaboración de expedientes técnicos y construcción de equipamiento comercial y de turismo.	Identificación y priorización de proyectos de equipamiento territorial.	Programa: Nuevo equipamiento económico provincial.	Proyecto 7. Nuevo equipamiento comercial: mercado de abastos en Pátapo y Cayaltí.		x		
				Proyecto 8. Curso taller: Desarrollo de capacidades en servicios turísticos.	x			
	Identificación y priorización de proyectos de transporte provincial.	Programa: Nuevo equipamiento de transporte público y de carga.	Proyecto 9. Sistema de terminales interdistritales Eje MAREL: Chongoyape – Pátapo.		x			
			Proyecto 10. Sistema de terminales interdistritales Eje AMUCZA: Oyotún - Cayaltí.		x			
3	Promover la inversión pública y	Promoción de polos de desarrollo (nuevas	Programa: Promoción de polos de desarrollo (nuevas	Proyecto 11. Terminal de pasajeros Conexión sur: Nuevo Mocupe	x			
				Proyecto 12. Foro: Polos de Desarrollo en Servicios Agroindustriales: Pátapo y Cayaltí.	x			

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



privada orientada a zonas seguras y a fortalecer polos de desarrollo priorizados.	centralidades) acorde a la zonificación del territorio provincial.	centralidades).	Proyecto 13. Foro: Polo de Desarrollo Industrial Puerto Eten y Ciudad Eten.	X				
	Creación de clústeres para incentivar el desarrollo de la provincia.	Programa: Desarrollo de capacidades para el funcionamiento de Clústeres Turísticos.		Proyecto 14. Diplomado en Desarrollo de Clústeres Turísticos.	X			
				Proyecto 15. Curso – Taller: Desarrollo de Clústeres Turísticos en la Provincia de Chiclayo.	X			
		Programa: Implementación de Clústeres Turísticos.		Proyecto 16. Proyectos de habilitaciones urbanas recreativas con responsabilidad ambiental eje Monsefú.		X		
				Proyecto 17. Articulación de actores y unificación de estándares de atención al turista en el Circuito Turístico Recreativo - gastronómico.	X			
				Proyecto 18. Articulación de actores y unificación de estándares de atención al turista en el Circuito Turístico Histórico Cultural.	X			

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



EJE SOCIO - CULTURAL

	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	HORIZONTE (años)			
					3	5	10	
1	Conservación, preservación y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural.	Desarrollar actividades culturales de sensibilización a los pobladores chiclayanos por la conservación del patrimonio histórico-cultural.	Programa: Calendario Cultural Integrado de la Provincia.	Proyecto 1. Elaboración del Calendario Cultural Integrado de Chiclayo.	x			
				Proyecto 2. Auspicios, impresión y difusión del Calendario Cultural Integrado de Chiclayo.	x			
			Programa: Cultura Viva Urbana.	Proyecto 3. Pasacalles conmemorativos.	x	x	X	
				Proyecto 4. Fin de semana Criollo en Parques y Plazas.	x			
				Proyecto 5. Evento de sensibilización para autoridades locales.	x			
				Proyecto 6. Sensibilización y difusión de la realidad del patrimonio cultural provincial, con componente audiovisual.	x			
		Promover la formación y funcionamiento del Patronato Cultural de Chiclayo integrando instituciones notables públicas y privadas.	Programa: Sensibilización de Instituciones notables Públicas y privadas de la Provincia.	Proyecto 7. Conformación del patronato Cultural de Chiclayo.	x			
			Programa: Organización y Funcionamiento Patronato Cultural de Chiclayo.	Proyecto 8. Institucionalización del patronato de Chiclayo.	x			
			Programa: Identificación y Catalogación del patrimonio Histórico Monumental de la Provincia de Chiclayo.	Proyecto 9. Catalogación Patrimonio Histórico Monumental Ruta MOCHICA.			x	
				Proyecto 10. Catalogación Patrimonio Histórico Monumental Eje MAREL.			x	
		Proyecto 11. Catalogación Patrimonio Histórico Monumental Eje AMUCZA.				x		
		Desarrollar proyectos de puesta en valor del patrimonio histórico-cultural de Chiclayo, que permita la preservación de dichos recursos.	Programa: Formulación de Proyectos de Puesta en Valor del Patrimonio Monumental.	Proyecto 12. Proyecto de puesta en valor de casas haciendas en el eje MAREL		x	X	
				Proyecto 13. Proyecto de puesta en valor de casas haciendas en el Eje AMUCZA		x	X	

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



				Proyecto 14. Delimitación del Área Histórico Monumental de las ciudades de la Ruta MOCHICA.	x		
				Proyecto 15. Delimitación del Área Histórico Monumental de las ciudades del Eje MAREL.	x		
				Proyecto 16. Delimitación del Área Histórico Monumental de las ciudades del Eje AMUCZA.	x		
2	Organización de la población para el mejoramiento de la seguridad ciudadana y fortalecimiento de la cohesión social.	Sensibilización, socialización e implementación de acciones de recuperación de la seguridad ciudadana.	Programa: Recuperemos la ciudad de la Amistad.	Proyecto 17. Exposición fotográfica: Chiclayo Provincia de Contrastes.	x		
				Proyecto 18. Concursos de Documentales y artículos periodísticos: "Chiclayo una Provincia para vivir".	x		
				Proyecto 19. Planes Integrales de seguridad ciudadana.	x		
				Proyecto 20. Curso de capacitación de líderes locales en seguridad ciudadana.	x		
	Incentivar el rescate de valores con actividades culturales de convocatoria masiva.	Programa: Festivales Provinciales.	Programa: Festivales Provinciales.	Proyecto 21. Festival de Poesía y Decima.	x		
				Proyecto 22. Festival de Danzas y Canciones Populares.	x		
				Proyecto 23. Festival de la Gastronomía Chiclayana.	x		
				Proyecto 24. Carretera Evitamiento Agroindustrial Este. Entre ejes Chiclayo - Ferreñafe y Eje Chiclayo - Pomalca.		x	
				Proyecto 25. Carretera Evitamiento Agroindustrial Noreste. Entre Eje Chiclayo - Ferreñafe y Desvío a Bayóvar.		x	
				Proyecto 26. Carretera Evitamiento Agroindustrial Sureste. Entre Eje Chiclayo - Pomalca y Panamericana sur.		x	
Integrar zonas inseguras mediante el acceso a servicios, transporte vial, conformación y fortalecimiento de juntas vecinales.	Programa: Conectividad Vial Integradora.	Programa: Conectividad Vial Integradora.	Proyecto 27. Puente N° 05 sobre el Río Reque, por Bocatoma.		x		
			Proyecto 28. Carretera Callanca - Pomalca.		x		
			Proyecto 29. Elaboración de Normativa Provincial para el funcionamiento de Juntas vecinales.	x			
		Programa: Juntas Vecinales Provinciales.					

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



3	Integración territorial física, económica y social de los centros de población y sus actividades con fines de desarrollo sostenible.	Integrar el sistema vial provincial, red primaria y secundaria, al sistema departamental e inter-regional.	Programa: Ordenamiento de terminales provinciales de transporte público.	Proyecto 30. Creación de juntas vecinales sectoriales.	x			
				Proyecto 31. Ordenamiento de Terminales Conexión Norte		x		
		Integrar culturalmente los centros urbanos rescatando su cultura viva.	Programa: Promover las instituciones deportivas y culturales en la provincia.	Proyecto 32. Ordenamiento de Terminales Conexión Sur		x	x	
				Proyecto 33. Creación de un Patronato deportivo en cada una de las mancomunidades.	x			
		Integrar culturalmente los centros urbanos rescatando su cultura viva.	Programa: Difusión y socialización de los circuitos turísticos provinciales.	Proyecto 34. Agenda deportiva - cultural itinerante de la provincia.	x			
				Proyecto 35. Curso taller: Circuitos culturales en la Provincia de Chiclayo: Cómo desarrollarlos	x			
		Identificar y priorizar proyectos de mejoramiento de infraestructura y equipamiento territorial.			Proyecto 36. Feria de Circuitos Turísticos Provinciales.		x	
					Proyecto 37. Elaboración del expediente técnico para la construcción de un Hospital nivel II en Pátapo y Cayaltí.	x		
					Proyecto 38. Elaboración de expedientes técnicos para implementar lagunas de oxidación en los distritos de Cayaltí, Nueva Arica y Reque.	x	x	
					Proyecto 39. Promover la implementación de laboratorios de investigación agrícola de las universidades locales en Pátapo y Cayaltí.	x	x	
			Proyecto 40. Promover la implementación de complejos deportivos en Pátapo y Cayaltí.	x	x			

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



EJE POLITICO - INSTITUCIONAL

	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	HORIZONTE (años)		
					3	5	10
1	Iniciar y consolidar el proceso de descentralización político - administrativa, económico-financiera y funcional en la provincia.	Diseñar el proceso de descentralización para la provincia, desarrollando capacitaciones continuas para garantizar su sostenibilidad.	Programa: Descentralización de la atención y servicios municipales Provinciales.	Proyecto 1. Curso taller: Trabajo mancomunado de gestión política municipal por eje, para alcaldes y regidores.	x		
				Proyecto 2. Foro: Fortalecimiento de la asociatividad municipal distrital.	x		
		Proyecto 3. Creación de las oficinas de ordenamiento territorial en los diferentes gobiernos locales.	x				
		Proyecto 4. Creación de la Comisión Provincial de Gestión del Territorio.	x				
	Articular en un sistema informático los acuerdos y normas municipales para el fortalecimiento de los procesos entre distritos y provincias.	Programa: Fortalecimiento y asistencia técnica en los procesos distritales de la provincia e implementación de sistemas informáticos.	Proyecto 5. Asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de Pimentel (Piloto).	x			
			Proyecto 6. Articular en un sistema informático los acuerdos y normas municipales a nivel provincial.	x	x		
		Programa: Alianzas interinstitucionales - Recursos financieros.	Proyecto 7. Generación de alianzas interinstitucionales públicas y privadas.	x			
			Proyecto 8. Gestión de recursos financieros para la realización de proyectos socioeconómicos.	x			
2	Participación ciudadana empoderada del liderazgo local, con fortalecimiento de capacidades y espíritu de concentración.	Promover una cultura de liderazgo y ciudadanía responsable, con la participación de los actores territoriales.	Programa: Formación de líderes sociales y ciudadanía responsable.	Proyecto 9. Capacitación del personal de las oficinas municipales de seguridad ciudadana sobre Ciudadanía Responsable.	x		
				Proyecto 10. Curso taller: Liderazgo social y ciudadanía responsable por eje.	x		
	Integrar a diversos grupos de la sociedad civil organizada y gobiernos locales para lograr una participación efectiva.	Programa de Integración social.	Proyecto 11. Evento de Integración de la sociedad civil organizada.	x			
			Proyecto 12. Seminario: Las políticas urbanas como instrumento de integración social.	x	x	x	
			Proyecto 13. Foro de integración social: Participación efectiva entre actores políticos y sociedad civil organizada.	x			

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
 Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



VI. GESTIÓN DEL TERRITORIO.

Proyecto:
“MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



6.1. LA PROPUESTA DE GESTION TERRITORIAL

Al iniciar este proceso observamos que el nivel de conocimiento sobre el territorio ha estado ausente en muchas agendas públicas locales, con autoridades poco involucradas en una gestión pública que sólo se limita a convalidar los procesos no planificados; sin tener en cuenta la problemática y necesidades urgentes de sus localidades; con una provincia desarticulada vialmente y una escasa participación ciudadana en la planificación del territorio, así como una ineficiente coordinación entre el sector público y privado.

Es ineludible el compromiso que debe asumir la Municipalidad Provincial al responsabilizarse por el desarrollo integral de la provincia, y liderar el proceso de implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial. Asimismo impulsar el desarrollo de capacidades en los gobiernos locales y gestionar los recursos para la gran infraestructura vial, el equipamiento urbano desconcentrado, las alianzas público privadas y las nuevas inversiones en el territorio.

Las formas de gestión deben alinearse en las políticas de nivel nacional pero con enfoque local de gestión participativa que permita tener el sustento apropiado en el desarrollo y crecimiento de sus territorios, tomando como iniciativas el:

- a) Fortalecimiento de la Asociatividad Municipal.
- b) Modelo de Gestión Territorial.
- c) Implementación del sistema de inversión urbana provincial.
- d) Evaluación y monitoreo del plan.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

6.2 FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL

Las experiencias de asociación municipal o mancomunidad de municipalidades en el Perú – son una suerte de entidad supramunicipal- tiene por delante el reto de reconvertirse en la base de una nueva política del Estado o un sistema local de gestión vinculada al proceso de la descentralización.

Al 2009 encontramos un nivel de asociatividad creado a través de mancomunidades municipales para el desarrollo local sostenible, el reto para el siguiente período de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, será propiciar:

1. Un sistema articulado y participativo de estas mancomunidades ante las instancias del Gobierno Regional y Central.
2. Incorporar el enfoque asociativo municipal al diseño de presupuestos participativos con resultados para ejecutar los proyectos estructurantes del Plan.
3. Fortalecer la formación de equipos técnicos en los gobiernos locales.
4. Generar un marco normativo local que brinde personería pública, reconocimiento, asistencia técnica y estímulos compensatorios a la asociatividad municipal.

6.3 NUEVO MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL

El nuevo modelo de gestión territorial parte de la necesidad de una visión compartida y acción concertada de las municipalidades involucradas, reunidas en un organismo de asesoramiento que encabece el modelo de gestión: **LA COMISION PROVINCIAL DE GESTION DEL TERRITORIO.**



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Esta comisión estará conformada por dos o más alcaldes distritales o sus representantes legales, funcionarios municipales de la unidad formuladora, 1 representante de las organizaciones rurales, 1 representante de las universidades y 1 Colegio Profesionales. Por su intermedio se buscara la generación de alianzas público privada en forma concertada, lo que garantizará la sostenibilidad del plan, vigilante del cumplimiento de estas como fortaleza del plan.

Esta instancia tendrá su soporte técnico con el fortalecimiento de la Sub Gerencia de Planificación Territorial - Catastral para el proceso de gestión planificada y concertada, permitiendo conjugar democratización y criterio técnico en la toma de decisiones territoriales de la provincia.

RIESGOS PARA EL NUEVO MODELO DE GESTION DEL TERRITORIO PROVINCIAL DE CHICLAYO.

Se han identificado algunas situaciones de riesgo que se deberán impedir a fin de obtener resultados exitosos en la implantación del nuevo Modelo de Gestión del Territorio Provincial:

- Que el alcalde provincial, alcaldes distritales, regidores y funcionarios no se involucren en la gestión del Plan.
- Que no se cuente con la participación concertada y no sea sustentable.
- Que el órgano operativo de asesoramiento intermunicipal quede aislado o por ineficacia no sea confiable.
- Que el órgano de gestión y las propuestas del Plan se politicen.
- Que domine la decisión política y no técnica en la ejecución de estos planes.

SUPUESTOS PARA EL ÉXITO DE LA GESTIÓN DEL PLAN

Por otro lado aspiramos consolidar un conjunto de supuestos que permitirán el funcionamiento adecuado de la **COMISION PROVINCIAL DE GESTION DEL TERRITORIO** y la implantación del nuevo modelo de gestión territorial.

- Voluntad política y empoderamiento de los alcaldes y capacidad técnica para la concertación y gestión del Plan.
- Participación efectiva de la sociedad organizada y capacitada en las decisiones y acciones de gestión del Plan.
- Que se organicen e implementen las oficinas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en los diferentes gobiernos locales.
- Financiamiento y ejecución de proyectos estratégicos priorizados.

6.4 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Para implementar el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Chiclayo (PAT) se requerirá contar con una estructura organizacional responsable del proceso que articule las acciones territoriales a todo nivel y presente permanentemente reportes del estado de la gestión del territorio provincial.

Unidad de Gestión, a través de la nueva estructura orgánica de la Gerencia de Urbanismo se propone crear la Sub Gerencia de Planificación Territorial – Catastral. Para constituir un equipo técnico multidisciplinario (integrado por un sub gerente y tres asistentes). La Unidad de Gestión planteada, contará con tres Departamentos:

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



1. Ordenamiento Territorial, que tendrá como funciones:

- Actualización permanente del Plan de Acondicionamiento Territorial, Plan de Desarrollo Urbano, Plan Urbano Distrital y Planes Específicos de acuerdo a la dinámica de crecimiento y desarrollo de la provincia, sabiendo que estos procesos son participativos.
- Asistencia técnica a las municipalidades distritales y crear el Sistema de información provincial.
- Retroalimentación permanente del Sistema de Inversiones Urbanas.

2. Catastro, que tendrá como funciones:

- Promover el fortalecimiento de capacidades en la gestión de la información catastral y su mantenimiento.
- Elaboración, coordinación y concertación de acciones para la ejecución de proyectos catastrales.
- Coordinación de acciones de los servicios públicos.

3. Unidad del Sistema de Información Geográfica, que tendrá como funciones:

- Diseñar y proponer para la planeación, actualización, almacenamiento, sostenimiento, distribución, acceso y uso de la información espacial, geográfica, cartográfica y catastral.

La Unidad de gestión, contará además con los Delegados de las Mancomunidades, como órgano de concertación técnica, que tendrá como función la coordinación de acciones de planeamiento, control y gestión del Plan de Acondicionamiento Territorial.

La Gerencia de Urbanismo es la responsable de implementar los programas y proyectos contenidos en el plan relativos al adecuado

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

uso y ocupación del territorio, preservando sus áreas no urbanizables las cuales serán respetadas conforme a las normas técnicas de su reglamento aprobado mediante ordenanza municipal.

La Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Defensa al Consumidor, será la responsable de implementar los programas y proyectos contenidos en el plan, hasta que se cree la Gerencia de Desarrollo Económico Local.

Adecuar y fortalecer la Gerencia de OPI, para identificar fondos de cooperación internacional para los programas y proyectos relacionados con el Plan.

La Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación a través de las sub gerencias a su cargo y de acuerdo a sus competencias será la responsable de implementar los programas y proyectos relativos a la educación y cultura.

La Sub Gerencia de Defensa Civil, será la responsable de implementar los programas y proyectos contenidos en el plan.

6.5 EVALUACION Y MONITOREO DEL PLAN

El monitoreo del plan nos permitirá hacer las correcciones, mejoras y retroalimentaciones que optimicen la gestión del territorio y permitan un mayor impacto. Dentro de las principales acciones destacan:

- Continuar con el equipo Gestor, como una forma de institucionalizar ante las autoridades de turno de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, gobiernos locales y ciudadanía, para preservar se cumpla con los objetivos, programas y proyectos del plan.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



- b. Del mismo modo se requerirá la presentación de informes periódicos del avance por EJE TEMATICO de las actividades de Acondicionamiento del Territorio provincial (Trimestrales o semestrales).
- c. Con las universidades locales, colegios profesionales, sociedad civil organizada y ONGs presentes en el territorio se podría implementar un OBSERVATORIO TERRITORIAL, que se enfoque en aspectos puntuales del desarrollo del Territorio Provincial de Chiclayo.
- d. Articular el Acondicionamiento Territorial de la provincia de Chiclayo a procesos mayores de gestión del territorio como el Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento de Lambayeque.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Marco Lógico Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Chiclayo

	Jerarquía de objetivos	Indicadores	Fuentes	Supuestos
Fin	Contribuir con el Desarrollo integral y equitativo de la Provincia de Chiclayo			
Propósito	Formular el Plan de Acondicionamiento Territorial para la Provincia de Chiclayo	1.- 100% del Plan Desarrollado.	1.- Publicación, difusión y distribución de documentos finales. 2.- Audiencia Pública	1.- Se aprueba en Audiencia Pública el Plan y se pone en vigencia.
Resultados	1.- Seguir marcos normativos de Inversión Pública. Establecer convenios de cooperación con instituciones representativas de la Región.	1.- Perfil aprobado de Inversión Pública: Mejoramiento de la gestión actual de la Gerencia de Urbanismo de la MPCH - SNIP 78654. 2.- Cinco (05) Convenios Interinstitucionales.	1.- Presupuesto Participativo 2008. 2.- Actas de suscripción de convenios con Colegio de Arquitectos de Lambayeque, Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento, USS, UNPRG y Gobierno Regional.	1.- Se aprueba el perfil de inversión Pública según el formato SNIP. 2.- Las Instituciones del Equipo Gestor colaboran durante todo el proceso del Plan con Recurso Humano y económico.
	2.- Sensibilizar e informar a la ciudadanía del proceso y etapas del PAT. Asegurar la participación efectiva de los actores relevantes en la provincia en el proceso de formulación y monitoreo del plan.	1.- 15 talleres, 2 cursos, 1 seminario y 1 Foro organizados por el equipo del PAT. 2.- 200 profesionales, funcionarios y técnicos municipales asistentes a los eventos. 3.- 02 Concursos organizados por el Equipo de comunicaciones PAT. 4.- 03 Spots Radiales 5.- Propaganda y presentaciones en los Medios de Comunicación masivos (Radio y Televisión).	1.- Propaganda, documentos redactados, Informes de los responsables, galerías fotográficas. 2.- Listas de asistencia y fotos 3.- Murales y afiches ganadores 4.- Plan de comunicaciones PAT. 5.- Diseño de Propaganda. 6.- Medios de comunicación; Periódicos, Noticieros y Reportajes.	1.- Los asistentes de los eventos desarrollados, participan activamente del desarrollo de las actividades y se identifican con el Plan. 2.- Número de participantes y representatividad adecuado. 3.- La población logra identificar el Plan.
	3.- Caracterizar y sistematizar la situación problemática del Territorio de la Provincia de Chiclayo.	1.- 100 % de la Síntesis Gráfica de la problemática en SIG (Formato Shape). 2.- 10 Visitas de campo. 3.- Síntesis de potencialidades y limitaciones de la Provincia concluida. 4.- 04 Talleres de inducción y desarrollo Participativo.	1.- Informes de evaluación. 2.- Reportes de actividades. 3.- Documento diagnóstico. 4.- Listas de asistencia. Informe de actividades.	1.- Se cuenta con el Personal técnico y de apoyo requerido. 2.- Se cuenta recursos económico y logístico requeridos. 3.- La información secundaria requerida fue encontrada en el tiempo adecuado.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



	<p>4.- Definir las Políticas y Estrategias de Desarrollo Territorial Provincial. Instrumentar la Gestión Territorial Provincial. Proyectar el sistema vial provincial.</p>	<p>1.- 04 Talleres de prospectiva provincial. 2.- Reuniones mensuales de avances. 3.- 100% de la Propuesta graficada y proyectos priorizados georeferenciados. 4.-100% del sistema vial trazado y cartografiado.</p>	<p>1.- Listas de asistencias, galerías fotográficas. 2.- Informes de evaluación. 3.- Informes Técnicos. 4.-Informe Técnico y Memorias.</p>	<p>1.- Número de participantes y representatividad adecuado. 2.-La información secundaria requerida fue encontrada en el tiempo adecuado 3.- Se cuenta con Recurso Humano, económicos y logísticos.</p>
Actividades	<p>1.1 Elaborar Perfil de Inversión Pública. 1.2 Suscribir convenios Interinstitucionales. 1.3 Articular a procesos regionales OT. 1.4 Diseño Metodológico y Organizacional del Plan.</p>	<p>1.- Perfil PIP presupuestado con un EQUIPO BASE de 6 personas. 2.- Aporte valorizado de fuentes cooperantes y con 8 personas para el EQUIPO TECNICO. 3.- Incorporó 2 técnicos del Gobierno Regional.</p>	<p>1.- Informes de la Gerencia de Urbanismo (GU) sobre actividades realizadas y participación de personal técnico profesional del Equipo Base y Equipo Técnico aportado por las fuentes cooperantes.</p>	<p>1.- Voluntad política. 2.- Se cuenta con recursos económico, logístico y aporte de aliados y cooperantes.</p>
	<p>2.1 Realizar Talleres de Lanzamiento, Sensibilización y Construcción del lenguaje común del PAT. 2.2 Realizar Talleres de construcción de Lenguaje Común. 2.3- Difusión a través de los medios de comunicación. 2.4 Elaborar un Mapeo de Actores. 2.5 Elaboración de un Plan Comunicativo PAT. 2.6 Realizar Taller de Socialización y Validación del Diagnóstico PAT.</p>	<p>1.- Lista de participantes de Talleres de lanzamiento. 2.- Spots publicitarios emitidos en radios. 3.- Lista de participantes Taller de socialización y validación.</p>	<p>1.- Informes de la GU sobre rendición de cuentas de las actividades programadas. 2.- Canales de televisión y radios locales de los distritos.</p>	<p>1.- Se cuenta con recursos económico y logístico. 2.- Gerencia de Relaciones Públicas de la MPCH se involucre en la difusión.</p>
	<p>3.1 Identificar y capturar Información. 3.2 Realizar Eventos Participativos. 3.3 Realizar visitas de campo. 3.4 Lograr síntesis gráfica de la problemática en temáticos GIS. 3.5 Realizar un Análisis FODA. 3.6 Elaborar el Diagnóstico Preliminar.</p>	<p>1.- Listado de información capturada a través de las diferentes instituciones. 2.- Lista de participantes y expositores al Foro Chiclayo juntos planificando el territorio. 3.- Lista de participantes institucionales por visita de campo. 4.- 19 láminas cartográficas de síntesis gráfica.</p>	<p>1.- Informes de la GU sobre rendición de cuentas de las actividades programadas.</p>	<p>1.- Se cuenta con recursos económico y logístico. 2.- Gerencia de Relaciones Públicas de la MPCH se involucre en la difusión. 3.- Capacitación del personal técnico de las municipalidades distritales en temas de planificación territorial. 4.- Sociedad civil organizada participe.</p>

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



<p>4.1 Curso de capacitación para el rol y función del PAT. 4.2 Reunión de Trabajo con Expertos. 4.3 Talleres de Prospectiva y Políticas. 4.4 Elaborar Síntesis y Propuesta. 4.5 Seguimiento y asesoría del proceso de validación en los gobiernos locales. 4.6.- Elaboración del documento final. 4.7.- Audiencia pública.</p>	<p>1.- 01 Curso - Taller sobre planeamiento territorial participativo. 2.- 04 Cursos talleres de prospectiva. 3.- 01 Taller de socialización y validación de la propuesta. 4.- Recursos financiados por el Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED). 5.- 12 Talleres de presentación del documento final PAT. Edición e impresión documento final con un costo de S/3,000.00 nuevos soles.</p>	<p>1.- Informes de la GU sobre Rendición de cuentas de las actividades programadas al DED.</p>	<p>1.- Se cuenta con recursos económico y logístico. 2.- Gerencia de Relaciones Públicas de la MPCH se involucre en la difusión. 3.- Capacitación del personal técnico de las municipalidades distritales en temas de planificación territorial. 4.- Sociedad civil organizada participe. 5.- Sesión de consejo para aprobación del PAT.</p>
---	---	--	--

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



VII. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANA.

Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011 -2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



7.1. REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN DE USOS DEL SUELO

El presente documento técnico normativo denominado Reglamento de Zonificación de Usos del Suelo del Plan de Acondicionamiento Territorial, permitirá cumplir oportunamente con las responsabilidades que en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial le ha conferido la Ley a la Municipalidad Provincial de Chiclayo aplicado a través de su órgano de línea como es la Gerencia de Desarrollo Urbano.

El presente Reglamento, tiene por objeto: Normar la Zonificación del Uso del Suelo de la Provincia de Chiclayo, quedando sujeto a una posterior adecuación con la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) que viene elaborando el Gobierno Regional de Lambayeque para los próximos tres (03) años; como producto de la metodología aplicada se han identificado las diversas opciones de uso sostenible de dicho territorio, utilizando las categorías de: Zonas productivas, Zonas de protección y conservación ecológica, Zonas de tratamiento especial, Zonas de recuperación y Zonas urbanas o industriales. Así también las potencialidades que puede desarrollar nuestro territorio a través de proyectos en cada uno de sus ejes estratégicos planteados en su documento de propuesta, acompañado de un mapa de territorialización.

El Reglamento examina con mayor precisión, bajo un enfoque territorial participativo y transdisciplinario, cada una de las actividades urbanas que se vienen desarrollando en el territorio; así como su articulación e impacto que podría devenir en consecuencias negativas en nuestro territorio, sino hacemos algo por preservar nuestro ambiente. Es importante una planificación responsable desde nuestras autoridades, funcionarios, profesionales y técnicos municipales, conjuntamente con las instituciones públicas, universidades, colegios profesionales, empresariado y sociedad civil organizada, establecer unas primeras normas que ayuden a dar sostenibilidad y regulen su uso.

Proyecto:

“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”

Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.

DISPISCIONES GENERALES

Las empresas agroindustriales ubicadas en la Mancomunidad MAREL debe implementar en su sistema de producción de la caña de azúcar y sus derivados, el desarrollo de tecnologías limpias orientado a la conservación del recurso suelo y la salud de la población rural y urbana.

Queda prohibido cualquier trámite o procedimiento para desarrollar proyectos con actividades urbanas e industrial en áreas calificadas como zona de usos agrícolas o rurales, arqueológicos, de reserva natural o protegida, de riesgo, u otros identificados en el Plano de Clasificación de Usos del Suelo. Por otra parte son responsables de la aplicación y seguimiento de la presente norma las Municipalidades Distritales.

Para gestionar, planificar y monitorear las áreas rurales las municipalidades distritales implementarán sus oficinas técnicas de Medio Ambiente con asistencia técnica de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Estas deben regular para el tratamiento paisajista en las áreas urbanas y planes de reforestación el uso de especies vegetales autóctonas y monitorear la extracción de materiales calificados como agregados para la construcción en zonas naturales o de protección ecológica, así como el vertido directo o indirecto de residuos sólidos y líquidos sin tratamiento en cursos de agua superficial o subterránea.



PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL PAT 2011-2021 PROVINCIA DE CHICLAYO



Proyecto:
“MODERNIZACION DE LA GESTION DEL DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIAL DE CHICLAYO”
Componente N° 1: Plan de Acondicionamiento Territorial.